



UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA  
FACULTAD DE ARQUITECTURA

**PROYECTO**  
**Centro Recreativo Eco Turístico “Lago de Güija”**  
**Asunción Mita Jutiapa**

TESIS PRESENTADA A LA JUNTA EXAMINADORA DE LA FACULTAD DE ARQUITECTURA  
POR: MIGUEL ALBERTO MIRANDA GUEVARA  
AL CONFERIRSE EL TITULO DE ARQUITECTO

Guatemala, OCTUBRE 2007



**NOMBRE DEL PROYECTO**

**Centro Recreativo Eco Turístico**

**“Lago de Güija”**

**Asunción Mita, Jutiapa**

## **ACTO QUE DEDICO**

### **A DIOS**

Ser supremo que me dio la vida y hasta el día de hoy me ha cuidado y ha sabido llenarme de sabiduría, paz y esperanza ayudándome a lograr mis metas y convertirme en una persona de bien.

### **A MIS PADRES**

Miguel Miranda Mendoza y Marta Lidia Guevara quienes con su esfuerzo interminable, su inmenso amor y los sabios consejos, me abrieron los ojos y me incentivaron y me brindaron el mayor de los apoyos en el cumplimiento de esta meta.

### **A MI HERMANA**

Maria de los Angeles que ha sido motivación en mi vida para lograr mis objetivos con un buen ejemplo, Y quien siempre cuando pudo me brindo toda la ayuda posible y el apoyo siempre incondicional. Que dios la bendiga mucho.

### **A MIS ABUELITOS**

Q.E.P.D. Ojala hubieran estado presentes en este triunfo, aunque estén allá en el cielo siempre han estado en mis pensamientos.

### **A MIS TIOS Y TIAS**

Su compañía y sus consejos han sido un empuje extra en el cumplimiento de esta meta. Con mucho amor y respeto mi agradecimiento especial a todos.

### **A MIS PRIMOS Y PRIMAS**

Que siempre han estado allí de apoyo y han estado cerca de mí a lo largo de mi trayectoria. Que sirva de ejemplo para que logren sus metas.

### **A MIS AMIGOS**

Que este triunfo demuestre que con perseverancia y empeño se logra tener lo que siempre hemos anhelado. Gracias a todos por su compañía.

## **JUNTA DIRECTIVA**

Decano: Arq. Carlos Enrique Valladares Cerezo  
Secretario: Arq. Alejandro Muñoz Calderón  
Vocal Primero: Arq. Jorge Arturo Gonzáles Peñate  
Vocal Segundo: Arq. Raúl Estuardo Monterroso Juárez  
Vocal Tercero: Arq. Carlos Enrique Martíni Herrera  
Vocal Cuarto: Br. Javier Alberto Girón Díaz  
Vocal Quinto: Br. Omar Alexander Serrano de la Vega

## **Tribunal Examinador:**

Decano: Arq. Carlos Enrique Valladares Cerezo  
Secretario: Arq. Alejandro Muñoz Calderón  
Examinador: Arq. Ronald Guerra  
Examinador: Arq. Herman Búcaro  
Examinador: Arq. Jorge Quezada

## **Sustentante:**

Miguel Alberto Miranda Guevara

## **Asesor:**

ARq. Ronald Guerra

## INDICE

### CAPITULO I, MARCO CONCEPTUAL

1.1	Introducción.....	2
1.2	Planteamiento del Problema.....	3
	1.2.1.....Antecedentes.....	3
1.3	Justificación.....	5
1.4	Objetivos	
	1.4.1 Objetivo General	
	1.4.2 Objetivos Específicos .....	6
1.5	Delimitación del tema.....	7
1.6	Metodología.....	8
1.7	Referente Teórico.....	10
1.8	Resultados Esperados.....	11

### CAPITULO II, MARCO TEÓRICO CONCEPTUAL

2.1	Conceptos Importantes.....	13
2.2	Turismo.....	15
2.3	Producto Turístico .....	17
2.4	Perfil del Turismo.....	19
2.5	Ecoturismo.....	21
2.6	Turismo Sostenible.....	22
2.7	Sistema Turístico.....	23
2.8	Efectos del Turismo.....	26
2.9	Recreación.....	28
2.10	Aspectos Legales.....	30

### CAPITULO III, MARCO TEÓRICO CONCEPTUAL

3.1	Entorno General.....	38
3.2	Características Físicas y Naturales.....	41
3.3	Antecedentes Históricos.....	43
3.4	Datos Demográficos.....	44

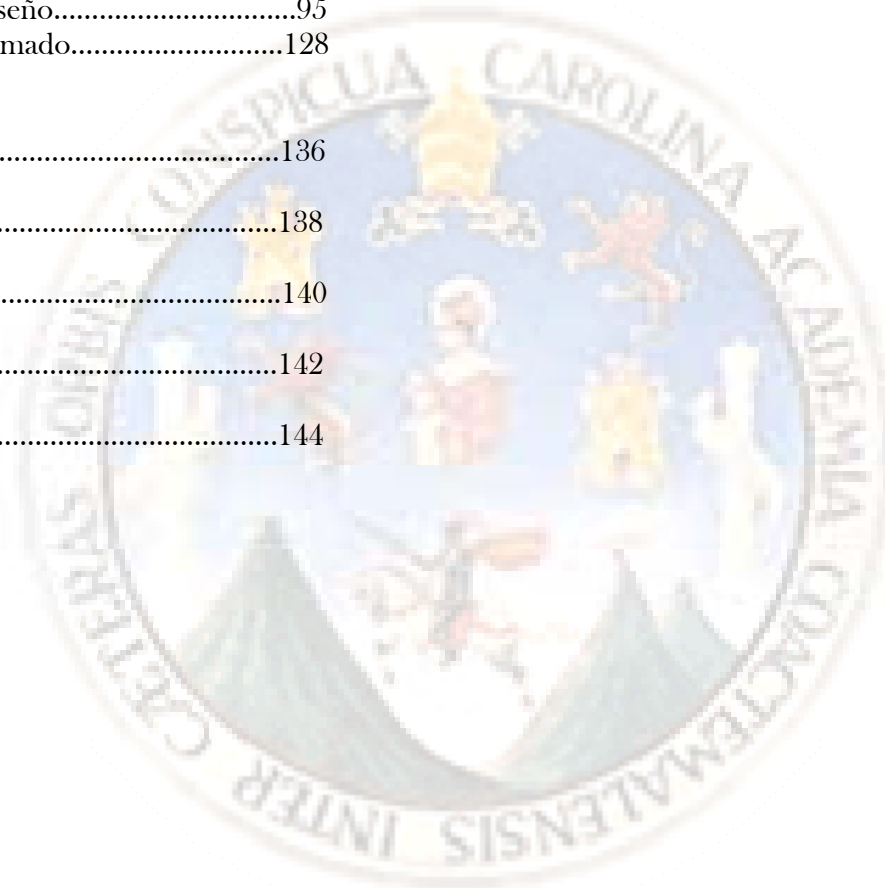
3.5	Entorno Cultural y Social.....	48
3.6	Conceptualización de Variables.....	54
	3.6.1 Variables de Mercado	
	3.6.2 Variables de Administración	
	3.6.3 Variables Dependientes	
	3.6.4 Variables Financieras	
3.7	Capacidad de Manejo de uso.....	55
3.8	Agentes y Usuarios.....	57

### CAPITULO IV, PROCESO DE DISEÑO

4.1	Premisas Generales de Diseño.....	63
4.2	Análisis del Sitio.....	65
4.3	Premisas y Requerimientos Particulares de Diseño.....	72
	4.3.1 Requerimientos Ambientales	
	4.3.2 Requerimientos Morfológicos	
	4.3.3 Requerimientos Tecnológicos	
4.4	Requerimientos Funcionales.....	76
4.5	Programa de Necesidades.....	78
4.6	Diagramación.....	81
4.7	Prefiguración de la Propuesta.....	85
4.8	Análisis de Impacto Ambiental.....	92

## CAPITULO V ANTEPROYECTO

5.1	Propuesta de Diseño.....	95
5.2	Presupuesto Estimado.....	128
<b>CONCLUSIONES.....</b>		<b>136</b>
<b>RECOMENDACIONES.....</b>		<b>138</b>
<b>BIBLIOGRAFIA.....</b>		<b>140</b>
<b>ANEXOS.....</b>		<b>142</b>
<b>ENCUESTAS.....</b>		<b>144</b>





CAPITULO I

**MARCO CONCEPTUAL**

## 1.1 INTRODUCCIÓN

La problemática ambiental debe ser una preocupación de todos, ya que el uso y manejo irracional de los recursos, repercute en la pérdida de los ecosistemas, así como la diversidad biológica, lo que significa el deterioro en el medio ambiente.

La situación ambiental en el mundo está llegando a límites insospechados, al grado que la degradación del ambiente se observa en la calidad y escasez de los recursos naturales, renovables y no renovables.

La propuesta que se plantea en esta ocasión como Proyecto de Graduación por EPS, tiene como tema principal el turismo y la recreación en un lugar en el que no se ha contemplado aun ningún tipo de infraestructura de ese tipo. El proyecto trata de un Centro Turístico Recreativo en el Lago de Guija, en el municipio de Asunción Mita, Jutiapa.

Dentro de este planteamiento de proyecto se tratara por medio de un amplio análisis, proyectar los elementos necesarios que deben de tomarse en cuenta al momento de realizar un proyecto de este tipo, desde el análisis del sitio, hasta los factores que determinaran el diseño y como este se complemente con el ecosistema existente y al mismo tiempo satisfaga la necesidad de recreación.

El parque recreativo y eco turístico proporcionara a los habitantes de la región una diferente perspectiva donde podrán ser parte de una actividad económica, podrán realizar diversas

actividades utilizando los recursos recreación y turismo como uno de los pilares para sus actividades, y de igual manera tratando de mantener los recursos naturales existentes en el lugar.

De esta manera se plantea la solución a la falta de centros eco turístico y recreativo planteando un lugar que cumpla con las normas y requisitos mínimos de un centro turístico y en el cual se explote y se integre el potencial de los recursos naturales del lugar.



## 1.2 PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

### 1.2.1 ANTECEDENTES

El Municipio de Asunción Mita, es uno de los municipios de Jutiapa con más movimiento comercial y social, que conjuntamente con el municipio de El Progreso ocupan los primeros lugares en extensión geográfica, en población, y en actividades productivas, sociales y religiosas en el municipio, aparte de la cabecera departamental. Según estudios realizados y encuestas a los pobladores, se puede decir que la población y el turismo en el municipio de Asunción Mita puede contribuir a que sea una infraestructura auto-sostenible pues debido a la cantidad de habitantes existente en el municipio que actualmente es de 40,391 pobladores, por lo que observando el desarrollo que el municipio ha tenido presenta un cuadro de turismo local muy activo, el cual no ha sido manejado adecuadamente.

El punto principal del proceso de investigación que se desea realizar, es conservar el lugar fuera de cualquier tipo de contaminación y de otros peligros que lo afecten, buscando atraer ingresos y más turismo al municipio, así como tratar de conservar esta fuente de agua y riquezas naturales a su alrededor.

Haciendo énfasis en el Lago de Güija, podemos decir que por su atractivo natural y la afluencia de turismo que actualmente hay en el lugar, el cual tiene una afluencia mayor a la que tienen otros atractivos turísticos del municipio, se busca hacer un estudio en el cual se proponga el mejoramiento y aprovechamiento de este paraíso natural.

En el año 2005 se elaboró en la municipalidad de Asunción Mira el Plan Estratégico Participativo, el cual fue elaborado por la Municipalidad de Asunción Mita en conjunto con otras entidades, como Fonapaz, Segeplan, Ministerio de Salud Pública, Ministerio de Educación entre otras, logrando destacar en el municipio los problemas más importantes de cada aldea, caserío y así como del propio casco urbano.

Llegando a destacar la falta de una adecuada infraestructura turística en los lugares propicios para esta actividad dentro del municipio.

Se ha propuesto la utilización de un terreno en el Lago de Güija, el cual es limítrofe con el país vecino El Salvador, debido a la influencia que este lugar posee sobre las poblaciones cercanas y al crecimiento de actividades recreativas y turísticas que se dan en el lugar.

Así mismo que exista la posibilidad de crear fuentes de empleo que actualmente no existen, para pobladores de aldeas ubicadas en su extensión. Así como la de proporcionar a los pobladores un lugar que cuente con una infraestructura de recreación-turística que brinde a los visitantes los servicios básicos que un centro recreativo necesita, explotando los recursos hídricos que tiene el lugar como actividades ecológicas y turísticas.

Los pobladores del área acuden a riberas de ríos o quebradas existentes en el lugar con fines recreativos y de diversión, utilizando estos puntos como parejas para realizar actividades deportivas y de esparcimiento, estando estas al natural y no contando con ningún tipo de infraestructura.

Actualmente los pobladores no cuentan con muchas opciones para su recreación o infraestructura turística en el lugar, por lo que actualmente el único lugar existente es un turicentro que es propiedad privada, el cual en muchas ocasiones no se da abasto para atender la demanda de visitantes que acuden al lugar.

Teniendo como otro punto importante a resaltar esta misma propiedad, la cual debido a la falta de un buen plan de funcionamiento y mantenimiento, provoca debido al mal uso de sus recursos una contaminación directa al lago, esto porque muchos de los desechos que este sitio produce son conducidos directamente al lago sin poder minimizar de alguna manera la contaminación a la que esta fuente natural esta propensa.

A este centro deben acceder pagando el ingreso y en debido a la situación económica de muchas familias en muchas ocasiones no les es posible tener acceso a este.

En este centro los visitantes encuentran, áreas de recreación, una piscina y restaurante. El lugar cuenta con pocos e insuficientes servicios. Por lo que la municipalidad ha solicitado la creación de un centro recreativo eco-turístico municipal para uso de la población en general.

### 1.3 JUSTIFICACIÓN

Asunción Mita debido a su ubicación geográfica tiene gran relación con otros municipios del departamento de Jutiapa, así como con el vecino país de El Salvador, esto es de suma importancia ya que gracias a la cercanía con estos lugares se genera una serie de actividades comerciales, económicas, culturales, laborales, deportivas y turísticas que generan una gran oportunidad de desarrollo en la región.

El planteamiento se hará como propuesta teórica para el proyecto, tiene como objetivo satisfacer una necesidad a la carencia de infraestructura recreativa eco turístico en el lugar.

Se pretende obtener áreas destinadas para diversas actividades por medio de la delimitación de espacios para actividades específicas. Y de esta forma conseguir un paraje natural con instalaciones adecuadas que permitan un crecimiento turístico pretendiendo su mantenimiento por medio de los ingresos propios en el lugar y así pueda ser auto sostenible, creando tarifas de ingreso y servicios a un costo moderado el cual provea los fondos para su sustentación.

La presentación del anteproyecto y la planificación del proyecto solicitado por la municipalidad, se presentará con las normas necesarias de diseño y construcción con tecnología propia del lugar.

El desarrollo del proyecto durante el Ejercicio Profesional supervisado facilita la investigación participativa en la comunidad obteniendo como resultado una solución apegada a las

necesidades de la población, que en este caso son las de tener un lugar apto para actividades recreativas y turísticas.

De esta manera podrá existir la posibilidad de que los beneficiados directos sean los pobladores del municipio, pues les generara fuentes de empleo e ingresos económicos para mejorar la calidad de vida. El presente estudio servirá para sustentar el planteamiento de un proyecto de esta índole.

Además, la creación de un proyecto de este tipo beneficiaria a la población de Asunción Mita principalmente; ya que contará con un atractivo turístico nuevo que generaría un intercambio cultural, social y económico con otras regiones al momento que este proyecto pudiera ser construido y se ponga en funcionamiento. Así mismo la comuna contará con la ayuda de la Facultad de Arquitectura y el respaldo de la Universidad de San Carlos de Guatemala, pues se estará proporcionando el diseño y el Anteproyecto del proyecto en mención.

## 1.4 OBJETIVOS

### 1.4.1 OBJETIVO GENERAL

Brindar una propuesta arquitectónica a la población del municipio de Asunción Mita y comunidades vecinas, un lugar en donde existan espacios de recreación, esparcimiento y en donde puedan realizar diversas actividades recreativas, deportivas y productivas las cuales puedan manejar adecuadamente el ecosistema y comunidades que existen en el área. Así como organizar y ordenar el flujo turístico al lugar lo cual se lograra, mediante la proposición de infraestructura adecuada para estas actividades; esto con el fin de disminuir la realización de actividades que deterioren el entorno y los recursos, disminuir la frontera agrícola que afecta el lugar y así mismo crear fuentes que generen empleo, estudio y desarrollo.

### 1.4.2 OBJETIVOS ESPECIFICOS

- Aportar desde l punto de vista académico, proyectos que ayuden a mantener y a conservar los ecosistemas y comunidades bióticas, así como las riquezas naturales existentes en nuestro país.
- Plantear una propuesta arquitectónica que permita aprovechar de manera general el potencial turístico, mediante la conservación y uso sostenible, y así mejorar la calidad de vida de los habitantes del municipio a través de los beneficios sociales, ambientales, culturales y económicos que este podría generar.
- Brindar Una alternativa viable de equipamiento e infraestructura para soportar la estancia del turismo sostenible en el sitio al cual nos referimos, situado en el Lago de Guija, Asunción Mita, Jutiapa.
- Proponer el uso y manejo de un área natural, sin provocar deterioro en el mismo, con una función social de recreación y crear nuevas fuentes de trabajo para las comunidades de apoyo y aldeañas, ya que el ecoturismo genera la economía y el ambiente sin provocar deterioro en el ecosistema.
- Disminuir el crecimiento de la frontera agrícola, en áreas de interés biológico, así mismo que sea creadora de fuentes de trabajo, de estudio, investigación científica, recreativa y de apoyo turístico, la cual genere divisas y ayude a mejorar la economía del lugar.

## 1.5 DELIMITACIÓN DEL TEMA:

- **Aspecto conceptual:**

Dentro de este contexto los aspectos arquitectónicos a plantear en El proyecto Centro Recreativo Eco turístico Lago de Guija se estudiarán analizando en el estudio del diseño ambiental aplicado al entorno del Lago de Guija. Los alcances y delimitación del estudio del proyecto propuesto tendrán como fin conseguir la mayor información que cree y delimite espacios arquitectónicos adecuados que lleven a una concientización en el tema de turismo auto sostenible sin variar el contexto con respecto a la topología y características naturales del sitio.

- **Aspecto Físico:**

El proyecto Centro Recreativo Eco turístico Lago de Guija es de vital importancia e interés para La Municipalidad de Asunción Mita, por lo que el planteamiento se estará haciendo tomando en cuenta aspectos tales como el terreno y espacio físico que con que se cuenta en el sector del Lago de Guija que son 68,545 m<sup>2</sup>. En los cuales se estará haciendo el estudio y el análisis para poder así plantear una propuesta de diseño para tal proyecto.

El estudio se realizara dentro del contexto nacional, siendo la ubicación geográfica de este, la región Sur-Oriente del País, específicamente en el

Municipio de Asunción Mita, Jutiapa. Dentro de este se estará realizando y desarrollando una propuesta arquitectónica, realizándola a un nivel de anteproyecto para un Centro Recreativo Eco turístico.

- **Aspecto Temporal:**

El periodo que abarcará el proyecto y así pueda atender y satisfacer las necesidades de los visitantes, será determinado por el crecimiento poblacional que delimitará a los usuarios del mismo. El proyecto estará propuesto en base a estadísticas actuales de población, de ingresos económicos, de estadísticas sobre sitios turísticos existentes actualmente en la región, y tendrá un periodo de vida útil que será propuesto en el desarrollo de la tesis.

Con estos datos se puede tener una idea de lo que se busca al iniciar el planteamiento de una propuesta arquitectónica con lo se podría delimitar la funcionalidad de este proyecto.

La propuesta que se contempla presentar ante la municipalidad de Asunción Mita, Jutiapa, esta únicamente compuesta por el Anteproyecto, teniendo como elemento principal una propuesta de Diseño Arquitectónico.

## 1.6 METODOLOGÍA

Metodología propuesta para la elaboración de Proyecto de Graduación por EPS:

Guatemala con respecto al eco turismo, tiene una gran variedad de cosas, el país posee gran potencial para desarrollar un estilo de vocación que atraiga a miles de viajeros de todo el mundo. El turismo actualmente es el segundo generador de divisas y al aprovechar nuestros recursos a través de proyectos eco turístico, puede llegar a ser el primer generador de divisas del país.

Analizando la proyección de habitantes en el municipio de Asunción Mita, en el momento del desarrollo de la tesis se estará tomando en cuenta el crecimiento poblacional que la región tenga, planteando en la misma una proyección de habitantes al año 2020, para poder así proponer un periodo de vida útil mas largo al proyecto.

Para el efecto del presente trabajo de investigación y realización de el proyecto de graduación, se realizaran todos los pasos basándose en la investigación participativa, que como su nombre lo indica es un proceso metodológico que rompiendo los moldes de una investigación tradicional tecnocrática e individual, conjuga las actividades del conocimiento de la realidad mediante mecanismos de participación y concientización de la comunidad para el mejoramiento de sus condiciones de vida.

Esta basada en la “encuesta participativa” que supone aspectos de investigación, formación y acción. Conlleva las siguientes fases:

- **Primera Fase:** Información Sensorial y técnica, es decir la recopilación de información. Como resultado de esta fase: la monografía y la primera retroalimentación.
- **Segunda Fase:** Formulación de las necesidades básicas, a través de encuestas. Resultado de esta fase: segunda retroalimentación, para análisis, discusión y aprobación, y como resultado final de esta fase: Planteamiento de un programa de necesidades, con lo que se formulan premisas de diseño, matrices y diagramas hasta llegar al anteproyecto.
- **Tercera Fase:** Se determinan las premisas generales y particulares: ambientales, morfológicas, de equipamiento y tecnológicas. Se desarrolla la propuesta de diseño urbano-arquitectónico al nivel de anteproyecto representado por plantas, elevaciones, secciones y perspectivas.

La base metodológica sobre la cual se fundamenta este trabajo, se puede sintetizar en lo siguiente:

- **Conocimiento del objeto de estudio:**

El desarrollo metodológico parte del conocimiento del objeto de estudio, por lo que se procede a estudiar las características que definan, determinen y clasifiquen el proyecto a realizar del Centro Recreativo Eco turístico Lago de Güija.

Seguidamente se debe de partir del conocimiento del lugar, que comprende básicamente: la observación directa, la investigación y el análisis general del medio, ambiente, entorno natural, social, económico y político que lo rodea, así como a la población y el medio en el que se desenvuelve.

- **Análisis del objeto de estudio:**

Habiendo definido la propuesta y el objeto de estudio en un lugar determinado, se debe de proceder a realizar un historial de los servicios de diversa índole con los que deberá contar el proyecto, así mismo de equipamiento por medio de visitas de campo, entrevistas a autoridades, población y visitas a instituciones que estén ligadas al tema con el cual se propondrá el proyecto.

- **Enfoque del objeto de estudio:**

Se debe de perfilar un enfoque frente al planteamiento del problema turístico de la región como lo es la falta de centros recreativos en la región del municipio, la cual provoca que el turismo pierda poco a poco el interés por la deficiencia y falta de infraestructura en los aspectos turístico y recreativo.

## 1.7 REFERENTE TEÓRICO PRELIMINAR

### CONCEPTOS

#### Funciones del Turismo y la Recreación

Considerada la función como una actividad que persigue algún fin, se entiende como funciones y objetivos del turismo y la recreación el conjunto de acciones encaminadas al mejoramiento de la calidad de vida de una población brindándoles actividades deportivas o culturales-educativas de la manera que puedan ser agradables y de esparcimiento.

#### El Turismo y la Recreación como una Realidad

La recreación es un hecho real, efectivo; una realidad de la vida individual y social humana que adopta múltiples formas, de esta manera se ha convertido en una necesidad los espacios de recreación en los cuales se puede hacer un uso adecuado del suelo y así favorecer la calidad de vida familiar y nacional.

#### El Turismo y la Recreación como una Necesidad

El turismo y la recreación son actividades necesarias para la vida humana, tanto para su desarrollo personal como para su desarrollo económico, social, cultural y comercial. Es una actividad necesaria para el bienestar de la vida humana, por lo que su el tener acceso a ella es de gran importancia.

La recreación es una función vital y necesaria que se ejerce en todas partes, géneros y culturas en el mundo, Ya que es parte de la convivencia diaria en la sociedad.

#### El Turismo y la Recreación como Desarrollo

No depende de nadie más que del hombre, en función o relación con el medio o mundo en que vive, en un proceso de esparcimiento y mejoramiento de la vida.

#### El turismo y la Recreación como una Función Cultural

La función es facilitar la creación, conservación y reproducción de la cultura y posibilitar el desarrollo del hombre.

#### El Turismo y la Recreación como una Función Social

Toda actividad relacionada con el turismo y la recreación es una actividad social. Y es necesaria para la sociedad ya que depende de la comunicación entre las personas y grupos que la conforman.



## 1.8 RESULTADOS ESPERADOS

- Elaboración de estudios y análisis para la planificación del proyecto Centro Recreativo Eco turístico Lago de Guija, en el municipio de Asunción Mita, Jutiapa que satisfaga las necesidades de recreación-función, estética, entorno social, histórico y ambiental, y principalmente la conservación de los recursos ecológicos y naturales del lugar.
- Colaborar con la Universidad de San Carlos a fin de brindar información sobre el lugar y datos que en ocasiones futuras podrían servir a estudiantes que necesiten plantear proyectos con relación al presentado en la presente tesis.
- Brindar alternativas de soluciones nuevas con una visión de modernización a los habitantes y entidades municipales sobre la explotación de recursos y conservación del ambiente promoviendo la creación de espacios funcionales y sostenibles para el municipio.



## CAPITULO II

# MARCO TEORICO CONCEPTUAL

## 2. Marco Teórico - Conceptual

Para el presente trabajo de tesis, se vuelve una necesidad, tener conocimiento de varios de los conceptos relacionados con el tema de estudio, y poder entender los fundamentos y términos de la investigación planteada.

### 2.1 Conceptos Importantes

Actualmente el concepto de turismo es visto desde varios sectores sociales, económicos y culturales existentes, ha perdido el romanticismo inicial, y este fenómeno socioeconómico ha sido estudiado, legislado y explotado, por lo que en la actualidad se establecen distintas clases de turismo, destinados a uno u otro público, en referencia a su poder adquisitivo, a su poder económico a sus gustos, a sus preferencia

#### Turismo

Catalogado como una actividad multi sectorial que requiere la concurrencia y afluencia de diversas áreas productivas, agricultura, construcción, fabricación, y de los sectores públicos y privados para proporcionar los bienes y los servicios utilizados por los turistas.

Turismo es el movimiento migratorio temporal, por tierra, mar o aire, que desplaza a los turistas de un punto geográfico a otro. La corriente turística puede desarrollarse dentro o fuera de un mismo país, generando el concepto de turismo interior, turismo exterior y turismo receptivo.

#### Medios de Recreación

Es el conjunto de elementos que vinculados con un espacio determinado, promueven el desarrollo de actividades recreativas utilizándolo para el descanso y esparcimiento.

#### Espacio Recreativo

Se refiere a un espacio recreativo un área abierta o cerrada que integra diversos elementos que sirven de envoltorio para el desarrollo de las actividades que tienen como objetivo la recreación.

#### Turismo de Espacio y Esparcimiento

Entendemos como turismo de descanso y esparcimiento el que practica la persona que desea solazarse, evadirse, escapar, sin otras pretensiones que no sean la holganza y el "relax". En esta clase de turismo el hombre realiza su deseo de cambiar de ambiente, de huir o aislarse de las preocupaciones cotidianas.

#### Turismo de Negocios.

Es el turismo que practica el hombre dedicado a actividades de negocios cuando, haciéndolos parte conjunta al desarrollar sus actividades de inversión, mercantiles o profesionales, aprovecha la oportunidad para disfrutar de las circunstancias que le rodean, el paisaje, la cultura, las diversiones, el sol, la playa etc.

### **Turismo de industrial**

Es un turismo que estando de vacaciones, aprovecha para visitar industrias, fábricas, talleres artesanos. En la actualidad, muchas empresas han apostado como una forma de publicidad y promoción el incluir en algunas rutas turísticas la visita guiadas a sus instalaciones, favoreciendo compras, haciendo degustaciones etc.

### **Turismo cultural y científico o turismo de congresos.**

Es el turismo que se practica aprovechando la realización de algún evento de cualquier manifestación o celebración de tipo cultural, deportiva, científica, exposiciones, conciertos, congresos etc.

### **Turismo de aventura**

En esta forma de turismo lo que se busca es la utilización del entorno o medio natural como recurso para producir sensaciones de descubrimiento y expectativa en el visitante.

### **Turismo Deportivo**

Este toma como base principal el desarrollo de algún deporte en especial, que puede ser realizado en espacios rurales o naturales, así mismo en lugares destinados a este tipo de actividad.

### **Espacio Turístico**

Es el lugar geográfico determinado donde se asienta la oferta turística y hacia el que fluye la demanda.

### **Ecoturismo**

El Turismo ecológico o ecoturismo es un enfoque para las actividades turísticas en el cual se privilegia la preservación y la apreciación del medio (tanto natural como cultural) que acoge a los viajeros. Debido a su rápido crecimiento también se le ve como un sector de la actividad turística.

Modalidad del turismo, que se caracteriza por el interés de visitar destinos donde las bellezas naturales son el atractivo mas fuerte.

### **Turismo y Recreación**

Considerado como una actividad que persigue algún fin, se entiende como funciones propias del turismo, el conjunto de acciones encaminadas al movimiento migratorio temporal, por tierra, mar o aire, que desplaza a los turistas de un punto geográfico a otro.

Tanto el turismo como la recreación son una necesidad para la vida individual y social de los pueblos en donde no existe ningún tipo de infraestructura que brinde solución a esta necesidad

## 2.2 EL TURISMO TURISMO EN GUATEMALA

La actividad turística en Guatemala ha ido en crecimiento debido a la promoción de la diversidad de lugares que existen para ello. Esto luego de que hace algunas décadas el turismo sufrió un impacto negativo debido al conflicto armado interno en Guatemala.

En poco tiempo, la actividad turística se fue recuperando con un aumento sostenido de las llegadas internacionales. Desde entonces, el turismo ha demostrado ser un sector muy dinámico y, en 10 años, se ha doblado el número de turistas que visitan Guatemala; que ha logrado ascender a más de medio millón por año y se estima que de acuerdo al estudio realizado por el INGUAT, hacia el año 2005 la cantidad de turistas extranjeros que ingresen al país se multiplique tres veces más de lo que actualmente se estima en las estadísticas.

En Guatemala se cuenta con una gran variedad de recursos naturales y culturales, los cuales son atractivos para turistas nacionales como extranjeros los cuales buscan incursionar y conocer nuevas culturas y sus tradiciones, siendo esto parte importante para el desarrollo del país.

Así mismo, tenemos que Guatemala es un país, que posee todos los elementos anteriormente mencionados se encuentra en una posición muy favorable para el desarrollo del turismo. Cabe mencionar que el desarrollo del turismo juega un papel muy importante en el aspecto económico, social y cultural de Guatemala, ya que presenta capacidad de crear empleos, captar divisas, contribuir al desarrollo regional. Dada la

importancia que el sector turístico tiene en el país, la actividad debe ser correctamente planificada si se quiere que la misma siga desarrollándose.

El turismo comprende las actividades que realizan las personas durante sus viajes y estancias en lugares distintos a los de su entorno habitual, por un periodo de tiempo consecutivo e inferior a un año con fines de ocio, por negocios y otros.

Dentro del concepto de turismo a nivel mundial, se pueden diferenciar dos grandes divisiones: el turismo urbano y el *turismo rural*. Estos como sus nombres lo indican, el primero es el que se desarrolla en las ciudades y el segundo en cualquier zona fuera de las ciudades. En este caso el INGUAT apunta a que Guatemala es potencialmente explotable en cuanto al turismo rural.

### Características del turismo

En Asunción Mita hay un flujo turístico debido a la diversidad de atractivos que el municipio posee, siendo que éste se puede enmarcar dentro de las Características más importantes del turismo, determinadas por La Organización Mundial del Turismo las cuales son las siguientes:

- Introducción de los posibles elementos motivadores del viaje, ocio, negocio y otros.
- Acotación temporal del periodo por un año, periodo realmente amplio, máxime si se compara con el tiempo normal de extensión de visados de viaje para turismo por los gobiernos (3 meses) o con el planteamiento periódico previsto por algunas

legislaciones para la delimitación de lo que se considera residencia habitual.

- Delimitación de la actividad desarrollada antes y durante el periodo de la estancia.
- Localización de la actividad turística como la actividad realizada fuera de su entorno habitual.

El entorno habitual de una persona consiste en una cierta área alrededor de su lugar de residencia más todos aquellos lugares que visita frecuentemente. Por consiguiente, no se consideran turistas a los pobladores del municipio que viven en una aldea de la cual forma parte un atractivo turístico, ya que ése sería su entorno habitual.

También todas esas variantes turísticas poseen los elementos básicos que caracterizan a la actividad turística que deben de tomarse en cuenta; como lo es la demanda que es la que se encuentra formada por el conjunto de consumidores, o posibles consumidores de bienes y servicios turísticos; siendo éstos en el caso del turismo rural los usuarios o posibles usuarios a quienes se dirige un proyecto de índole turística enmarcado dentro de un municipio, y en todo caso, los pobladores a quienes se pretende satisfacer cubriendo las necesidades de infraestructura turística, además que con todo esto se logra delimitar el proyecto y su consiguiente campo de acción; también otro factor que influye en la delimitación del proyecto es la oferta que no es más que la disponibilidad de servicios para Satisfacer una demanda o necesidad turística, aunque la oferta se encuentra compuesta por el conjunto de productos, servicios y organizaciones

## MOTIVOS TURISTICOS EN GUATEMALA

Podríamos mencionar que la mayoría de los turistas que visitan el país son de nacionalidad norteamericana en su mayoría, así como existe también una cantidad significativa de turistas europeos, aunque debido a las condiciones de seguridad que actualmente se viven el país ha disminuido la cantidad de turistas que visitan al país.

Aunque los motivos por los cuales los visitantes llegan al país son muy diversos, predominan siempre el aspecto turístico y el interés por los parajes naturales que tanto abundan en Guatemala, siendo algo significativo dentro de ellos que Guatemala ha sido el país considerado cuna de la cultura Maya lo cual nos indica que este es un elemento muy importante a explotar dentro del país.

## 2.3 PRODUCTO TURISTICO GUATEMALTECO

Entre las ventajas competitivas del producto turístico guatemalteco encontramos diversidad y autenticidad cultural, tanto natural, social, cultural y religiosa, biodiversidad natural y climática debido a la topografía del país y la ubicación geográfica. Y esto nos compromete como anfitriones a responder y aprovechar las tendencias del mercado internacional con nuestros productos y atractivos.

Podemos concluir con que todos los elementos anteriormente mencionados forman la gran diversidad y autenticidad cultural, que presenta diversos elementos como monumentos arqueológicos, precolombinos, cultura indígena y mestiza, monumentos coloniales, paisaje, biodiversidad que se ha dado debido a la variedad fisiográfica y geológica, teniendo esto como consecuencia a su vez variedad climática y paisajística.

Guatemala posee también a su favor recursos únicos como la cultura maya, especies de flora y fauna, etc., también se toma en cuenta que el turista en la actualidad busca escapar de las grandes ciudades y acercarse más a la naturaleza, lo cual unido a los elementos que presenta el país da como resultado que Guatemala posee correspondencia a tendencias del mercado.

El resultado final es que Guatemala, es un país pequeño con una gran variedad de atractivos turísticos para los diferentes tipos de turistas.

La problemática del producto turístico guatemalteco se debe a la explotación de nuestros recursos no renovables, y el creciente deterioro de las mismas, la infraestructura adecuada

para lugares atractivos para los turistas, la falta de promoción a nivel internacional y otras causas, son los motivos que dan lugar a dicha problemática, posee las siguientes características:

- No existe la suficiente infraestructura turística.
- La infraestructura y los servicios básicos se encuentran en niveles primitivos.
- Autenticidad cultural diluida por la influencia de culturas extranjeras.
- Deterioro ambiental acelerado, alcanzando niveles alarmantes de hasta 500 kilómetros cuadrados anuales.

Al visitante turista tanto nacional como internacional se le presentan las siete áreas de acuerdo a la distribución que propone el Instituto Nacional de Turismo INGUAT.

Esta clasificación está basada en la diversidad cultural con la que cuenta el país. La clasificación según el Inguat corresponde a la siguiente:

- Sistema 1. Guatemala moderna y colonial
- Sistema 2. Altiplano indígena vivo.
- Sistema 3. Aventura en el mundo Maya.
- Sistema 4. Un caribe diferente.
- Sistema 5. Paraíso natural.
- Sistema 6. Guatemala por descubrir.
- Sistema 7. Costa Pacífico.

Debido a el tipo de investigación que estamos realizando en esta ocasión, podríamos tomar con fundamentos de análisis el sistema 6, el cual se encuentra ubicado en el Sur-oriente del país,

y es integrado por un sistema-producto turístico verdaderamente no tradicional, en el sentido de que incluso más de la mitad de los guatemaltecos lo desconocen, por ello el nombre de Guatemala por descubrir, ofrece una inmensa diversidad de zonas de vida, climática y ecológica.

Refiriéndonos al eco-turismo, nos basamos en la diversidad existente de recursos naturales en el lugar, con lo cual se convierte en atractivos con cantidad y calidad que pueden diferenciarse de otros sistemas del país también ofrecen salvo que en términos de desarrollo de los servicios de pernoctación., restauración, transporte, comerciales etc. Sur-Oriente esta menos desarrollado. La estrategia de lanzarlo como sistema, es justamente dinamizar inversiones en la región.

Si consideramos que en este sistema producto se pueden encontrar lugares como el sitio arqueológico Estancuela, El Bosque Húmedo del Volcán Suchitán, La Laguna de Ajarza y los manglares del pacífico.

Entre los elementos que se encuentran incluidos en la región de Guatemala por descubrir encontramos:

- Naturaleza singular, diversidad climática y paisajística, ecosistemas contrastantes.
- Fe y peregrinaje; turismo rural.
- Encuentro con comunidades indígenas y comunidades no indígenas, ladinas y de poco mestizaje.
- Arqueología prehispánica y colonial.

Dentro del sistema 6 encontramos a Jutiapa, departamento que enmarca al municipio de Asunción Mita, lugar en donde se encuentra el sitio de interés.

Dentro de los factores que están deteriorando los recursos naturales que podrían ser parte importante de el movimiento turístico y deteriorando la situación ambiental en el país, se menciona la deforestación, que afecta los recursos hídricos; si el bosque llega a ser degradado las especies de flora y fauna se encuentran sin espacio para poder vivir y llegar a la extinción, se afecta el clima nacional, que como se ha ido notando año con año el clima ha ido variando.

El ecoturismo en Guatemala, se encuentra marcado por el hecho que dada la gran cantidad de sitios de interés natural que posee, es un destino eco turístico con gran potencial. El INGUAT, desarrollo una política de turismo sostenible donde la estrategia del ecoturismo, diagnostica potencial de los recursos en base a las características geográficas y biofísicas para la implementación y desarrollo de proyectos específicos.

Actualmente por el movimiento económico y comercial del municipio, la actividad turística en el municipio de Asunción Mita es bastante alta, el lugar cuenta con un gran número de atractivos turísticos naturales. Dentro de los cuales uno de los ejes principales y el más grande de todos es La Laguna de Güija la cual cuenta con una parte que corresponde a La Republica de El Salvador y la otra a nuestro país.



Entre los lugares más turísticos y más visitados están: **La Laguna de Güija**, El Balneario Atatupa, el Río Mongoy.

El sitio de interés se encuentra ubicado aproximadamente a 20 minutos de la población de Asunción Mita, habiéndose convertido en los últimos años como el centro principal de turismo en el municipio, contando con una afluencia correspondiente de visitantes de dicha población de 60%, además de los pobladores de municipios cercanos y de turistas internacionales provenientes de la República de El Salvador

## 2.4 PERFIL DEL TURISMO EN EL LUGAR

Según el análisis de las encuestas realizadas por el Boletín Informativo Municipal 2002. El perfil del turista que visita el sitio de interés es el siguiente:

- La mayoría, son jóvenes que se encuentran comprendidos entre los 18-30 años.
- Correspondiendo al 63%, luego se encuentran las personas cuyas edades se comprenden entre los 31-40 años con un 24%, teniendo en menores cantidades a los de 41-50 con 9%
- Por último a las personas más de 51 años con un 4%.

### Turismo Internacional

Es toda persona que viaja, por un periodo no superior a doce meses a un país destino de aquel en el que tiene su residencia habitual, pero fuera de su entorno habitual, y cuyo

motivo principal de la visita no es el de ejercer una actividad que se remunere en el país visitado, Los visitantes internacionales incluyen:

**Turistas** (visitantes que pernoctan): un visitante que permanece una noche por lo menos en un medio de alojamiento colectivo o privado en el país visitado.

**Visitantes del día (excursionistas)**: un visitante que realiza sus actividades durante el día y regresa por la noche a su entorno habitual.

Dentro del concepto de visitantes internacionales cabe mencionar que el contexto de Asunción Mita sí percibe turistas, aunque los mismos prefieren pernoctar en la cabecera municipal ya que les es más fácil trasladarse desde ahí a cualquier otro punto del país, aunque la mayoría de los turistas internacionales que se percibe en el municipio son excursionistas, y por estar fronterizo con El Salvador los salvadoreños prefieren regresar a su país por la tarde / noche, que quedarse en el país, a menos que pretendan visitar algún otro lugar de Guatemala y que como primera parada se encuentre Asunción Mita.

### Visitantes internos

Es toda persona que reside en un país y que viaja, por una duración no superior a doce meses, a un lugar dentro del país, pero distinto a su entorno habitual, y cuyo motivo principal de la visita no es el de ejercer una actividad que se remunere el lugar visitado. Los visitantes internos incluyen a igual que los internacionales a los turistas y visitantes del día.

La mayor parte de los turistas que visitan Guatemala se informan por amigos, familiares, aunque los turistas que visitan al país, lo hacen con información obtenida por estudios, libros, medios de comunicación y como ya se mencionó por vía oral, aunque la información que obtienen del país la obtiene de Universidades, escuelas, guías turísticas, Internet, folletos y libros.

Y dentro de la clasificación se enmarcan los siguientes grupos, que en muchos casos se encuentran delimitados por la edad y ocupación.

### **Turismo Juvenil**

Los turistas que se encuentran comprendidos dentro de esta categoría tienen por característica que viajan grandes distancias durante un tiempo relativamente largo, estos suelen viajar solos trazando su propia ruta de viaje, generalmente cuentan con poco presupuesto, son gente educada de clase media, solteros y que se encuentran en la etapa aventurera de sus vidas, aprovechando el momento antes de asumir responsabilidades. Y buscan nuevas experiencias en otros países.

Este es un mercado espontáneo que se mantiene con suma independencia de la acción promocional ya que se mueve de acuerdo a sus gustos y las recomendaciones de otros turistas y/o guías especializadas de los países que visitan.

### **Estudiantes y Profesionales**

Estos viajan normalmente en grupos organizados por parte de una universidad o asociaciones culturales y científicas. Visitan un país con un interés específico como: visitas arqueológicas, observación de especies en algunos casos de manera especializada, suelen ser guiados por un experto del país donde se dirigen, éste suele ser un científico o profesor universitario, van buscando el aprendizaje y las experiencias únicas e enriquecedoras, con un presupuesto moderado.

El plan operativo del INGUAT menciona que el turista percibe cosas positivas y negativas en su estadía, las cuales son:

- La percepción positiva que la mayoría de turistas tiene es que la población es muy amable y servicial, se impresionan mucho por la cultura, tradición, los monumentos arqueológicos, los recursos naturales, el clima, la variedad de paisaje, etc.
- En cuanto a la percepción negativa es muy generalizado el factor pobreza que se respira en el país, junto con el poco desarrollo, ya que fuera de las instalaciones turísticas existen pocas facilidades y las que existen son mínimas.
- Los medios de transporte son básicos, la infraestructura es bastante primitiva a nivel general, ya que no sólo es en cuestión de carreteras sino también en cuestión de electricidad, higiene, agua caliente; existe el sobre hospedaje.

Otro factor que se observa es que la población colabora muy poco por conservar la belleza natural, han observado mucha basura en las calles y carreteras. Aunque contradictoriamente a todos los elementos anteriormente planteados la mayoría coincide en que Guatemala sería más atractiva para ellos si todo fuera organizado correctamente.

El INGUAT ha establecido estrategias económicas-sectoriales para un desarrollo turístico sustentable hacia el año 2005, las cuales se encuentran orientadas hacia:

- Buscar la mejora de los servicios y la capacitación del ser humano.
- Propiciar a que se logre la inversión en la infraestructura turística.
- Fomentar la preservación de los ecosistemas y culturas.
- Lograr incluir a las comunidades en las que se enmarcan los proyectos en los beneficios y esfuerzos que los mismos conllevan.

## 2.5 ECOTURISMO

Es una actividad recreativa de bajo impacto, que abarca giras de interés específico, como también del gozo y observación de la naturaleza. Se respeta por medio de éste el patrimonio natural y cultural, absorbiendo los costos ambientales y sociales dentro de sus actividades, para así mejorar o por lo menos no contaminar el ambiente.

Se caracteriza por ser un turismo de grupo reducido, estimando su capacidad de 20 personas, incluyendo al director del grupo y el guía.

Según La Guía del Ecoturismo que se encuentra en el INGUAT se muestran cuatro aspectos fundamentales que vienen a sintetizar cualquier concepto siendo éstas:

- Máxima satisfacción para el turista.
- Mínimo de impacto ambiental negativo.
- Máximo respeto por las culturas locales.
- Máximo beneficio económico para el país.

Condiciones necesarias para que el ecoturismo se desarrolle adecuadamente:

- La planificación adecuada de la infraestructura, previendo así los servicios necesarios como transporte, alimentación, hospedaje y seguridad.
- Señalar y establecer en forma clara el eco tour, para poder abarcar diferentes zonas de vida y cultura.
- Debe existir un elemento educativo obtenido de un proceso de interpretación que se hace del recurso, realizándose con el contacto del objeto en estudio, lo que nos lleva a la intervención de guías especializados.

## Turismo sostenible

El Turismo sostenible según los estudios realizados, se pudo detectar que dentro de la literatura de actualidad existe confusión entre el término de ecoturismo y turismo. Por una parte quizá sea porque el principio del turismo sostenible es que éste sea más ecológico, y esto pareciera que se hace referencia al ecoturismo, aunque no es así; ya que según el documento elaborado por La Comisión Mundial sobre el Medio Ambiente y Desarrollo de La Organización de las Naciones Unidas, el desarrollo sostenible es aquel que satisface las necesidades de la generación presente sin comprometer la capacidad de las generaciones futuras para satisfacer sus propias necesidades.

El concepto anteriormente mencionado es aplicable al turismo, ya que el objetivo principal del turismo sostenible es que se pueda mantener en el tiempo, necesitando para ello la máxima rentabilidad, pero protegiendo a los recursos naturales que lo sostienen.

El término “turismo sostenible” procede del concepto “desarrollo sostenible”. Aquel que satisface las necesidades de la generación presente sin comprometer la capacidad de las generaciones futuras para satisfacer sus propias necesidades.

La capacidad de sustentar una actividad de desarrollo depende del nivel de desempeño de otras actividades en la economía, y define que: “la sustentabilidad de desarrollo requiere un equilibrio dinámico entre todas las formas de capital o acervos que participan en el esfuerzo del desarrollo económico y social de los países. (CEPAL1991).

La razón por la que en la actualidad surge el turismo sostenible es porque ahora existe una mayor concientización por los temas ambientales en todo el mundo. Frente al turismo convencional que busca la máxima rentabilidad en el menor espacio y tiempo posible, los turistas comienzan a ser conscientes del impacto que ocasionan en el medio.

El turismo sostenible es una forma de satisfacer las necesidades de los turistas y de las regiones anfitrionas de hoy a la vez que se protegen y mejoran las opciones de las comunidades en el futuro. Como se ha podido observar, el turismo tiene un efecto multiplicador. Es así, que las inversiones directas en turismo producen otras inversiones indirectas como consecuencia, ya que mientras más prestaciones de servicio existan, habrá más empleos, más competencia, mejor servicio. Teniendo así, que se generan más fuentes de ingreso para los gobiernos involucrados por medio del pago de impuestos.

Teniendo como base lo anteriormente mencionado, se concluyó que uno de los principales problemas del turismo es que el mismo no está muy bien distribuido, pues ha hecho falta promocionar los diferentes sitios turísticos que posee el país y así poder explotar sus atractivos; uno de los sitios más visitados en el país es Antigua Guatemala con un 26%, Atitlán con un 17%, y a toda la región de Guatemala por descubrir un 15.74%, teniendo el departamento de Jutiapa un 1.74%; siendo de este porcentaje un 89% de turistas nacionales y un 11% de turistas extranjeros.

Todos estos datos obtenidos de La Sección de Estadística INGUAT nos muestran que las actividades turísticas del país se encuentran centralizadas, no permitiendo la visita a otros atractivos del país.

Aunque existe gran cantidad de visitantes que cruzan por San Cristóbal, frontera con el Salvador, a través de la carretera Interamericana CA-1 y que necesariamente pasan por Asunción Mita, y por el sitio de interés que se encuentra a la orilla de la carretera, ya que según datos obtenidos por la Sección de Estadística del INGUAT para el año 2001 fueron 57,383 visitantes; y para el año 2002 fueron 48,299 visitantes. Lo cual nos demuestra que si hay un tránsito de visitantes que pueden ser atraídos al sitio de interés.

### Políticas globales

Las políticas globales enfocadas al aspecto turístico, utilizadas se encuentran determinadas por:

- La actuación institucional en la cual el INGUAT posee sus propias políticas a seguir.
- El manejo de los recursos que son el fundamento sobre el cual se desarrollan las actividades turísticas de la nación.
- Los productos turísticos del país deben ser aprovechados de manera racional ocasionando el mínimo de impacto ambiental, para poder lograr el desarrollo de los mismos.

## 2.7 El Sistema Turístico.

Como se pudo observar con anterioridad existen diferentes tipos de variantes turísticas, aunque todas poseen un factor común en su naturaleza, es resultado complejo de interrelaciones entre diferentes factores que hay que considerar conjuntamente, es decir, un conjunto de elementos interrelacionados entre sí que evolucionan dinámicamente.

Los sistemas turísticos requieren apoyarse en recursos y atracciones, que por lo regular no son aptos para su inmediata utilización. Estos recursos atractivos deben estar orientados a los intereses de las comunidades receptoras y la satisfacción de las necesidades y motivaciones de la demanda. Guatemala, por ser uno de los cinco países que integran el mundo Maya ofrece vestigios Arqueológicos, así como un gran número de comunidades indígenas, también una zona selvática con gran cantidad de ecosistemas, volcanes, ríos, grutas y bosques.

Otra de las políticas que también encontramos es la de mercado en la que también vemos que el producto debe poseer un precio adecuado, pues está constituido por instalaciones, servicios y vías de acceso, todo esto dictará la política de mercado, en la que la oferta debe satisfacer a la demanda, así como las motivaciones del turista y a los intereses de la comunidad receptora.

El apoyo a las operaciones turísticas, permite que los operadores de bienes y servicios, comunidades, municipalidades participan buscando el mutuo beneficio.

La contaminación del medio ambiente puede darse de las siguientes formas:

- El recurso hídrico: esta contaminación es consecuencia de uno o varios de los siguientes factores que se vierten en las aguas del país: *desechos industriales, desechos urbanos, aguas servidas no tratadas*, afectando todo esto a los ríos, lagos, mares y mantos freáticos.
- El recurso del suelo: esto se da cuando ocurre una destrucción de la capa vegetal, insecticidas industriales de uso agrícola, desechos sólidos no biodegradables.
- El recurso aire: con humos industriales particulares, polvos, humos, etc.

Aunque estas son las formas en las que la contaminación puede darse, cabe mencionar que éstas son las principales, pero también existe la contaminación auditiva, visual, paisajística, que se da tanto en centros histórico- culturales, como en ecosistemas tropicales. En ecoturismo existen dos enfoques que hay que diferenciar:

- El ecoturismo como actividad recreativa con una serie de características propias, que pueden resultar atractivas para cierto tipo de personas, y que constituye una oportunidad de negocio.
- El ecoturismo como filosofía de administración de un destino y sus atractivos, aplicada en la planificación para conseguir un desarrollo sostenible

El primero sería más bien el punto de vista del turista, y de los operadores que comercializan eco tours en los países emisores, mientras que el segundo, sería el punto de vista del destino.

El problema es que, en muchos casos, los destinos aplican sólo el primer enfoque, vendiendo actividades que tienen lugar en lugares naturales y poco masificados, pero sin hacer nada para que el turismo mejore la administración de los recursos naturales y el bienestar de la población local.

A manera de conclusión, podemos decir que el ecoturismo es una de las formas en las que se puede categorizar el turismo, siendo éste de bajo impacto, y poseyendo una actividad recreativa y educativa que se encuentra dirigida a personas que están interesadas en la naturaleza misma. Esta actividad se puede llevar a cabo en áreas protegidas y no protegidas de ecosistemas silvestres y sitios culturales, en los cuales se requiere como requisito indispensable una conciencia de conservación y protección; esta actividad se encuentra vinculada a las comunidades en la promoción y manejo de sus recursos.

En este aspecto, que causa un vínculo, se puede definir que para su sostenibilidad es necesaria la participación de las comunidades en el uso y manejo de los recursos naturales como en los beneficios.

La voluntad política también influye grandemente, ya que para conservar la naturaleza y los rasgos culturales es imperativo el apoyo gubernamental. La información ambiental e interpretación que se integran como conceptos principales a la actividad turística son los propósitos del ecoturismo.

Los rasgos geográficos son importantes para el ecoturismo, así como los aspectos ecológicos, históricos, étnicos, sociales, etc. de las áreas silvestres. Uno de los aspectos que sirve de fundamento para el ecoturismo es el manejo de los recursos naturales y culturales, manteniendo los procesos biológicos esenciales, la diversidad biológica, la integridad cultural, etc., todo esto logra hacer que el turismo adquiera efectos socio ambientales, socio culturales y socio económicos que no permite en ningún aspecto el deterioro de los mismos y de sus componentes.

Este turismo se dirige a grupos reducidos, de un máximo de 20 personas, genera empleo y oportunidades económicas en el lugar donde se realiza.

Sus objetivos principales son:

- Proteger los recursos naturales renovables del ecosistema existente.
- Promover la educación ambiental y recreación al aire libre para el sector del turismo.
- Proteger el suelo, la calidad del paisaje y la cubierta vegetal del sitio de interés.
- Crear una fuente de ingresos que permita el mantenimiento y conservación del sitio de interés, así como del área de influencia del mismo.
- Crear una fuente de empleos para las comunidades locales.

Las facilidades relacionadas con un programa de educación, interpretación e información ambiental, según el arquitecto Rolando Bonilla P. en el documento: “Ecoturismo-información general”, son:

- Senderos interpretativos
- Centros de visitantes
- Museos de sitio y colecciones
- Equipamiento: (aparatos audiovisuales, archivadores, fuentes temporales de energía, etc.)

Aquel desarrollo que pretende mejorar la calidad de vida humana, sin rebasar la capacidad de carga de los ecosistemas; si se toma en cuenta que la capacidad de carga es la capacidad de un ecosistema para sustentar organismos sanos y mantener al mismo tiempo su productividad, adaptabilidad y capacidad de renovación, es considerado como un desarrollo sostenible dentro del tema turístico. Este concepto involucra la adecuada administración y mejoramiento de la tecnología y de la organización social, para promover el crecimiento económico dentro de los límites de la capacidad de la biosfera, y absorber los efectos de la actividad económica.

Para lograr un desarrollo sostenible se debe hacer frente a las fallas y deficiencias encontradas del modelo de desarrollo basado en el continuo crecimiento económico y en la expansión del uso de recursos.

## 2.8 EFECTOS DEL TURISMO EN LA REGIÓN

El departamento de Jutiapa posee un índice de pobreza de 63.88% lo cual nos indica que la mayoría son de condición pobre, aunque Asunción Mita posee un índice de pobreza menor es del 46.86% además de ser un municipio con baja densidad poblacional.

Aunque no existe una tendencia muy marcada a la dependencia en el aspecto del turismo, el mismo ha ido en aumento según los datos obtenidos por la Sección Estadística del INGUAT los visitantes provenientes de El Salvador para el año 2001 fueron 224,876, y para el año 2002 fueron 255,620, distribuidos en sus diferentes fronteras, y para Jutiapa el año 2004 tuvo una afluencia de 1.74% de turistas y en el año 2003 de 1.57%.

A pesar de que el turismo ha ido en aumento, los productos para consumo turístico en Asunción Mita no se han preparado con la infraestructura necesaria para poder impedir que el comportamiento turístico descontrolado deteriore los atractivos.

Existen varios atractivos en el municipio, pero solamente uno ha sido objeto de adecuamiento y de implementación de infraestructura con la cual el turista tenga una mejor disposición de las instalaciones, estamos hablando del balneario Atatupa, aunque actualmente este centro esta siendo motivo de trabajos de remodelación por parte de la administración municipal, y esta cerrado al publico la mayor parte del tiempo, debido a la lentitud de los procesos de remodelación y ejecución de los trabajos. Mientras tanto los demás han permanecido intactos.

Aunque los pobladores y visitantes muestran una clara preferencia por el sitio que actualmente esta tomando auge n el pueblo que en este caso es el Lago de Guija, debido a que pueden realizar actividades de convivencia, recreación y ecológicas.

Dentro de los impactos sobre los cuales se cataloga el movimiento turístico en el municipio de Asunción Mita, puede establecerse que este forma parte de ciertos resultados que pueden obtenerse y sobre los cuales se podría basar y fundamentar cualquier inicio de actividad o infraestructura turística en el municipio. Estos resultados pueden llamarse impactos, los cuales podríamos catalogar de la siguiente manera:

- **IMPACTOS ECONOMICOS**
- **IMPACTOS SOCIALES**
- **IMPACTOS POLITICOS**
- **IMPACTOS AMBIENTALES**

### Impactos económicos

- Al momento de iniciar trabajos de desarrollo turístico este proceso lleva implícito el mejoramiento de la infraestructura necesaria para esta actividad, servicios básicos, además de instalaciones adecuadas para el turismo.
- El turismo también propicia nuevas fuentes de empleo y oportunidades. También fomenta el espíritu empresarial, el crecimiento de negocios existentes y la creación de nuevos.



- Además de incrementar los ingresos de las comunidades involucradas, aumenta el costo de vida de las mismas, ya que los servicios requeridos por el turismo tales como telecomunicaciones, servicios básicos de salud deben ser pagados.
- Los efectos del turismo son más fuertes cuando la población depende más del mismo, y por esto se dice que el turismo suele ser inestable y estacional, como cuando son sobrecargados los servicios turísticos, en ciertas épocas del año, como en Semana Santa, las fechas de feria del municipio, o Navidad.

### Impactos sociales

- Dentro de los principales apuntes existentes en la región que en ocasiones se convierte en un atractivo son modificaciones lingüísticas en los pobladores debido a los acentos y variantes verbales por la influencia foránea.
- Protección por parte de los pobladores de toda esta serie de sitios turísticos que existen en el pueblo formando un sentido de concientización por la naturaleza y por contar con esta infraestructura en el municipio.
- Sentimiento de orgullo por la belleza de sus atractivos y de las tradiciones existentes en el pueblo.
- La mala planificación de proyectos concluiría en propios sitios naturales, conllevando a la revalorización de la cultura propia.

### Impactos políticos

- La participación municipal en proyectos que provienen del turismo y que generen beneficios económicos.
- La adquisición de conciencia por parte de las autoridades de los beneficios que el turismo puede brindar.
- Revalorización por parte de las autoridades de los sitios naturales que posen y por consiguiente el cuidado y protección de los mismos.

### Impactos Ambientales

- Que los turistas se lleven la impresión de que las comunidades son sucias, que hay demasiada basura.
- La introducción de especies propias del lugar tanto como de fauna, flora y demás atractivos naturales, podríamos tomar en cuenta la crianza de peces y la agropecuaria del lugar para generar más atractivos.
- Perturbar la tranquilidad de los lugareños por la contaminación auditiva que producen las fiestas.
- Mayor afluencia turística que recarga los recursos hídricos, especialmente.

- El interés turístico por los sitios naturales que brindan tranquilidad y recreación sana incide en el apoyo local a las prácticas que conllevan a la conservación de sitios naturales.
- Los atractivos naturales pueden ser deteriorados o destruidos, en el peor de los casos, por la falta de seguimiento de normas para la planificación ambiental.
- La generación de mayor cantidad de basura causada por la multiplicación de vendedores ambulantes y casetas.
- La inadecuada utilización de los recursos Impactos ambientales naturales para la satisfacción de la demanda Turística.

## 2.8 RECREACIÓN.

En el municipio de Asunción Mita la recreación está marcada por medio de actividades que realizan los pobladores, en su mayoría al aire libre, debido a que pueden usar el agua para refrescarse, en balnearios y los alrededores para realizar actividades de convivencia o simplemente un almuerzo.

Como se mencionó con anterioridad, y que tienen como objetivo la distracción y el rompimiento de la rutina estando estas actividades de acuerdo al concepto que la recreación es: “el conjunto de actividades que realiza el

hombre en donde fortalece su vitalidad y su espíritu, la cual la realiza de manera voluntaria.”

Como esencia de la recreación encontramos diferentes elementos los cuales sirven para la mejor planificación e integración de los servicios que la misma requiera y así poder satisfacer las necesidades de los pobladores.

### 2.8.1 RECREACIÓN PRIVADA

Dentro de esta clasificación están los espacios físicos que están dirigidos hacia una población selectiva. Estos espacios deben tener equipamiento y mantenimiento adecuado. Aunque no poseen el mismo tipo de aceptación que las de carácter público, esto debido a que los pobladores prefieren lugares más naturales que los transformados y que no poseen integración con la misma naturaleza, que es el caso de los sitios turísticos privados.

### 2.8.2 RECREACION PÚBLICA

Son los espacios físicos a los que la población tiene acceso sin discriminación alguna, a un costo significativo, o gratuito. Estos poseen un mayor grado de aceptación ya que los sitios públicos, como ya se mencionó con anterioridad poseen, en su mayoría, aspectos naturales que predominan en comparación con los no naturales.’

Las pretensiones de éste estudio son que el área a plantear sea de carácter público para así poder percibir ingresos monetarios que ayuden al sostenimiento del mismo.

La clasificación de la recreación se tomó en cuenta según las actividades que se realicen como parte de la misma, con esto se pudo determinar el tipo de recreación a aplicar en el proyecto de tesis, usando los siguientes criterios:

- Según la participación que las personas tengan podrán disfrutar de una recreación Activa, ya que las personas podrán emplear energía y esfuerzo físico como caminar y jugar, etc., y Pasiva, ya que podrán contemplar el paisaje, conversando en plazas, o almorzando con la familia.
  - La actividad en la que participa la persona será marcada por un periodo de tiempo, el cual puede ser de dos tipos: corto o terminál y si la actividad recreativa dura un período prolongado de tiempo será continua, aunque el tiempo de duración de la actividad será decisión de la persona asistente.
  - También será por la ubicación, que en este caso será el terreno en la ribera del Lago de Güija el cual es municipal, y es la aportación de las entidades ediles al proyecto.
  - Por el espacio que se posee se determinó que habrán actividades bajo techo: comer o refrescarse; aunque habrán actividades que tendrán contacto directo con la naturaleza: caminar o jugar.
- **Juvenil:** el cual comprende a personas de 12 a 21 años de edad, con actividades dirigidas a ellos,
  - **Adulta:** la cual atiende a personas comprendidas entre los 22 a 55 años, con actividades de acuerdo a su edad, en resumen, el proyecto se dirige a la realización de actividades familiares, en las cuales se pueden mezclar diferentes tipos de edad en la realización de una actividad.
  - También es importante mencionar que las personas que asistan podrán realizar las actividades recreativas en forma individual: caminar, contemplar el paisaje, pasear, etc., o en forma grupal o familiar: un partido de fútbol, comer etc.

### Producto y medio turístico

Constituye todo lo que contribuye a la satisfacción del cliente o consumidor. Por lo tanto, se puede decir que el producto turístico es la respuesta a las necesidades de la demanda y viene a formar lo que se conoce concretamente como la oferta.

Dentro de la productividad local en el aspecto turístico y el desarrollo del producto turístico se encarga de agrupar todas aquellas acciones llevadas a cabo para buscar el éxito de las actividades turísticas de una forma sostenida.

Según la población a la que se encuentra dirigido el proyecto de tesis, se atenderán a los siguientes grupos de la población:

De esta forma tenemos como resultado que los recursos turísticos: son la base sobre la cual se desarrolla la actividad turística del país, comprenden las siguientes categorías:

Museos y manifestaciones culturales, folklore, realizaciones técnicas, científicas o artísticas, y acontecimientos programados.

Para que se desarrolle la actividad turística de manera apropiada se necesita contar con los siguientes elementos:

Infraestructura y servicios básicos, es decir, las accesos, transportes servicios eléctrica, agua potable y drenajes, comunicaciones, médicos, energía eléctrica, agua potable y drenajes, a este conjunto de elementos capaces de satisfacer una experiencia de viaje que responde a determinadas motivaciones de un segmento de mercado, se le conoce como producto turístico. De esta cuenta que en el municipio se cuenta con los servicios básicos mencionados con anterioridad, pero se carece de infraestructura en los sitios turísticos, y para poder conseguir un desarrollo de los productos turísticos se debe contar con la misma.

### Espacio turístico geográfico

El espacio turístico es la base física donde tiene lugar el encuentro entre la oferta y la demanda, ni bien llamado espacio geográfico, asimismo, es en donde se sitúa la población residente que si bien no es en si misma un elemento turístico se considera importante factor de cohesión o disgregación, según se la haya tenido en cuenta o no a la hora de la actividad turística.

## 2.10 ASPECTOS LEGALES

### LEGISLACION AMBIENTAL

Actualmente se pueden encontrar reglamentos, leyes y normas que tienen como objetivo común lograr el respeto a la identidad y patrimonio cultural y también a la protección y desarrollo sostenible del patrimonio natural.

A continuación se presentan los aspectos más importantes en lo que compete a materia jurídica que se encuentran relacionados con las actividades naturales, culturales y turísticas en el país; y que de ésta manera se aplican al presente estudio.

### CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LA REPÚBLICA DE GUATEMALA.

**Artículo 2.** Deberes del Estado. Es deber del Estado garantizarle a los habitantes de la República la vida, la libertad, la justicia, la seguridad, la paz y el desarrollo integral de la persona.

**Artículo 64.** Patrimonio Natural. Se declarará de interés nacional la conservación, protección y mejoramiento del patrimonio natural de la Nación. El Estado fomentará la creación de parques nacionales, reservas y refugios naturales, los cuales son inalienables. Una ley garantizará la protección de la fauna y la flora que en ellos exista.

**Artículo 93.** Derecho a La Salud. El goce de la salud es derecho fundamental del ser humano, sin discriminación alguna.

**Artículo 94. Obligación del Estado sobre Salud y Asistencia Social.** El Estado velará por la salud y la asistencia social de todos los habitantes. Desarrollará a través de todas sus instituciones, acciones de prevención, promoción, recuperación, rehabilitación, coordinación y las complementarias pertinentes a fin de procurarles el más completo bienestar físico, mental y social.

**Artículo 95. La Salud y el Bien Público.** La salud de los habitantes de la nación es un bien público. Todas las personas e instituciones están obligadas a velar por su conservación y restablecimiento.

**Artículo 97. Medio Ambiente y Equilibrio Ecológico.** El Estado, las municipalidades y los habitantes del territorio nacional están obligados a propiciar el desarrollo social, económico y tecnológico que prevenga la contaminación del ambiente y mantenga el equilibrio ecológico. Se dictarán todas las normas necesarias para garantizar que la utilización y el aprovechamiento de la fauna, de la flora, de la tierra y del agua, se realicen racionalmente, evitando su depredación.

**Artículo 119. Obligaciones del estado.** Son obligaciones fundamentales del estado: (se mencionan los incisos a y c.)

a) **Promover el** desarrollo económico de la Nación, estimulando la iniciativa en actividades agrícolas pecuarias, Industriales, *turísticas* y de otra naturaleza.

e) Adoptar las medidas que sean necesarias para la conservación, desarrollo aprovechamiento de los recursos naturales en forma eficiente.

**Artículo 121. Bienes del Estado.** Son bienes del Estado:

b) Las aguas de la zona marítima que ciñe las costas de su territorio, los lagos, ríos navegables, los ríos, vertientes y arroyos que sirven de límite internacional de la República, las caídas y nacimientos de agua de aprovechamiento hidroeléctrico, las aguas subterráneas y otras que sean susceptibles de regulación pro la ley y las aguas no aprovechadas por particulares en la extensión y término que fije la ley.

**Artículo 127. Régimen de Aguas.** Todas las aguas son bienes de dominio público, inalienables e imprescindibles. Su aprovechamiento, uso y goce, se otorgan en la forma establecida por la ley, de acuerdo con el interés social. Una ley específica regulará esta materia.

**Artículo 128. Aprovechamiento de aguas, lagos y ríos.** El aprovechamiento de las aguas, de los lagos y de los ríos, para fines agrícolas, agropecuarios, turísticos o de cualquier otra naturaleza, que contribuya al desarrollo de la economía nacional, está al servicio de la comunidad y no de persona particular alguna, pero los usuarios están obligados a reforestar las riberas y los cauces correspondientes.

**Artículo 257. Asignación a las Municipalidades.** El organismo ejecutivo incluirá anualmente en el Presupuesto General de Gastos Ordinarios del Estado, un diez por ciento del mismo para las municipalidades del país. Este porcentaje deberá

ser distribuido en la forma en que la ley determine y destinado por lo menos en un noventa por ciento para programas y proyectos de educación, salud preventiva, obras de infraestructura y servicios públicos que mejoren la calidad de vida de los habitantes. El diez por ciento restante podrá utilizarse para gastos de funcionamiento.

Queda prohibida toda asignación adicional dentro del Presupuesto General de ingresos y Egresos del Estado para las municipalidades, que no provenga de los porcentajes que por la ley les corresponda sobre impuestos específicos.

## CÓDIGO MUNICIPAL

**Decreto 12-2002 y su reforma decreto 56-2002**

**Artículo 3. Autonomía.** En ejercicio de la **autonomía** que la Constitución Política de la **República** de Guatemala garantiza al municipio, éste elige a sus autoridades y ejerce por medio de ellas el gobierno y administración de sus intereses, obtiene y dispone de los recursos patrimoniales y el ordenamiento territorial de su jurisdicción. Ninguna ley o disposición legal podrá contrariar, disminuir o tergiversar la autonomía municipal.

**Artículo 7. El municipio en el sistema jurídico.** El municipio, como institución autónoma de derecho público, tiene personalidad jurídica y capacidad para contraer obligaciones, según sus características multiétnicas, pluriculturales y multilingües, por consiguiente tiene la capacidad de ser coadministrador de un centro turístico.

**Artículo 8. Elementos del municipio.** Uno de los elementos básicos que integran el municipio es el territorio y su

patrimonio, entrando en estos principios se encuentra el centro turístico en la ribera del río Mongoy, ya que forma parte del territorio y del patrimonio natural del municipio.

**Artículo 33. Gobierno del municipio.** Corresponde con exclusividad al consejo municipal el ejercicio del gobierno del municipio, debiendo velar por la integridad de su patrimonio y garantizar sus intereses en base a los valores, cultura y necesidades de sus vecinos, estando acorde a la disponibilidad de recursos. Por consiguiente, el gobierno municipal debe conservar los recursos naturales como parte de su patrimonio, y evitar que se agoten.

**Artículo 35. Competencias generales del consejo municipal.** Dentro de las competencias del consejo municipal podemos encontrar: el ordenamiento y control urbanístico y territorial, emisión y aprobación de acuerdos y reglamentos, organización de cuerpos técnicos, asesores y consultivos necesarios, preservar y promover la identidad cultural de la comunidad, sus valores, idioma, tradiciones y costumbres, fijación de rentas, aprobación de acuerdos o convenios con otras entidades u organizaciones que fortalezcan la gestión y desarrollo municipal, la promoción y protección de los recursos renovables del municipio.

**Artículo 36. Organización de comisiones.** El consejo municipal organizará las comisiones que considere necesarias para el estudio y dictamen de los asuntos que conocerá durante todo el año, tienen carácter de obligatorio las siguientes comisiones: de servicios, infraestructura, ordenamiento territorial, urbanismo y vivienda; la de fomento económico, turismo, ambiente y recursos naturales entre otras.

**Artículo 37. Dictámenes, informes y asesorías de las comisiones.**

Cuando las comisiones lo consideren necesario podrán requerir de la asesoría profesional de personas y entidades públicas o privadas especializadas en la materia que se trate.

**Artículo 67. Gestión de intereses del municipio.** El municipio para la gestión de sus intereses y en el ámbito de sus competencias puede promover toda clase de actividades económicas, sociales, culturales, ambientales y prestar cuantos servicios contribuyan a mejorar la calidad de vida, a satisfacer las necesidades y aspiraciones de la población del municipio, siendo una de éstas el desarrollo del centro turístico del Lago de Güija.

**Artículo 68. Competencias propias del municipio.** Podemos encontrar que dentro de dichas competencias se encuentra la promoción y gestión de parques, jardines y lugares de recreación, la promoción y gestión ambiental de los recursos naturales, entre otras.

**LEY DE PROTECCIÓN Y MEJORAMIENTO DEL MEDIO AMBIENTE.**

**CAPÍTULO I Principios fundamentales. Artículo 4.** El estado velará porque la planificación del desarrollo nacional sea compatible con la necesidad de proteger, conservar y mejorar el medio ambiente.

**CAPÍTULO ÚNICO Del objeto de la ley.**

**Artículo 12.**

- a) **La protección,** conservación y mejoramiento de los recursos naturales del país así como también la

prevención del deterioro y mal uso o destrucción de los mismos, y la restauración del medio ambiente en general,

- b) La prevención, regulación y control de cualquiera de las causas o actividades que origine deterioro del medio ambiente y contaminación de los sistemas ecológicos
- c) La prohibición en casos que afecten la calidad de vida y el bien común calificados así, previos dictámenes científicos y técnicos emitidos por organismos competentes.
- d) El diseño de la política ambiental y coadyuvar en la correcta ocupación del espacio.
- e) La creación de toda clase de incentivos y estímulos para fomentar programas e iniciativas que se encaminen a la protección, mejoramiento y restauración del medio ambiente.
- f) El uso integral y manejo racional de las cuencas y sistemas hídricos.
- g) La promoción de tecnología apropiada y aprovechamiento de fuentes limpias para la obtención de energía,
- h) Salvar y restaurar aquellos cuerpos de agua que estén amenazando o en grave peligro de extinción.

## LEY ORGÁNICA DEL INGUAT

La legislación en materia turística se encuentra a cargo del Instituto Guatemalteco de Turismo (INGUAT), quienes han desarrollado como norma reguladora de la actividad la Ley Orgánica del INGUAT con sus respectivos reglamentos. Dentro de los artículos más importantes que se aplican al proyecto podemos mencionar.

### Artículo 1

Se declara de interés nacional la promoción, desarrollo e incremento del turismo y por consiguiente, compete al estado dirigir estas actividades y estimular al sector privado para la conservación de estos fines.

### Artículo 4

El INGUAT queda obligado a desarrollar las siguientes funciones encaminadas al Fomento Turismo Interno y Receptivo.

c) Elaborar un plan de Turismo Interno, que permita un mejor conocimiento entre los guatemaltecos, como miembros de la comunidad nacional, a la vez que les depara la oportunidad de apreciar las manifestaciones de la cultura de las distintas regiones y *la belleza de sus paisajes*.

e) Habilitar playas, jardines, parque, fuentes de aguas medicinales y *centros de recreación* con sus fondos propios; y colaborar con las municipalidades respectivas, en la dotación de los servicios esenciales y el embellecimiento y ornamentación de los mismos, cuando tales zonas estén bajo su custodia.

w) Fomentar por todos los medios a su alcance, el turismo interior y receptivo.

### Agenda 21 para la Industria del Turismo: Hacia un Desarrollo Sostenible (OMT).

Éste documento establece los siguientes principios:

- Los viajes y el turismo deberían ayudar a conseguir una vida sana y productiva en armonía con la naturaleza.
- Los viajes y el turismo deberían contribuir a la conservación, protección y restauración de los ecosistemas de la tierra.
- Los viajes y el turismo deberían cooperar en promocionar un sistema económico abierto, en el cual el comercio internacional de servicios turísticos y viajes tenga lugar sobre una base sostenible.
- Los viajes y el turismo, la paz, el desarrollo y la protección medioambiental son interdependientes.
- El proteccionismo en materia comercialización de servicios turísticos y viajes debería ser suprimido o reducido.
- La protección medioambiental debería constituir una parte integral del proceso.



- Las cuestiones relacionadas con el desarrollo turístico deberían ser tratadas con la participación de los ciudadanos involucrados, y las decisiones de planificación tomadas a nivel local.
- Las naciones deberían advertirse mutuamente en caso de catástrofe natural susceptible de afectar a turistas o regiones turísticas.
- Los viajes y el turismo deberían de utilizar al máximo para crear empleo para las mujeres y los pobladores locales.
- El sector de los viajes y el turismo debería la legislación internacional relativa a la protección del medio ambiente.

De esta forma se considera necesario mencionar que las vacaciones suponen la regulación legal del tiempo libre; siendo así, que el turismo es una de las posibles actividades humanas que se pueden realizar durante las vacaciones. La regulación legal consiste en un descanso continuo que se les da a los trabajadores después de un año de servicios, para que puedan tener la oportunidad de reponer sus energías gastadas, concentrándose su objetivo principal en olvidar por varios días o semanas la rutina del trabajo. Las vacaciones dependen de tres factores: tiempo disponible, recursos financieros utilizables y posibilidad de realización, es decir, existencia de alojamientos y de medios de transporte adecuados.

En Guatemala hay diferentes leyes que regulan las actividades laborales y por consiguiente las vacacionales de los

trabajadores; un ejemplo lo tenemos en la Ley de Servicio Civil, en su artículo 61, en donde se establece que el servidor público tiene derecho a gozar de un período de vacaciones anualmente, con un período de duración de 20 días hábiles después de un año de servicios continuos.

Además hay otros como el Decreto Ley 24-82, Estatuto Fundamental de Gobierno, en su artículo 51, que regula el derecho a vacaciones para los trabajadores.

#### **LEY FORESTAL. Decreto número 101-96.**

**Artículo 1. Objeto de la ley.** Esta ley declara de urgencia nacional y de interés para toda la población la reforestación y la conservación de bosques.

**Artículo 2. Aplicación y observancia de la ley.** Esta ley es de observancia general y su ámbito abarca todo el territorio nacional. Comprenderá los terrenos cubiertos de bosque y los de vocación forestal, tengan o no cubierta forestal. Las tierras cubiertas por bosques no se consideran ociosas.

**Artículo 3. Aprovechamiento sostenible.** Se pueden aprovechar de manera sostenible los recursos forestales, incluyendo madera, semillas, resinas, gomas y otros productos no maderables, por medio de concesión, si se trata de bosques en terrenos nacionales, municipales, comunales o de entidades autónomas o descentralizadas; o por licencias, si se trata de terrenos de propiedad privada cubiertos de bosques.

## **ESTRATEGIA NACIONAL DE TURISMO.**

El INGUAT contempla las siguientes estrategias:

- Fortalecer y consolidar los destinos y productos turísticos diversificando la oferta turística y desarrollando nuevos productos en áreas cercanas a los destinos tradicionales.
- Captar un turismo menos masificado y más especializado, cuidadoso y respetuoso de los patrimonios culturales y naturales del país.
- Que a través del turismo se mejore la calidad de vida de las comunidades y la rentabilidad de las iniciativas empresariales.
- Formular un programa de certificación que propicie el desarrollo sustentable del sector turístico, en calidad de servicio, interacción ambiental y social.



### CAPITULO III

## MARCO DEL ENTORNO

### 3.1 Entorno General Guatemala

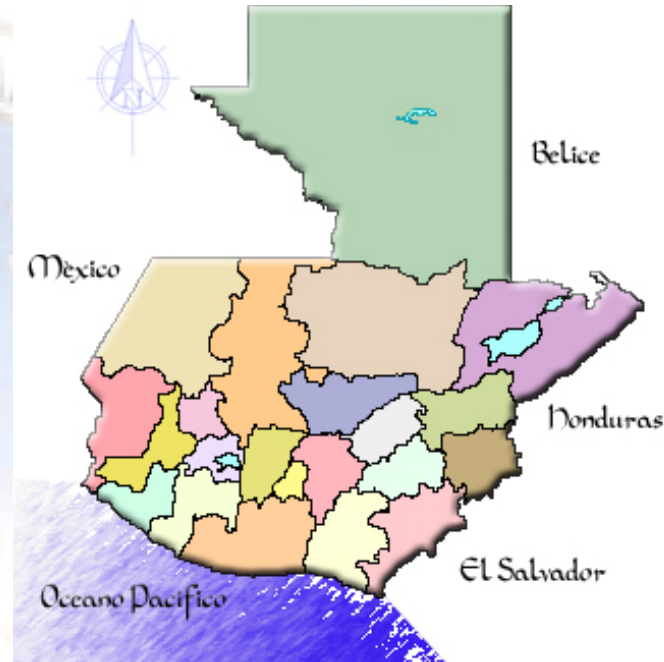
La República de Guatemala limita al oeste y al norte con México, al este con Belice y el Golfo de Honduras, al sureste con Honduras y El Salvador y al sur con el Océano Pacífico. El País tiene una superficie total de 108.889 km<sup>2</sup>, aproximadamente dos terceras partes de Guatemala están formadas por montañas, muchas de las cuales son de origen volcánico.

La temperatura anual tiene un promedio de 20° centígrados, la estación de lluvias se presenta entre mayo y octubre, con una estación seca entre noviembre y abril. Las precipitaciones anuales de la zona norte oscilan entre 1.52 y 2.54mm, la ciudad de Guatemala en las montañas del sur, reciben cerca de 1.32mm al año.

Guatemala tiene una población según el XI censo nacional de población de 11, 237,196 habitantes, de los cuales el 48.9% son hombres y el 51.1% son mujeres. La densidad poblacional es de 103 habitantes/km<sup>2</sup>, del total de la población el 46.1% vive en el área urbana y el 53.9% vive en el área rural.

La población que pertenece al grupo étnico indígena conforma el 41% de los habitantes del país, mientras que los no indígenas representan el 59%. La República de Guatemala está dividida políticamente en 22 departamentos los cuales a su vez conforman las 8 regiones establecidas en la Ley Preliminar de Regionalización.

**MAPA 1**  
**ESQUEMA REGIONAL DE GUATEMALA**  
Imagen: Por Miguel Alberto Miranda



#### Región IV

Las regiones se conforman con la finalidad de orientar el desarrollo del país con base a un esquema de la ley preliminar de regionalización en el Decreto número 70-86 artículo 2, donde se establece que éstas se conformarán por uno o más departamentos que reúnan similares condiciones geográficas, económicas y sociales.

La región IV está conformada por los siguientes departamentos: Jutiapa, Jalapa y Santa Rosa. Tiene una superficie territorial de 8,237 Km<sup>2</sup>, que representa el 7.56% del área del país.

**Departamento de Jutiapa**

**a. Localización Política y Administrativa**

El municipio de Jutiapa tiene una extensión aproximada de 620 Kilómetros cuadrados y se encuentra a una altura de 895 metros sobre en nivel del mar, limita al norte con el municipio de Monjas (Jalapa), El Progreso y Santa Catarina Mita (Jutiapa); al este con asunción Mita, Yupiltepeque y El Adelanto (Jutiapa); y al oeste con Quesada (Jutiapa) y Casillas (Santa Rosa).

De la ciudad capital hacia la cabecera departamental de Jutiapa hay una distancia de 117 kilómetros. La ciudad de Jutiapa se encuentra situada en una meseta muy plana que se extiende en su mayor longitud de Oriente a Poniente, siendo de Norte a sur bastante estrecha, principalmente en el centro que es donde se encuentra el Parque “Rosendo Santa Cruz”, la Iglesia Parroquial San Cristóbal, el antiguo Cuartelón y los principales centros de comercio.

El Departamento de Jutiapa tiene 94,212 habitantes, de los cuales el 20% vive en el área urbana y 80% en el área rural, del total de la población 46,851 son hombres y 47,361 son mujeres. Su integración política se encuentra conformada de la siguiente manera:



**REGION IV**  
**MAPA 2**  
Fuente: Enciclopedia Atlas Encarta



**MAPA 3**  
**DEPARTAMENTO DE JUTIAPA**  
Fuente: Enciclopedia Atlas Encarta

**REGIONALIZACIÓN DE GUATEMALA**

**MAPA 4  
MAPA DE REGIONALIZACIÓN DE GUATEMALA**

Fuente de información: “Ley Preliminar de Regionalización”

	REGIÓN	CONFORMACIÓN
<b>I</b>	METROPOLITANA	GUATEMALA
<b>II</b>	VERAPACES	ALTA VERAPAZ Y BAJA VERAPAZ
<b>III</b>	NOR-ORIENTE	IZABAL, ZACAPA, CHIQUIMULA Y EL PROGRESO
<b>IV</b>	SUR-ORIENTE	JUTIAPA, JALAPA Y SANTA ROSA
<b>V</b>	CENTRAL	CHIMALTENANGO, SACATEPÉQUEZ Y ESCUINTLA
<b>VI</b>	SUR-OCCIDENTE	SOLOLÁ, SAN MARCOS, QUETZALTENANGO, TOTONICAPÁN, SUCHITEPÉQUEZ Y RETAHULEU
<b>VII</b>	NOR-OCCIDENTE	HUEHUETENANGO Y QUICHÉ
<b>VIII</b>	PETÉN	PETÉN



Fuente de información: “Ley Preliminar de Regionalización”

## Reseña Histórica

Durante el período hispánico se le conoció como San Cristóbal Jutiapa otorgándosele la categoría de Villa en 1847 y de ciudad por Decreto Gubernativo No. 219 del 15 de septiembre de 1878, ratificado el 6 de septiembre de 1921.

El nombre de Jutiapa significa: Río de los Jutes, se deriva de jute; apán= río. También se supone que el nombre de Jutiapa procede de la palabra mexicana Xo-chiapán que significa: río de flores; de xochil= flor; mientras que otros opinan que el nombre proviene de “enjutar”, término usado por los fabricantes de utensilios de barro, industria que aún existe en el departamento. Entre sus principales vías de comunicación se encuentra la Carretera Internacional que por el Oeste proviene de Cuilapa, San Rosa, y unos 7 kilómetros y medio al Noroeste enlaza con la Ruta Internacional 2 (o CA-2), la cual hacia el Norte conduce a la Cabecera Municipal de El Progreso (Jutiapa). Del citado entronque por la CA-2, 20 Kilómetros al Este se llega a Asunción Mita, que tiene la categoría de Villa y 20 kilómetros hacia el Sur se llega a la Aldea de San Cristóbal Frontera; en la Frontera con El Salvador. De Jutiapa por la Ruta Nacional 23, a 21 kilómetros hacia el Sureste, se llega a Yupiltepeque y de allí a 17 kilómetros hacia el Sur-sureste, se llega a Jerez, también en la Frontera con El Salvador. Además hay Rutas Departamentales y veredas que comunican con los poblados rurales y municipios vecinos. El pueblo de Jutiapa obtuvo la categoría de Villa en el año de 1,847 y cuando se creó el departamento el 8 de mayo de 1,852, esta Villa, Jutiapa, fue la cabecera departamental, hasta que se le dio el título de ciudad por Decreto Gubernativo No. 219 del 15 de septiembre de 1,878, ratificado por Acuerdo el 6 de septiembre de 1,921.

Manuel J. Urrutia (1,866) al referirse a Jutiapa, dice: “JUTIAPA, es la cabecera del departamento con título de Villa; esta situada en medio de un valle, hermoso por su extensión, pero cuyo terreno en su mayor parte es árido y pedregoso. El aspecto de la población comienza a ser agradable; su figura es de un cuadrilátero muy irregular, que tiene su mayor extensión de oriente a poniente, existiendo dos calles que atraviesan, en ese sentido, toda la Villa, y otra paralela que, comenzando en el centro, al sur de la plaza principal, sigue hacia oriente, hasta los términos del poblado. De norte a sur tiene bellas calles confusas, a causa de la dispersión de las casas. Este municipio lo integran: una ciudad, 26 aldeas y 142 caseríos y dentro de su jurisdicción se encuentran 3 volcanes: el Amayo, conocido también como de las Flores, el Culma y el Tahual; y como sitio arqueológico esta el Chipote. Asimismo, lo atraviesan varios ríos y hay dos lagunetas: Bermeja y El Peñón.

### 3.2 Características Físicas y Naturales

#### a. Localización Política Administrativa

El municipio de Asunción Mita, departamento de Jutiapa, en su ubicación geográfica presenta las características siguientes:

La Cabecera Municipal está aproximadamente a 470 metros sobre el nivel del mar, latitud norte 14 grados, 19 minutos y 58 segundos; longitud oeste 89 grados, 42 minutos y 34 segundos. Sus límites y colindancias son: Al norte con Santa Catarina Mita y Agua Blanca (Jutiapa); al este con Agua Blanca y la República de El Salvador; al sur con Atescatempa,

Yupiltepeque (Jutiapa) y la República de El Salvador y al oeste con Jutiapa y Yupiltepeque.

Para llegar a la Cabecera Municipal, se parte de la cabecera departamental de Jutiapa, sobre la carretera CA-1, se recorren 11 kilómetros para llegar al cruce de El Progreso y 20 kilómetros mas adelante se encuentra Asunción Mita que dista 146 kilómetros de la Ciudad Capital..

### b. Clima

En Asunción Mita, el clima se clasifica como cálido. La temperatura media-anual es de 26 grados centígrados (con extremos máximos absolutos de 40.6 grados centígrados, para marzo - mayo y una mínima de 22 grados centígrados para diciembre -febrero. Por otra parte, la temperatura media anual se situó en los 28 grados de acuerdo al mapa de temperaturas del período 1,961-1,997, que supera la temperatura media registrada en 1,972, que cubrió el período de cuatro años de registro y se situó en 25 grados, con promedio de las máximas en 26.8 grados y las mínimas en 21.9 grados. La variación puede explicarse en el deterioro que ha sufrido el bosque por deforestación, incendios forestales y expansión de la frontera agrícola, así como los efectos producidos por los fenómenos de El Niño particularmente en los años 1,982-1,983, 1,991-1,992 y 1,997-1,998, el paso de la tormenta tropical Mitch; el déficit de lluvias 2,000- 2,002; y el avance de la urbanización que desciende del área rural al casco urbano.

En el área norte, caracterizada por altitudes entre 1,400 y 1,800 metros sobre el nivel del mar y con cobertura forestal

medianamente densa, se registran temperaturas inferiores a los 19 grados centígrados.

### c. Topografía

El municipio de Asunción Mita se sitúa sobre una porción de terreno relativamente plano en su parte urbana, está rodeado de volcanes y montañas. La traza urbana se diseño en torno a áreas y/o espacios abiertos que en la mayoría de ocasiones tienden a ser las áreas de mucha actividad.

Por la ubicación geográfica que posee Asunción mita, con relación al vecino país de El Salvador, se ha convertido en uno de los municipios de todo el departamento con un crecimiento en cuanto a su actividad comercial, dicha actividad a crecido debido a que el área urbana se encuentra a 20 minutos de la frontera con el vecino país, en este punto se han establecido dos días de mercado siendo estos los días lunes y los días viernes, por lo que a su vez a dado como consecuencia que se manifieste un crecimiento urbano hacia la parte sur del mismo. A continuación se muestra la proyección de crecimiento urbano, así como la definición de las zonas en el casco urbano.



## d. Orografía e Hidrografía

### Orografía

En su jurisdicción se encuentra el volcán Ixtepeque, una parte de sus faldas pertenece a Asunción Mita; además existen 46 cerros entre los que destacan al norte: El Reparó, Estanzuela, El Voladero, El Centes, El Pacho, Las Iguanas, El ubano, El Junquillo, Iguanero, Chileno, Colorado, De los Hoyos, Santa Rita, Las Posas, Campo Santo, Cerrón y Amarillo. Al Sur: Las Víboras, El Pino, La Isla, Campana, De las Yeguas. Al Este: Cerro Gordo, Granada, Chimaltepeque, Redondo, Largo, Amajaque, Portezuelo, El Cerrón, Flores, Cinacatepe, Loma del Chachacaste, Al Oeste: Cerro Tultepeque, Loma Larga, Cerro Asunción Nacintepet. En el área rural los terrenos son quebrados, ondulados y planos, la mayor parte de éstos son áridos no obstante existen extensiones bastante fértiles.

### Hidrografía

La red hidrográfica del municipio está compuesta por: 14 ríos; Cusmapa, Cushapa, El Níspero, Grande de Mita (nombre común Ostúa), Herrera, La Virgen, Mongoy, Moran, Ostúa, Quesalapa, Tamasulapa, Tusamates (a la altura del caserío Herrera, toma ese nombre), Tahuapa Tiucal; 12 riachuelos; Ataico, Amalapa, Agua Caliente, Cangrejo, El Riíto, El Canal. El Altarcito, Las Marías, Las Piletas, San Antonio, Shutimita y Siguatipa. Cinco zanjones; De Aguilera, de Orozco, del Guacuco, El Aguacate, El Sabilar. 75 quebradas y El Lago de Güija y una laguneta de nombre La Cruz Roja y El Estero San Juan.

## Características Sociales y Culturales

### 3.3 ANTECEDENTES HISTORICOS

Según Antonio Peñafiel, Mita se deriva del vocablo náhuatl Mictlán que puede interpretarse como “Lugar de la muerte” o donde hay huesos humanos. Su jeroglífico representa a la tierra (tlalli) así como tres fémures. La cabecera municipal fue elevada a categoría de: Villa por Acuerdo Gubernativo del 11 de febrero de 1,915 y el 24 de abril de 1,931 fue declarada monumento nacional precolombino.

Fuentes y Guzmán en su Recordación Florida anotaron, que en la última década del siglo XVII el poblado de Asunción Mita era la cabecera del cacicazgo de Mictlán. En su obra se refiere en detalle a la conquista y toma de Mictlán, por parte del ejército español, así como de la conquista posterior de Esquipulas. Por el año de 1,800 el Presbítero Bachiller Domingo Juarros, en su compendio de la Historia de la ciudad de Guatemala, indica que Asunción Mita era la cabecera del curato dentro del partido de Chiquimula.

Mita en tiempo de la conquista fue una hermosa población, pocos años después empezó a decaer durante el gobierno español, por haberse prohibido el cultivo del añil en sus tierras, con el fin, de dejar este ramo patrimonial a la provincia de El Salvador y extender en la de Guatemala capital del reino, la cochinilla.

La Asamblea Constituyente del Estado de Guatemala, por decreto del 4 de noviembre de 1,825, dividió el territorio en siete departamentos y el de Chiquimula que era uno de ellos, se subdividió a su vez en siete distritos, uno de los cuales era Asunción Mita.

Por decreto del gobierno, fechado 8 de mayo de 1,852, se dividió el departamento de Mita en dos distritos: Asunción Mita y Santa Catarina Mita, pasaron a formar parte del distrito de Jutiapa conforme lo prescrito en el artículo 2 del citado decreto; que al suprimirse el mismo, ambos poblados volvieron a incorporarse a Chiquimula. el 9 de noviembre de 1,853.

Asunción Mita se segregó de Chiquimula y se anexa al recién fundado departamento de Jutiapa. Por decreto del gobierno, fechado 8 de mayo de 1,852, se dividió el departamento de Mita en dos distritos: Asunción Mita y Santa Catarina Mita, pasaron a formar parte del Distrito de Jutiapa conforme lo prescrito en el artículo 2 del citado decreto.

En que al suprimirse el mismo, ambos poblados volvieron a incorporarse a Chiquimula. Con fecha 9 de noviembre de 1,853 Asunción Mita se segregó de Chiquimula y se anexa al recién fundado departamento de Jutiapa.

### 3.4 Datos Demográficos Población

El Municipio de Asunción Mita tiene una población de 40,391 habitantes según el censo poblacional INE 2,002, de los cuales 19,375 son hombres y 21,016 son mujeres.

La población se concentra principalmente en el área rural donde se encuentran 25,966 habitantes, mientras que en el área urbana existen 14,425 habitantes.

### CARACTERÍSTICAS DEMOGRÁFICAS DE ASUNCIÓN MITA

Fuente de información: "Censo poblacional INE 2,002"

MUNICIPIO	CATEGORIA	POBLACIÓN TOTAL	SEXO		AREA	
			HOMBRES	MUJERES	URBANA	RURAL
ASUNCIÓN	MITA	40,391	19,375	21,016	14,425	25,966

### DISTRIBUCIÓN DE LA POBLACIÓN POR EDAD

Fuente de información: "Censo poblacional INE 2,002"

Edad	Hombres	%	Mujeres	%	Total
< 1 año	737	1.82	672	1.67	1409
1 a 6 años	4028	9.95	3727	9.21	7755
6 a 12 años	3440	8.5	3293	8.13	6733
13 a 15 años	1554	3.84	1495	3.69	3049
16 a 19 años	1881	4.65	1823	4.5	3704
20 a 64 años	7219	17.83	8475	20.93	15694
> 65 años	1084	2.68	1053	2.6	2137
Total		49.27		50.73	40,481

### DISTRIBUCIÓN DE LA POBLACIÓN URBANA Y RURAL POR EDAD

Fuente de información: "Censo poblacional INE 2,002"

Grupo Etario	Urbana	%	rural	%
00 a 06 años	2,580	18	6,020	18
07 a 14 años	3,440	24	8,027	24
15 a 64 años	7,453	52	17,391	52
65 y mas años	960	6	2,007	6
Total	14,333	100	33,445	100

### DISTRIBUCIÓN DE LA POBLACIÓN POR SEXO

Fuente de información: “Censo poblacional INE 2,002”

Sexo población	urbana	%	rural	%
Masculino	7,064	49	16,347	49
femenino	7,353	51	17,014	51
Total	14,417	100	33,361	100

### DISTRIBUCIÓN DE LA POBLACIÓN POR GRUPO ÉTNICO

Fuente de información: “Censo poblacional INE 2,002”

Grupo Étnico	Nivel municipal	%
<b>Indígena</b>	<b>907</b>	<b>2</b>
<b>No indígena</b>	<b>46,871</b>	<b>98</b>
<b>Total</b>	<b>36,992</b>	<b>100</b>

El 50 % de población se encuentra ubicada en el área rural, el porcentaje de población femenina (51%) es mayor que masculina (49%) y la composición de población por grupo étnico es muy baja o existe muy poca población de rasgo indígena (2%) en relación a la no indígena (98%).

### Salud

En el Municipio según se determinó, en las áreas rurales son más frecuentes los centros y puestos de salud y a ellos recurren los pobladores, aunque todavía esos servicios son insuficientes. Al momento de realizar el análisis se determinó

que el Centro de Salud de Asunción Mita, cuenta con el siguiente inventario de recursos humanos: dos médicos, dos enfermeras, 12 auxiliares de enfermería, un inspector de saneamiento, dos técnicos de salud rural, un técnico en laboratorio, un inspector, un sub-director, seis auxiliares de servicios, cuatro oficinistas, departamento de lavandería y laboratorio.

En total son 32 personas las que atienden la demanda de servicios en el Centro de Salud de toda la región. En cuanto al inventario de prestadoras de servicios de salud, según información recabada para el efecto, funciona de la forma siguiente: una ONG de nombre Arco Iris: ocho personas que cubren 43 poblaciones rurales, con un número de 3,824 hogares equivalente a 18,436 habitantes aproximadamente. Los servicios que proporciona son de extensión y cobertura en general, los fondos para financiar esta actividad provienen del Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social (MSPAS).

### SERVICIOS DE SALUD

Fuente de información: “Diagnóstico Municipal de Asunción Mita, OMP 2,003”

DESCRIPCIÓN	CANTIDAD
CLÍNICA DENTAL	8
CLÍNICA MÉDICA	11
CLÍNICA ÓPTICA	1
FARMACIAS	15
HOSPITALES PRIVADOS	2
LABORATORIOS CLÍNICOS	2
<b>TOTAL</b>	<b>39</b>

## Educación

En Asunción Mita, se ha generado un crecimiento muy considerable en cuanto a la cobertura en infraestructura educativa se refiere tanto a nivel público como a nivel privado, de esto se desprende según datos de la dirección departamental de educación la cobertura de servicios educativos en el área urbana, que al año 1,994 se conformaban de la manera siguiente: tres escuelas públicas y dos colegios privados de pre-primaria, cuatro escuelas públicas y dos colegios privados de primaria, un instituto público con educación básica y dos institutos privados que cubren ciclo básico y diversificado Respectivamente.

Por su parte los servicios educativos en el área rural presentan tres escuelas públicas y dos colegios privados de pre-primaria, setenta escuelas públicas de primaria, un instituto de secundaria rural y un instituto de diversificado por cooperativa (semi-privado).

- **Nivel Pre-Primario:**

La cobertura actualmente a nivel pre - primario se encuentra de la siguiente forma: Cobertura por área de ubicación total 480 alumnos, 216 (45%), son del área urbana y 264 (55%) del área rural. Respecto al número de establecimientos se determinó que existen 25 establecimientos de los cuales seis (24%) corresponden al área urbana y 19 (76%) al sector rural; 21 (84%), al sector público y cuatro (16%) al sector privado. De los establecimientos públicos tres (14%) se ubican en el área urbana y 18 (86%), en el área rural. De los

privados tres (95%), corresponden al área urbana y uno (5%) al área rural.

La cobertura de recursos humanos (maestros), en total existen 36, de los cuales 16 (44%), corresponden al área urbana y 20 (56%) son del área rural; 28 (78%) al sector público y ocho (22%) son del sector privado. A continuación vemos el cuadro de cobertura pre-primaria:

- **Nivel Primario:**

**A nivel primario la cobertura se presenta de la siguiente forma:**

La cobertura de educación primaria se establece de la manera siguiente: de 3,917 (100%) alumnos inscritos, 938 (23.9%) son de primer año primaria, 738 (18.8%) son de segundo primaria, 670 (17.1%) de tercero primaria 584 (14.9%) de cuarto primaria, 540 (13.8%) quinto año primaria y 447 (11.4%) de sexto respectivamente. Del sector público urbano, 986 (25.1%) son alumnos hombres del sector oficial y 963 (24.6%) mujeres alumnas. Por otra parte del sector privado urbano, 192 (4.9%) son hombres y 172 (4.4%) mujeres. Del área rural el sector público cubre 2,739 (69.9%) hombres y 2,535 (64.7%) mujeres.

- **Nivel Básico:**

La cobertura de la educación básica en el Municipio, se atiende en los tres niveles en la forma siguiente: 1,540 (100%) estudiantes inscritos, de los cuales 751 (49%) son hombres conformada por 416 (27%) del sector oficial, 227 (15%) del sector privado y 108 (7%) por cooperativa. 789 son mujeres y su conformación es la siguiente; 449 (29%) del sector público, 263 (17%) del sector privado y 77 (5%) por cooperativa.

Según los cuadros de asistencia, 683 (44%) son alumnos de primero, 510 (33%) son de segundo y 347 (23%) de tercero básico respectivamente. Según se estableció en los cuadros estadísticos en primero 340 (50%) son hombres y 343 (50%) son mujeres, en segundo 249 (49%) son hombres y 261 (51%) son mujeres; en tercero 162 (47%) son hombres y 185 (53%) son mujeres. Como se observa el promedio de estudiantes 49% son hombres y 51% son mujeres que asisten en el nivel básico.

- **Nivel Diversificado:**

En este nivel educativo, de 710 estudiantes inscritos 325 (46%) cursan el cuarto grado, 226 (32%) están en quinto y 159 (22%) están en sexto grado y en condiciones de graduarse. La importancia de este análisis estriba en que el sector público tiene participación del 6% y el sector privado en 94%. De esto se infiere que en este nivel educativo la mayor cobertura es privada, no obstante es el sector que aporta el mayor número de estudiantes que pueden ingresar a las universidades a estudios superiores. En este mismo orden de importancia el 6% corresponde al área rural y 94% están en el área urbana.

### Características Económicas

El municipio de Asunción Mita, departamento de Jutiapa, basa su actividad económica en la actividad agrícola y pecuaria; además, provee de una buena cantidad de empleo e ingresos dado que la actividad industrial es pequeña ya que únicamente existe una planta procesadora de leche y lácteos; sin embargo, es el sector terciario, que incluye al sector público, comercio y servicios, el mayor proveedor de empleo a la

población como se observa en el cuadro que a continuación se presenta.

#### POBLACIÓN ECONÓMICAMENTE ACTIVA POR RAMA DE ACTIVIDAD DEL AÑO 2,002

Fuente de información: "Investigación de Campo grupo EPS, segundo semestre 2,002.

Facultad de Ciencias Económicas, Universidad de San Carlos de Guatemala"

Actividad económica	Generación de empleo	%
Agricultura	6,031	43.2
Ganadería	209	1.5
Industria	98	0.7
Artesanías	377	2.7
Sector público	1,187	8.5
Comercio y servicios	6,059	43.4
<b>Total</b>	<b>13,961</b>	<b>100.0</b>

### COMERCIOS EXISTENTES EN EL MUNICIPIO

Fuente de información: "Diagnóstico Municipal de Asunción Mita, OMP 2,003"

Descripción	Cantidad	Descripción	Cantidad
Abarroterías y tiendas	230	Vienen	458
Accesorios hidráulicos	1	Peleterías	3
Aceiteras	4	Piso y azulejos	2
Almacenes	7	Pupuserías	8
Alquifiestas	1	Reconstructora de motores	1
Agro veterinarias	15	Venta y Rep. de electrodomésticos	11
Barberías y salones de belleza	25	Reparación de bombas de inyección	1
Boutiques	8	Servicio y venta de computadoras	5
Café Internet	2	Servicio y venta de telefonía	5
Cafeterías y restaurantes	53	Supermercados y variedades	30
Cantinas y/o bares	14	Fábrica de silenciadores	2
Carnicerías	6	Tortillerías	6
Cevichería	2	Venta de armas	2
Depósitos de granos básicos	8	Venta de concentrados	4
Expendio de gas propano	7	Venta de productos lácteos	34
Ferreterías	11	Venta de llantas	1
Floristería	5	Venta de madera	1
Foto-estudio	7	Venta de materiales para construcción	4
Funerarias	3	Venta de piñatas	3
Gasolineras	3	Venta de plásticos	1
Heladerías	1	Venta de auto-repuestos	8
Hoteles, hospedajes y moteles	9	Venta de pollo	3
Imprenta	1	Venta de semillas y almácigos	1
Joyerías	4	Venta de carbón	1
Carwash	3	Venta de ropa (pacas)	5
Librerías	12	Venta de materiales eléctricos	1
Pinchazo	6	Venta de lápidas	1
Molinos de nixtamal	9	Venta de medicina natural	2
Perfumería	1	Video-centros	2
Van	458	Vidriería	4
Total			610

### Idioma

En el municipio de Asunción Mita, el único idioma es el español, ya que la raza predominante es la pipil, esto se debe a que nunca se ha presentado la raza indígena hasta nuestras fechas; se cree que es por ser un lugar fronterizo y la mayoría de lugareños no lo han permitido, únicamente a algunas personas que tienen sus ventas en el mercado municipal.

### Religión

En Asunción Mita, la religión predominante es la Católica, cuenta con un edificio que aun conserva su estructura original, también existen más religiones dentro de las cuales podemos mencionar, la religión evangélica y la mormona. Este tipo de expresiones religiosas se da mucho en el área rural, en la que en cada aldea por lo menos hay una iglesia evangélica, por lo que la cobertura religiosa en el municipio es de un 100%.

### Entorno Cultural y social

En base a la clasificación de cultura se puede decir que el municipio de Asunción Mita tiene el siguiente Entorno Cultural:

- **Cultura Material:**

Existen diversas formas de artesanías utilizadas por los mitecos para la generación de ingresos dentro de las que podemos destacar Carpinterías, herrerías, ladrilleras, blockeras, zapaterías, panaderías, dulcerías (elaboración de tartaritas, nuegados, bizcotelas, etc.), lecherías y sus derivados. De las

unidades artesanales anteriormente descritas, se analizan por la demanda e importancia en la economía del Municipio, los productos siguientes: Elaboración de camas, puertas de metal, ladrillos tayuyos, blocks y botas.

• **Cultura Social:**

Las principales fiestas del municipio son:

1. Semana Santa
2. Día de la Cruz
3. Corpus Christi
4. Día de la Independencia.
5. Día Virgen de la Asunción.
6. Día de todos los Santos y Día de los Difuntos.
7. Festividades de Navidad y Fin de Año.

**Servicios de Infraestructura**  
**Energía Eléctrica**

En lo que respecta a energía eléctrica es necesario indicar que el proceso de privatización que inició el Estado en 1998 ha permitido crear un Programa de Electrificación Rural (PER) que propicia la introducción del servicio en el área rural, el cual es administrado por Unión FENOSA y en el caso de Asunción Mita, la cobertura es del 100% aproximadamente del total de la población.

En cuanto a cobertura por aldea, información de Unión FENOSA indica que todas las aldeas están cubiertas, aún existen pocos caseríos sobre los cuales está pendiente la acometida de la

energía eléctrica, en virtud que ello depende del programa de electrificación rural a cargo de las empresas distribuidoras asignadas para el efecto.

**Cobertura del servicio de energía eléctrica**

Fuente: Elaboración propia con base en datos de la Municipalidad de Asunción Mita .

Centro Poblado	Empresa que cubre el servicio	Número de usuarios	%
Cabecera Municipal.	DEORSA	3,279	98
67 centros poblados del área rural	DEORSA	5,403	90
<b>Total</b>	<b>1</b>	<b>8,682</b>	

**Agua Potable**

Según datos proporcionados en la Municipalidad desde 1994 aproximadamente 3,300 hogares (74%) de la Cabecera Municipal cuentan con este servicio y se les cobra una cuota de Q2.10 mensuales con derecho a 30,000 litros de agua y Q0.20 por litro computado como exceso.

El sistema de abastecimiento de agua potable que utilizan las comunidades en el área rural, se pudo establecer en algunos lugares que es por medio de llaves públicas y chorros conectados por tubería domiciliar y en ambos casos se utilizan las fuentes de abastecimiento indicadas. En este contexto se estima que el 65% es beneficiado con el servicio y el 35% aún no cuenta con este servicio por razones diversas que están en vía de solución. Según

los habitantes del lugar, al momento de la investigación la municipalidad y vecindario están trabajando en el caso. Por otra parte de 85 comunidades del área rural puntualmente identificadas el 57% cuenta con cobertura total; 43% reportan una cobertura que se conforma así: 16% con algún porcentaje del servicio y el 27% restante, no cuenta con este beneficio.

Además, el área urbana tiene una cobertura del 100%, razón por la que en términos de beneficio directo, el servicio de agua en resumen se puede estructurar de la manera siguiente; cobertura en área rural 63%, en el casco urbano 100%, la cobertura total en el municipio, es aproximadamente del orden de 74%. Del análisis anterior se deduce que existe un déficit de servicios en este rubro de aproximadamente 26% en la región.

### Formas de abastecimiento de agua y hogares atendidos

Fuente: Elaboración propia, con base en datos de la Memoria de Labores del Centro de Salud de Asunción Mita .

Formas de Abastecimiento	Número de hogares	%
Por gravedad	35	49
Acarreada	11	15
Laguna	5	7
Bombeada	17	24
Pozo o río	3	4
Llena cantaros	1	1
Total	72	100

Como se puede apreciar en el cuadro anterior, el servicio de agua para surtir el mayor número de hogares se realiza por

gravedad, atiende 35 hogares que equivalen al 49% de las demás formas de abastecimiento. Seguidamente 17 hogares que representan el 24% son abastecidos por bombas de agua, 11 que es el 15% se abastecen acarreándola, cinco que es el 7% se abastecen de la laguna mas cercana y tres que son el 4%, la obtienen de pozo o río mas cercano, y el 1% de llena cantaros de cualquier lugar de acopio.

Según indicaron los pobladores de la región, históricamente en este Municipio las afluentes superficiales que se utilizan en los proyectos de acometida de agua, son de buena calidad y antes de sistematizar las formas de abastecimiento se obtenía este líquido en forma directa de dichos afluentes. Según las autoridades del centro de salud local, no es necesario darles tratamiento ya que son nacimientos puros que se encuentran en los alrededores del Municipio.

### Red de Drenajes y Alcantarillado

El área urbana del Municipio, está cubierto totalmente por un sistema de drenajes y letrinas, aunque según se detectó<sup>68</sup> existe algún tipo de drenajes a flor de tierra en algunos asentamientos nuevos por el Barrio Prolac, situación que estaba en arreglo. Además en el área urbana no existe un tratamiento adecuado de las aguas servidas. Esto involucra al sistema de drenajes que aunque existe una forma de canalizar el agua en forma entubada, en el recorrido por las calles así como el caudal de lluvia, culmina en la cuenca del río Tamazulapa, provocando con esto una estrepitosa contaminación de las corrientes que atraviesan el área cultivable de la región.



En cuanto a letrización, se estima que se cubre el 94% del total de las viviendas en el área urbana. En el área rural se estimó que está cubierto el 51% aproximadamente y el resto con algunas excepciones, tiene su propio pozo ciego. Aún así existe algún porcentaje que todavía utiliza el área de bosques o barrancos aledaños para satisfacer sus necesidades fisiológicas, lo que provoca la existencia en grado mínimo de una fecalización en la región.

**Poblados con agua, drenaje y letrinas**

Fuente: Elaboración propia con base en datos de la Municipalidad de Asunción Mita.

Lugar	Agua %	Drenajes %	Letrinas %
Casco urbano	100	90	--
19 área rural	100	--	7.3
14 área rural	90-95	--	18.4
11 área rural	80-85	--	16.5
11 área rural	70-79	--	7.9
10 área rural	60-69	--	16.3
6 área rural	50-59	--	9.3
2 área rural	40-49	--	7.0
4 área rural	30-39	--	14.0
2 área rural	0	--	10.0

**Manejo de Desechos Sólidos**

Asunción Mita cuenta con un centro de acopio de los desechos sólidos, además la municipalidad presta el servicio a la comunidad de tren de aseo, que utiliza un personal de 10 barrenderos, tres camiones recolectores, con sus respectivos operadores, quienes diariamente realizan de uno a dos viajes al vertedero municipal para su disposición final.

**Correo**

Uno de los medios de comunicación utilizados en el municipio era la oficina de correos y telégrafos. Hoy en día con el crecimiento de la población y el uso de nueva tecnología ha hecho posible que mas personas no solo cuenten con el servicio de telefonía en sus hogares, sino que de celulares, por lo que no se utiliza con frecuencia el servicio de correo.

**Teléfono**

En Asunción Mita el medio de comunicación mas utilizado es el teléfono, anteriormente era muy limitado el numero de personas que contaban con este tipo de servicio, el cual se concentraba en una agencia localizada en el centro del área urbana y que era la que prestaba el servicio de una forma centralizada y algunos teléfonos públicos. Además cuentan con telefonía celular.

**Radio y Televisión**

Otro medio de comunicación es una radio la cual a parte de pertenecer al sistema nacional de radio y televisión se dedica a transmitir mucha información local, esta se ubica acá en el municipio y es administrada por vecinos de esta localidad, de igual forma con la televisión, acá se cuenta con una empresa privada que brinda el servicio de televisión por cable, el cual al igual que la radio es utilizada para transmitir una serie de informaciones de interés nacional como local.

## Vialidad

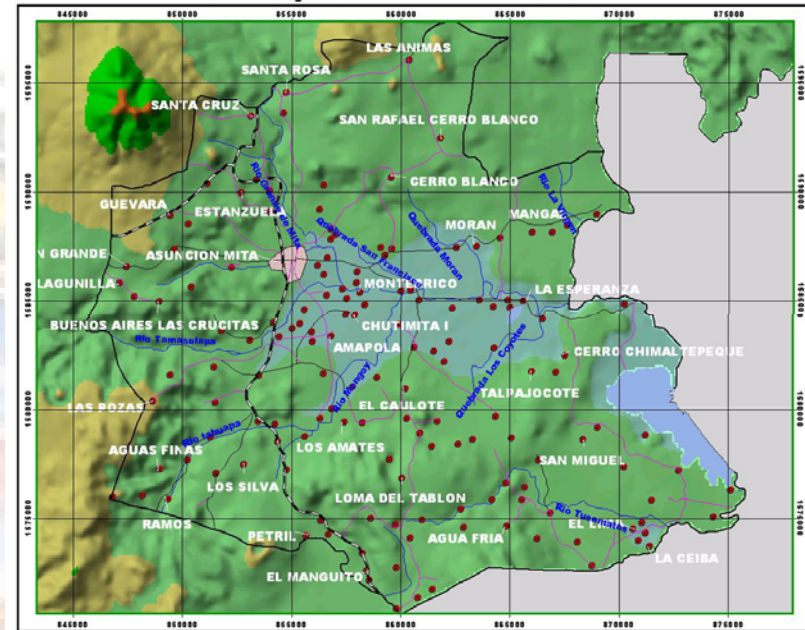
Asunción Mita, cuenta con una red vial asfaltada y de terracería que le permite comunicarse con sus aldeas y caseríos, así como también, con los municipios que conforman el departamento de Jutiapa. Además cuenta con carreteras como la ruta nacional 22, carretera Internacional del Pacífico o CA-2, que llega a orillas del Río Paz, para unirse con la República de El Salvador; ruta nacional 2 o CA-1, que de la Ciudad Capital conduce a San Cristóbal Frontera; ruta nacional 19, que del departamento de El Progreso conduce hasta la cabecera de Jutiapa.

## Transporte

El medio de transporte utilizado por los vecinos es el de buses extra urbanos, que son los que van desde el municipio a la cabecera departamental (Jutiapa), siendo este el que mayor numero de unidades posee para el transporte de personas, otro tipo de unidades son los microbuses que a parte de ir a la cabecera departamental, también van hacia los diferentes municipios del departamento. Este mismo sistema es utilizado para comunicarse con las diferentes aldeas que componen el municipio aunque con menor cantidad de buses. Para el área urbana el medio mas utilizado es el de los moto taxis, este sistema consiste en unidades pequeñas con capacidad de dos a tres personas y son los que se encargan de trasladar a las personas hacia los diferentes puntos del casco urbano, aproximadamente hay alrededor de 75 unidades agrupados en una asociación.

### REGIONES DEL MUNICIPIO DE ASUNCIÓN MITA

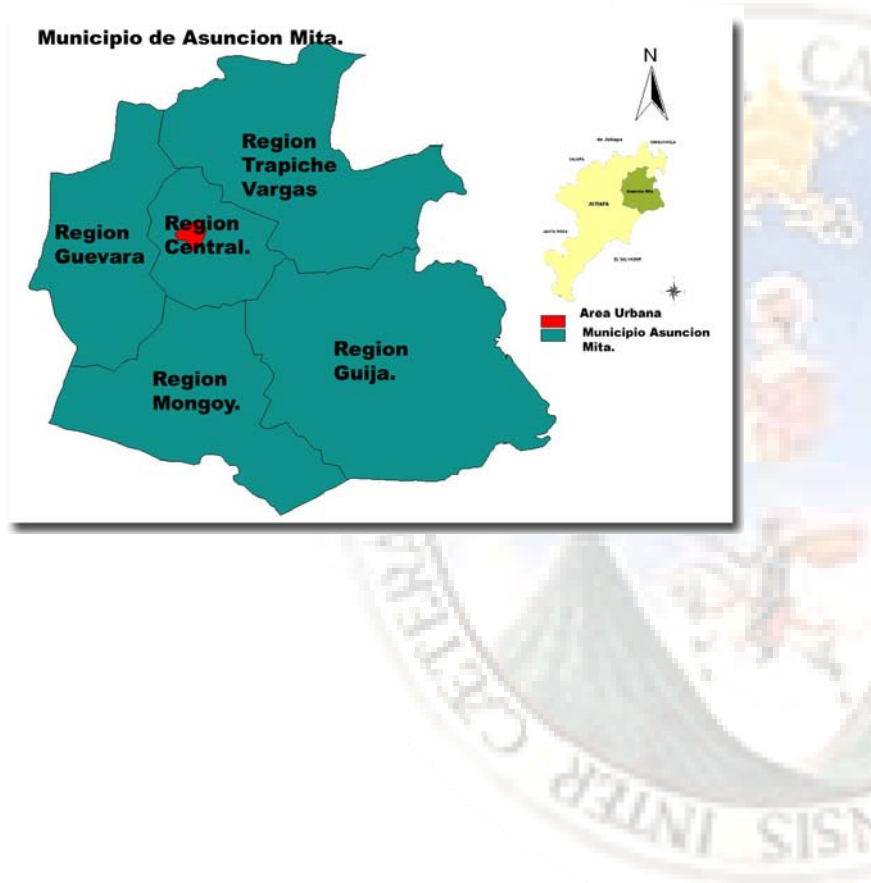
Fuente de información: "Oficina Municipal de Planificación, 2,005"



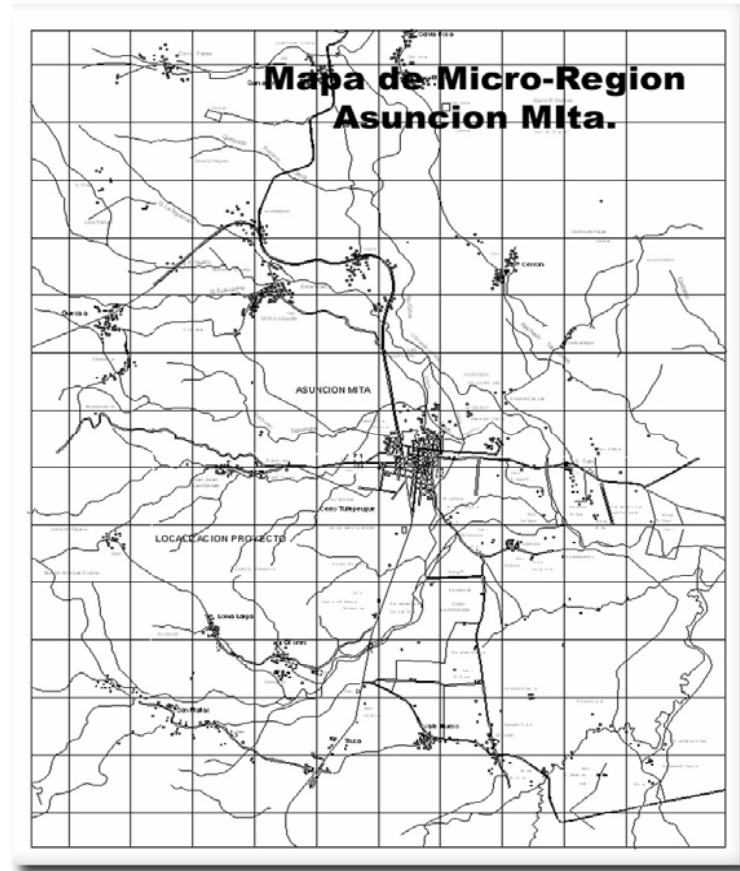
Para un mejor control sobre los diversos proyectos así como programas de organización comunitaria, el municipio se dividió en 5 regiones, para esto se considero su ubicación geográfica así como afinidad entre ellas. Habiéndose considerado 5 regiones que son:

- REGION TRAPICHE VARGAS
- REGION GUEVARA
- REGION CENTRAL
- REGION MONGOY
- REGION GUIJA.

**MAPA 5**  
**REGIONES DEL MUNICIPIO DE ASUNCIÓN MITA**  
 Fuente de información: "Oficina Municipal de Planificación, 2,005"



**MAPA 6**  
**MICRO - REGIÓN ASUNCIÓN MITA**  
 Fuente de información: "Oficina Municipal de Planificación,  
 Asunción Mita"



## 3.6 CONCEPTUALIZACION DE LAS VARIABLES

### 3.6.1 Variables de Mercado

En esta fase se hizo un estudio de mercado para el proyecto por medio de encuestas que se realizaron a los pobladores del área urbana del municipio de Asunción Mita. Los objetivos que se alcanzaron con el estudio de mercado son los siguientes: Se ratifico la existencia de la necesidad insatisfecha en el mercado para así poder mejorar el servicio de infraestructura en turismo y satisfacer la necesidad de los usuarios, así mismo se determino la cantidad de bienes y servicios que la población esta dispuesta a adquirir por determinado precio.

En las encuestas se tomó en cuenta las posibilidades de aceptación del proyecto, ya que según la investigación es necesaria la construcción de la un centro Recreativo que brinde los elementos necesarios y satisfaga las necesidades básicas de esparcimiento y recreación. Por lo que la población esta a favor con un 85% y cree necesaria la construcción de dicho proyecto en el municipio, y que además esta cuenta con instalaciones óptimas para su buen funcionamiento.

### 3.6.2 Variables de Organización administrativa

En base a la encuestas realizadas en el municipio de Asunción mita, se logro establecer las áreas necesarias para le elaboración del proyecto, así como también por medio de las necesidades planteadas por medio del señor alcalde Elmer Martínez, Estas áreas as su vez necesitaran de trabajadores municipales, lo cual implicarían un gasto extraordinario para la

municipalidad, es por ello que se hace un análisis del personal que laborarán en este proyecto.

### 3.6.3 Variables Dependientes

El proyecto necesitará la contratación del personal siguiente: una recepcionista, dos secretarias, un contador, un administrador, diez encargados del mantenimiento, seis guardias de seguridad, dos salvavidas, diez jardineros, una persona encargada de la taquilla, dos guardias de seguridad en el ingreso, 6 personas para el restaurante., 4 personas para atención en kioscos de venta..

### 3.6.4 Variables de Evaluación Financiera

Para el proyecto Centro Recreativo Eco turístico Lago de Guija, se ha hecho un estudio de ingresos económicos que podría tener la municipalidad de asunción mita, esto con el fin de que sea un proyecto auto-sostenible, y es por ello que se hizo la estimación de que utilizando la mayoría de sus áreas al mismo tiempo, para la recreación y esparcimiento se pueda cobrar Q.20.00 por persona, y la capacidad de uso para el complejo podría generar un ingreso promedio de Q. 5,000.00 quetzales en temporadas altas de turismo o en fines de semana conjunto con promociones y un mínimo de Q. 1,000.00 quetzales diarios solo en el ingreso, por lo que podría ser un proyecto auto sostenible teniendo una aproximado y promedio mínimo de Q. 50,000.00 mensuales utilizándolo durante 27 días hábiles al mes, cerrando únicamente los lunes para su limpieza y mantenimiento.

## Fuentes de Financiamiento

Para la ejecución del proyecto se gestionará con el Instituto Guatemalteco de Turismo INGUAT, y con la Mancomunidad del Lago de Guija, para así poder adquirir el un aproximado del 75% haciéndose a cargo la municipalidad con el porcentaje de 25% restante.

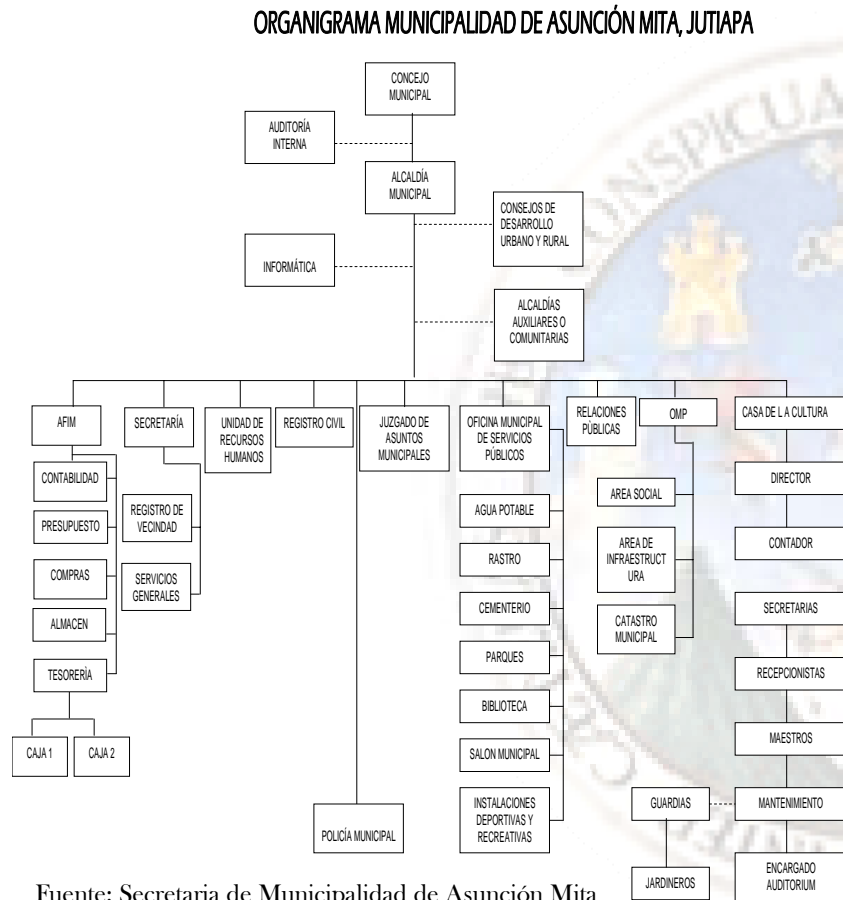
### 3.7 CAPACIDAD DE MANEJO DE USO PÚBLICO

Todo sitio turístico se encuentra sujeto al uso público; el turismo sostenible se utiliza como herramienta para generar beneficios que se puedan reinvertir en la conservación, pues como se mencionó con anterioridad éste busca el máximo de rentabilidad generando el mínimo de impacto.

En la actualidad existen varias metodologías que ayudan a determinar la capacidad de uso público en sitios con atractivos naturales, entre las cuales podemos mencionar:

Manejo del Impacto del Visitante (Graefe, 1990), Capacidad de Carga (Cifuentes, 1992) y Protección del Recurso y de la experiencia del Visitante (USDI/NPS, 1993). Dichas metodologías poseen ventajas y desventajas, para elegir una metodología deben ser considerados los siguientes aspectos:

No es suficiente establecer un número de visitantes basado en las condiciones climáticas.



Fuente: Secretaria de Municipalidad de Asunción Mita

Los niveles de impacto y el número de visitantes no tienen una relación directa; ya que cien turistas respetuosos podrían generar el mínimo de daños y tres el máximo.

Los pobladores cercanos también forman de manera indirecta parte del uso público, ya que éste no se reduce únicamente a los visitantes del área.

Cualquier uso público siempre genera impactos.

Será fundamental que los responsables del área desarrollen las capacidades de manejo.

La zonificación es importante puesto que permite concentrar impactos en áreas que tienen menos inclinación a la degradación.

### **Determinación de Capacidad de Manejo de Uso Público.**

La iniciativa municipal permitió el surgimiento de éste proyecto. El presente trabajo de tesis recomienda que se involucre a los interesados, con el fin de seguir los pasos de la metodología propuesta; y se desarrollen talleres que tengan como objetivo elaborar el plan de manejo; y que además definan los objetivos y la visión del centro turístico, y la misión de cada una de las partes involucradas.

Las autoridades municipales se encuentran conscientes que el turismo a dicho sitio es alto y que el mismo lo está deteriorando, por consiguiente se plantea el uso del turismo sostenible, disminuyendo el impacto en el sitio y conservando a su vez los recursos naturales que son los que atraen al turista que

visita el sitio, además de generar empleo para poder implementar la calidad de vida de los pobladores.

### **Zonificación**

Tomando como base los resultados de los análisis del *sitio* anteriormente observados en los mapas de vegetación, suelos, pendiente, etc., se propone la siguiente zonificación con el propósito de aplicar el concepto de turismo sostenible evitando que el turismo que asista al sitio provoque el deterioro de dicho lugar, pues de acuerdo a las actividades que se propongan realizar se encontrarán ubicados en un lugar específico del terreno sin amenazar todo el entorno natural.

### **Zona de conservación.**

Esta zona abarca un área representativa del bosque subtropical de la región, que se encuentra en un buen estado de conservación, existe poca evidencia de contacto con usuarios, por lo que se puede obtener una experiencia en un ambiente natural.

Las actividades a realizarse no deben generar mayores impactos, como la observación y contemplación del paisaje. Las visitas serán esporádicas, toda la basura que se genere durante la estadía de la visita debe ser retirada, no se permite el desarrollo de ninguna otra actividad de las ya mencionadas.

## Zona de uso público

Zona que consiste principalmente de un área natural, pero también puede contener áreas con algún grado de alteración humana. Contiene paisaje general y características significativas del sitio. Las actividades siempre se desarrollan dentro de un medio ambiente dominado por las características naturales de la zona.

## Zona de uso público (intensivo).

Zona que consiste en áreas naturales o alteradas por el hombre. Contiene entornos individuales de belleza escénica, recursos que se prestan para actividades recreativas relativamente densas. Su topografía permite los servicios de tránsito y de instalaciones de apoyo. El medio ambiente se mantiene lo más natural posible, pero se acepta la presencia e influencia de concentración de visitantes y de instalaciones.

## AGENTES Y USUARIOS

### AGENTES

Las personas que se dedican a prestar algún tipo de servicio en un proyecto son denominadas agentes, serán los agentes, conjuntamente con la municipalidad, teniendo el papel de coadministradores, dichos pobladores se encuentran organizados en un Consejo Comunitario de Desarrollo (COCODES); formado por un presidente, secretario, tesorero, vocal I, vocal II y vocal III.

Los tres primeros pasos en el desarrollo de la metodología consisten en buscar un consenso entre la municipalidad y la comunidad, lo cual daría paso a la definición de los objetivos y visión del centro turístico, para luego poder elaborar el plan de manejo del centro; dicha comunidad, así como la municipalidad deben recibir la capacitación necesaria para poder cumplir con sus atribuciones.

Utilizando el turismo sostenible como herramienta para satisfacer las necesidades de los turistas y de la comunidad, garantizando el desenvolvimiento de las actividades productivas a largo plazo, mediante la integración de la comunidad y municipalidad, empleando tecnologías apropiadas y control de impactos ambientales.

De ésta forma tenemos que dentro de la comunidad se deben organizar diferentes comités los cuales se encontrarán representados por el COCODE, dichos comités de la prestación de ciertos servicios como: venta de souvenirs, alquiler de equipo y venta de meriendas.

Se propone se establezca una junta directiva, compuesta por el alcalde municipal, - el presidente del COCODE, el secretario municipal, el secretario del COCODE, y el tesorero municipal. Dicha junta directiva estará encargada de monitorizar el mantenimiento e ingresos que genere el centro.

Todos los demás agentes que formen parte del personal del centro se encontrarán supeditados a la junta directiva anteriormente descrita, además dicho personal no deberá de ser independiente, es decir, que no formará parte de manera directa o indirecta del personal municipal, o del COCODE.

Los ingresos que el centro turístico genere serán utilizados luego de haber recuperado la inversión, en la reinversión para el centro y su promoción, así como para su mantenimiento, y el excedente se dividirá entre la municipalidad y la comunidad en partes iguales.

### Personal administrativo

Todos los agentes que actúan en el personal administrativo deben ser independientes, aunque se les dará prioridad a los habitantes del municipio, serán contratados por la municipalidad y el COCODE, a través de la junta directiva.

- Director o administrador
- Contador
- Secretaria
- Recepcionista
- Agente de admisión
- Agente de cobro (taquilla)

### Personal para conservación y contemplación

El personal que actuará tendrá similitud en las características planteadas en el personal administrativo, teniendo como función el control, vigilancia y mantenimiento de los recursos del centro turístico.

- Guardarrecursos.
- Mantenimiento
- Agentes de Seguridad

### Personal de servicio

Los agentes que se encargarán de prestar los siguientes servicios estarán a cargo de comités que serán organizados por la junta directiva, debe de existir un comité para la prestación de cada servicio que se menciona a continuación:

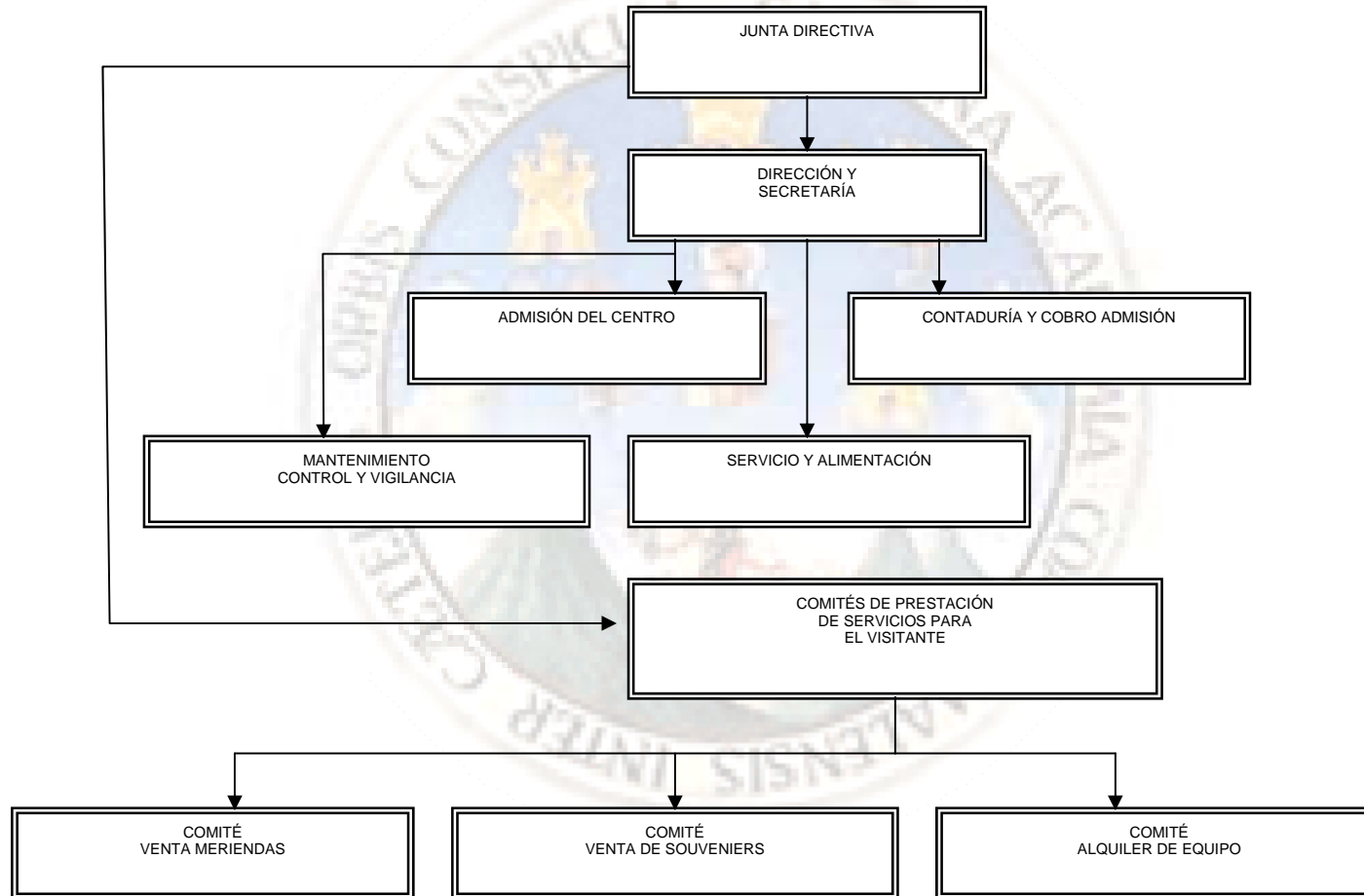
- Alquiler de equipo
- Venta de souvenirs
- Atención de la venta de meriendas
- Cocineros y área de restaurante.
- Salvavidas



A continuación se presenta un organigrama en el que se puede observar la organización propuesta anteriormente.

Fuente: Diseño y Propuesta Propia

Miguel Alberto Miranda



## USUARIOS

Las personas que visitarán el proyecto son conocidas como usuarios, en los que se incluyen las personas locales, así como, los extranjeros. Según lo que se pudo observar con anterioridad, en el perfil del turista, el Boletín Informativo Municipal 2002 muestra que en su mayoría son jóvenes, comprendidos entre los 18 años y 30 años, equivaliendo al 63 %, encontrándose en minoría las personas comprendidas entre los 31 años y 40 años, los que equivalen a un 24 %, los de 41 años y 50 años con un 9 %, y en último caso las personas que tienen más de 51 años con un 4 %.

Como se pudo observar; el Boletín Informativo Municipal 2002 tomó una muestra de 250 visitantes del sitio de los cuales la mayoría poseen estudios de diversificado equivaliendo esto a un 43 %, y universitarios con un 48 %.

Esto nos hace concluir que debe ser un turismo selectivo, sostenible, y por consiguiente respetuoso del medio ambiente, buscando no deteriorar los atractivos que genera dicha actividad turística en el sitio.

Los usuarios se encuentran clasificados de la siguiente forma:

### Internos

Básicamente son los turistas de la región que visitan el sitio frecuentemente y con el propósito de recrearse, almorzando generalmente dentro del sitio.

De estos se obtuvo que la mayoría en primer lugar, son visitantes del municipio y en segundo lugar visitantes de los municipios cercanos, ya que de 250 turistas encuestados .por el Boletín Informativo Municipal 2002, 222 visitantes eran de nacionalidad guatemalteca, siendo de los anteriores 155 del municipio y 37 de los alrededores.

### Nacionales

Son los que están interesados en recrearse en un entorno natural, que les permita relajarse, salir de la rutina y a la vez refrescarse, bañándose en las aguas del río, o bien recorriendo un sendero, además de poder observar el entorno natural y los atractivos paisajísticos del sitio.

De éstos se obtuvo que de los 250 visitantes de nacionalidad guatemalteca 30 provenían de la ciudad de Guatemala, habiéndose enterado del sitio por medio de familiares en el menor de los casos, y siendo familiares de los pobladores del municipio de Asunción Mita, residentes en la ciudad, en el mayor de los casos.

### Internacionales

Son los que generalmente viajan vía terrestre hacia la ciudad de Guatemala por algún motivo específico, y por encontrarse en su ruta de tránsito deciden pasar unas horas a recrearse y refrescarse en la ribera del río.

## Actividades

Inicialmente el sitio de propiedad municipal ubicado en las orillas del Lago de Guija, no ha tenido ningún uso, debido a que esta área y sus alrededores han empezado a explotarse en aspecto de infraestructura desde la construcción de la carretera hacia este sitio, por lo que anteriormente eran áreas sin utilizar.

Adecuación de senderos actuales. Adecuar los espacios naturales para que no ofrezcan peligro a los visitantes.

### Actividades Actuales, Potenciales y Requerimientos Actuales

- Observación del paisaje.
- Observación de fauna actual
- Picnic familiares
- Caminatas
- Balnearios

### Infraestructura Básica Necesaria

- Miradores.
- Áreas de descanso y contemplación.
- Áreas de contemplación.
- Áreas de descanso.
- Áreas de picnic.
- Restaurante.
- Kioscos de souvenirs.

## Actividades Potenciales

- Contemplación del paisaje.
- Apreciación de la naturaleza.
- Observación de paisajes.
- Fotografía.
- Interacción con los pobladores del lugar.
- Venta de souvenirs.
- Recorrido por el sitio.
- Utilización de las plataformas que la topografía y el río generan.



#### CAPITULO IV

## PROCESO DE DISEÑO

#### 4.1 PREMISAS GENERALES DE DISEÑO

El partido arquitectónico del proyecto se encontrará regido por las premisas generales, éstas brindan pautas para que el diseño sea integral y además permiten que la actividad del mismo sea encausada de una mejor manera, pues brindan normas generales para la planificación del mismo.

##### PREMISAS TERRITORIALES GENERALES

- Se debe tener claro que el turismo sostenible será una herramienta de conservación y por lo consiguiente los recursos no deben ser consumidos por el uso público.
- Los sitios que contengan las características naturales más sobresalientes deben ser seleccionados de todo el conjunto, que le den valor turístico al proyecto y lo identifiquen, como: paisajes panorámicos, recursos naturales.

##### PREMISAS AMBIENTALES GENERALES

- Debido a las altas temperaturas que se registran en el municipio, el diseño debe estar orientado a mantener condiciones internas de confort y ventilación natural.
- Los árboles proporcionarán aislamiento natural a los visitantes que realicen actividades al aire libre, ya que el soleamiento es constante.

- Se dará uso de la tecnología apropiada, por tal motivo la infraestructura propuesta debe ser de bajo impacto para no dañar el ambiente.
- El equipamiento debe integrarse a la naturaleza y no competir con ella.
- No se debe rebasar la capacidad de carga, pues se corre el riesgo de que los recursos naturales del sitio se vuelvan vulnerables.
- La tipología regional dará las pautas formales del diseño, logrando con esto revalorizar formas, texturas y colores.

##### PREMISAS MORFOLÓGICAS GENERALES

- El impacto visual que la infraestructura presente no debe ser negativo, la misma debe estar integrada al entorno natural.
- Las formas naturales y la configuración topográfica del sitio deben ser la base para el diseño. A su vez debe incluir las características de forma, textura y paisaje del entorno.
- La tipología constructiva debe tomarse en cuenta para los criterios de diseño, partiendo de la arquitectura vernácula del lugar.
- Los elementos diseñados deben facilitar el disfrute de los recursos naturales, proporcionando seguridad, unificación e identidad.

## PREMISAS TECNOLÓGICAS GENERALES

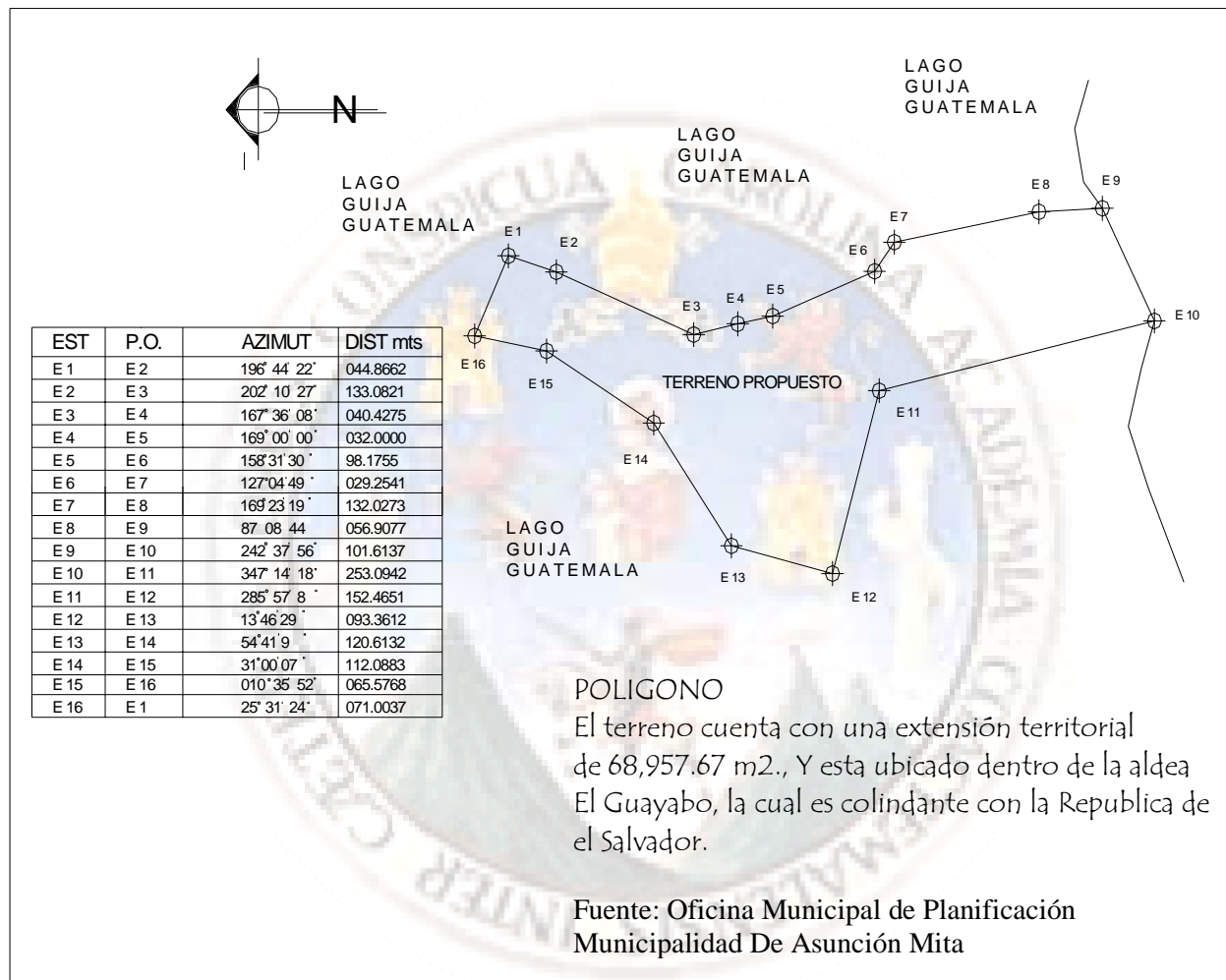
- La tecnología a utilizarse debe causar el menor impacto ambiental posible, haciendo énfasis en el tratamiento de aguas negras, agua potable y basura.
- Se aplicará la tipología constructiva propia de la región que es perecedera, como la piedra, adobe, teja, horcones, etc.
- Se deben de usar materiales que cumplan con la función del aislamiento térmico, para proteger a los visitantes de las condiciones climáticas de la región.
- Se propone una arquitectura tradicional reforzada estructuralmente, debido a la actividad sísmica del país, para poder proporcionar así, seguridad a los visitantes.

- El proyecto consolidará su sostenimiento a largo plazo mediante la integración de la comunidad y la municipalidad.
- Los beneficios económicos que se obtengan del proyecto servirán para reinvertir en el funcionamiento y mantenimiento del mismo.

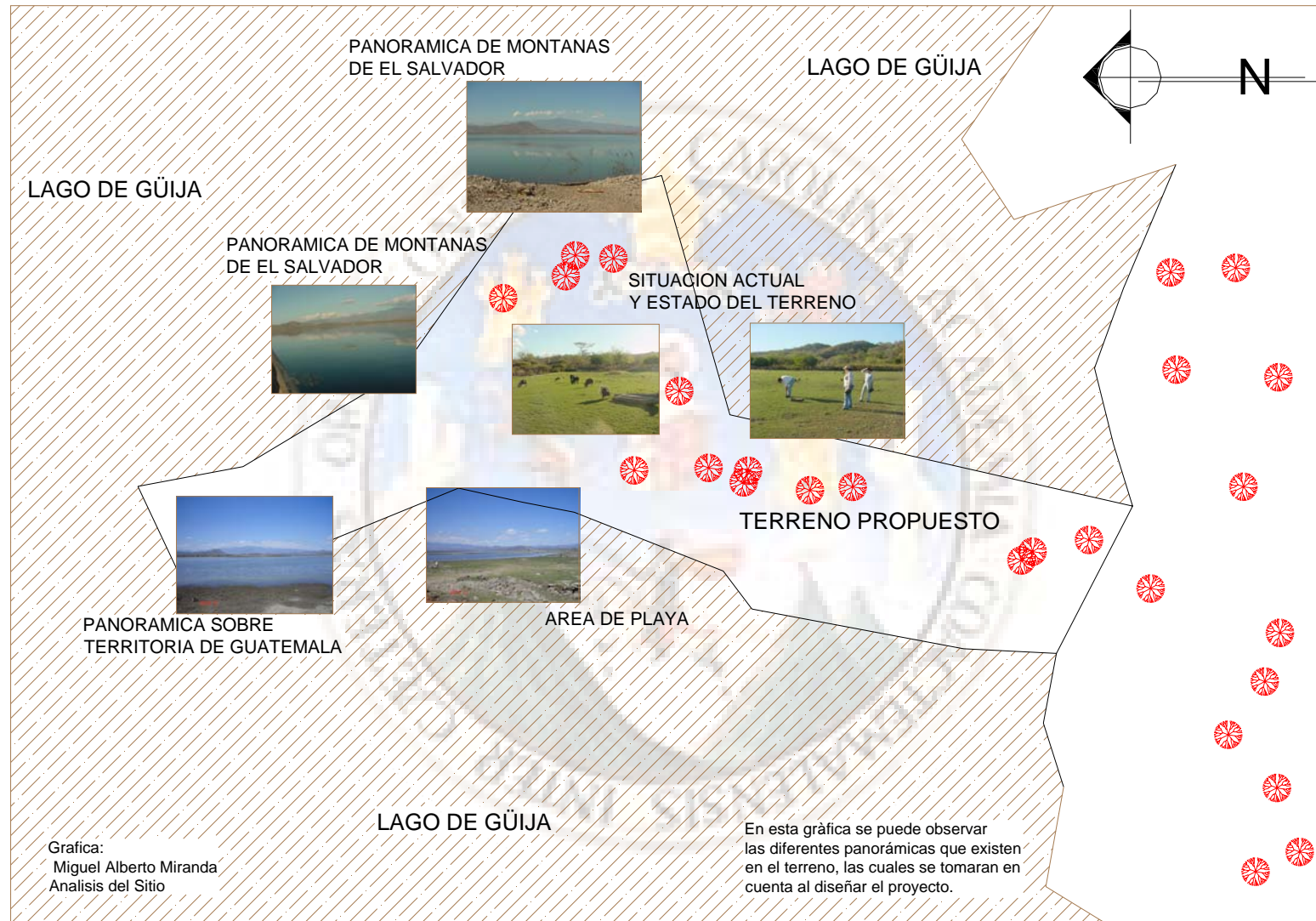
## PREMISAS FUNCIONALES GENERALES

- El área de parqueo debe de estar ubicada de tal forma que no obstaculice el entorno paisajístico.
- Brindar un servicio de acceso e ingreso peatonal.
- Debe tomarse en cuenta todo elemento arquitectónico, para que pueda integrarse a la apreciación del entorno paisajístico y su convivencia con la naturaleza.

## ANALISIS SITIO. TERRENO PROPUESTO



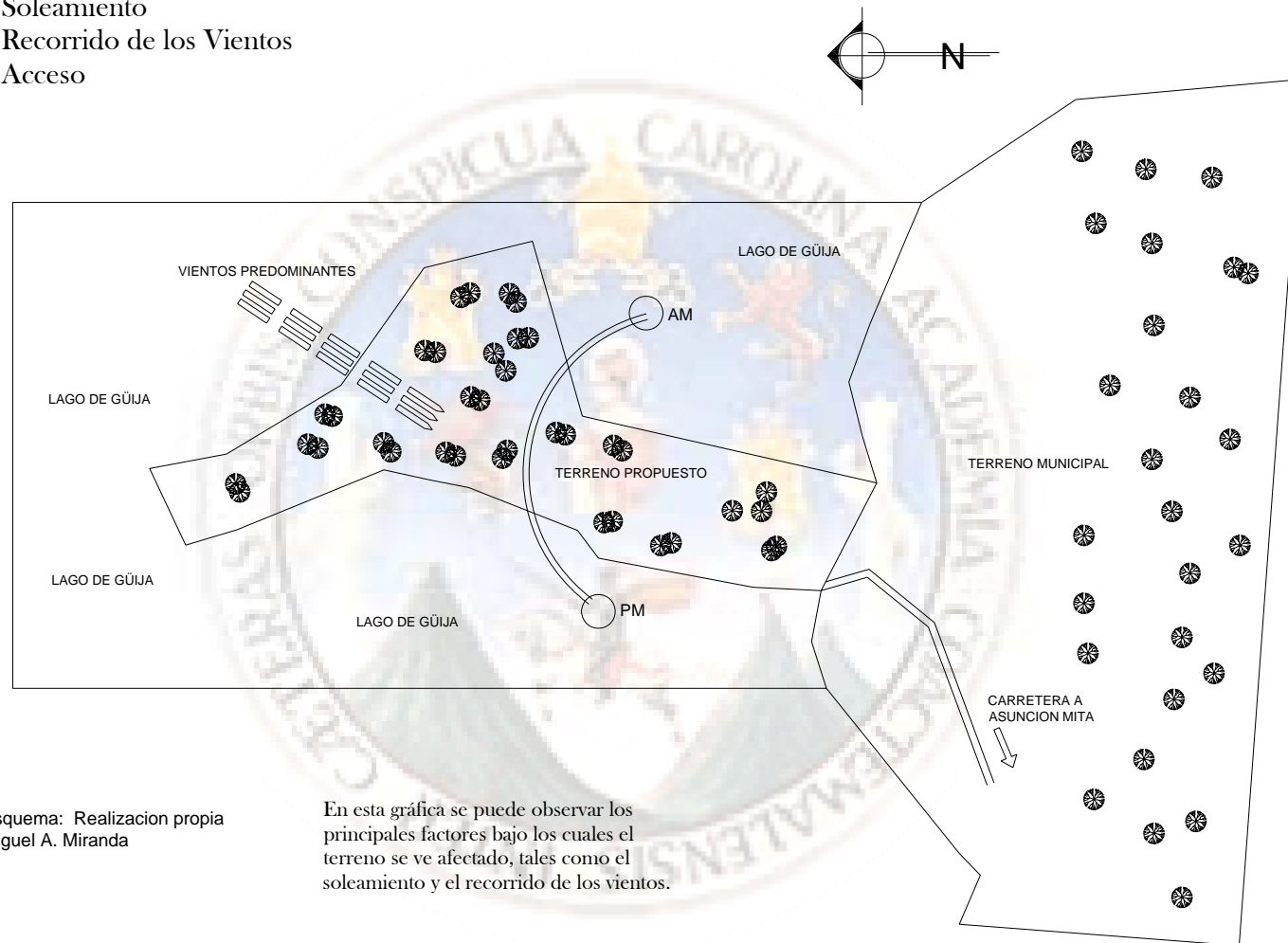
## ANALISIS DE PANORAMICAS EXISTENTES EN TERRENO





## ENTORNO AMBIENTAL

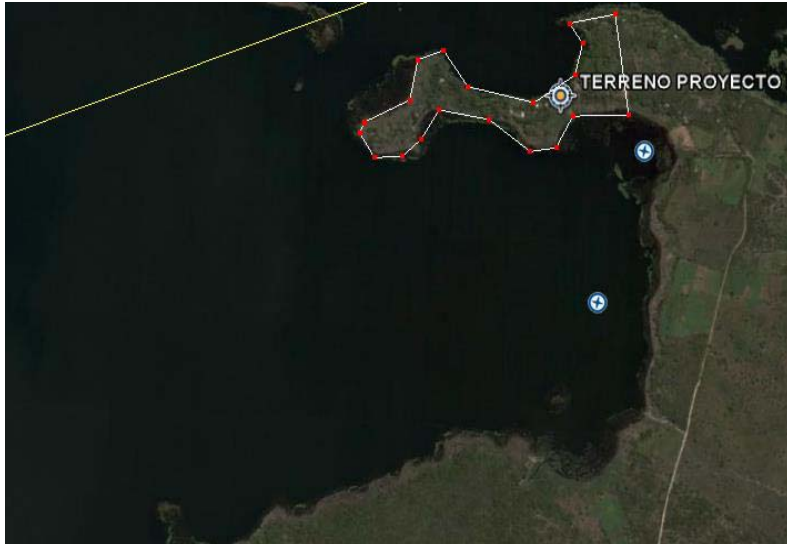
Soleamiento  
Recorrido de los Vientos  
Acceso



Esquema: Realización propia  
Miguel A. Miranda

En esta gráfica se puede observar los principales factores bajo los cuales el terreno se ve afectado, tales como el soleamiento y el recorrido de los vientos.

## VISTAS SATELITALES DE TERRENO PROPUESTO EN LAGO DE GÜJJA



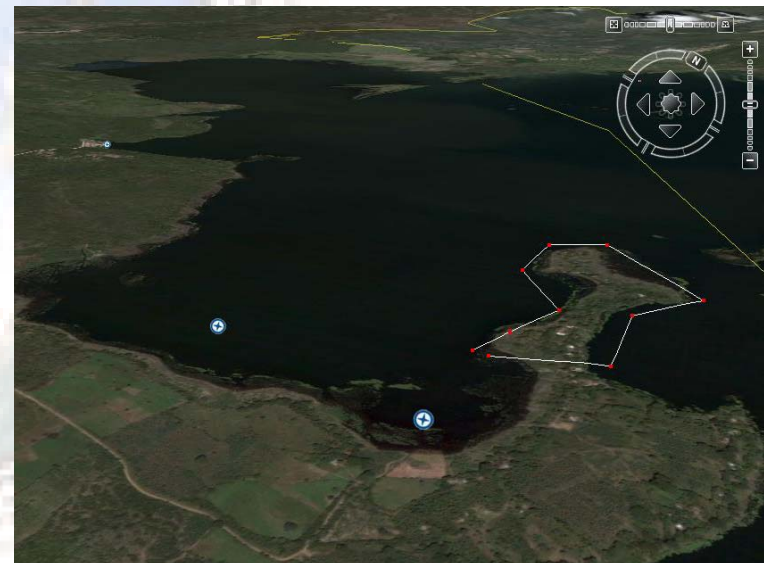
Fuente: Google Earth 2007

### VISTA 1

VISTAS PANORAMICAS SATELITALES DE TERRENO PROPUESTO SOBRE EL LAGO DE GUIJA EN ASUNCION MITA, JUTIAPA.

### VISTA 2

VISTAS PANORAMICAS SATELITALES DE TERRENO PROPUESTO SOBRE EL LAGO DE GUIJA EN ASUNCION MITA, JUTIAPA.



Fuente: Google Earth 2007

## CLASIFICACION DE ATRACTIVOS ACTUALES DEL SITIO

### PAISAJE

- Se visualiza una extensión territorial plana.
- Panorámica de la zona montañosa cercana.
- Se visualiza una extensión territorial plana.
- Panorámica de la zona montañosa cercana.
- Vista panorámica de el Lago de Guija en conjunto con la regio Salvadoreña.
- Ciertas áreas cuentan con vegetación pequeña, como arbustos.

### Visual de la topografía del terreno



Fuente: Imagen Propia  
Miguel Alberto Miranda

- En época de invierno el paisaje se torna en su mayoría verde, debido a la proliferación de especies de flora propias de esa época.
- También se aprecia gran parte del volcán Suchitan el cual esta a escasos 30 kilómetros del lugar, el cual se ha convertido en otro de los parajes explotados turisticamente por las regiones cercanas a el.

### Vista desde Carretera de Ingreso al Lago de Güija



Fuente: Imagen Propia  
Miguel Alberto Miranda

En esta imagen se puede ver cierta parte del terreno la cual será propuesta para un cambio de uso del suelo explotándola para actividades turísticas., ya que actualmente esta sin uso, la topografía del terreno, como la aridez con la que cuenta en su superficie.

## BIOLOGICOS

- Una de las características a trabajar es la existencia de Bosque árido.
- Fauna propia de clima calido, especies como iguanas, culebras, armadillo, cusuco,
- Flora típica de clima seco árido, como quebrachos, palma, níspero, palma, tule, zarzas.
- Dentro de el lago de güija existen ciertos animales que forman parte de la fauna del lugar, y de igual forma son explotados para las subsistencia de la población, tales como mojarra, cangrejo, julin, tortugas.

- En esta fotografía podemos observar el paisaje con el que nos encontramos al llegar al acceso principal del camino que a 10 minutos nos conduce a La Aldea El Guayabo que es donde esta ubicado nuestro terreno.

### Vista desde Carretera de Ingreso al Lago de Güija



Fuente: Imagen Propia  
Miguel Alberto Miranda

### Condición Actual del Terreno propuesto.



Fuente: Imagen Propia  
Miguel Alberto Miranda

## CULTURALES Y SOCIALES

- En el sitio convergen las comunidades cercanas al sitio en mención, volviéndose este punto de encuentro.
- Existen poblaciones cercanas que son parte del entorno del lugar, por lo que se plantea involucrarlas al proyecto y así fomentar un desarrollo.
- El uso recreativo activo y pasivo para los pobladores del lugar, volviéndose este parte importante para su convivencia.

### Descripción de ingreso a aldea El Guayabo, colindante con el terreno propuesto al proyecto.



Fuente: Imagen Propia  
Miguel Alberto Miranda

### Visita Realizada con autoridades municipales y personas que conforman el COCODE para análisis del proyecto propuesto en el terreno.



Fuente: Imagen Propia  
Miguel Alberto Miranda

### 4.3 PREMISAS PARTICULARES DE DISEÑO

#### PREMISAS Y REQUERIMIENTOS TERRITORIALES PARTICULARES

##### Zonificación

Se deben respetar los criterios establecidos en la zonificación propuesta.

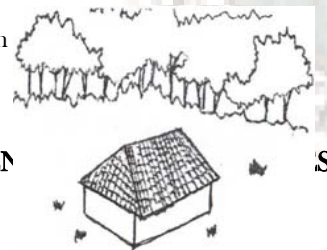
Las áreas de uso público son las únicas en donde se desarrolla infraestructura siempre y cuando se respeten los lineamientos establecidos.

#### REQUERIMIENTOS AMBIENTALES PARTICULARES

##### Ubicación

Las edificaciones deben ubicarse de preferencia en áreas que no impacten su entorno.

Las edificaciones deben ubicarse en lugares con acceso a las vistas paisajísticas.

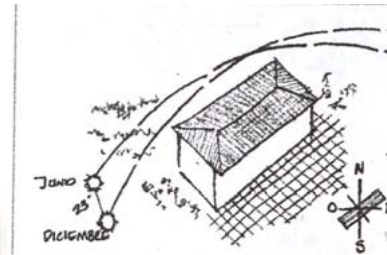


##### REQUERIMIENTOS AMBIEN

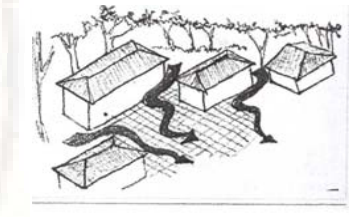
Debe existir protección contra los elementos contaminantes que puedan ingresar al conjunto, a través del uso de barreras naturales.



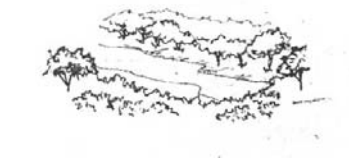
Las fachadas mayores deben orientarse hacia el sureste-noreste, y las fachadas menores hacia el noreste-sureste, para aprovechar el sol de la mañana y tarde, y los vientos predominantes en diagonal sobre las fachadas cortas.



Las barreras naturales deben reducir la velocidad del viento y proteger las edificaciones de la exposición solar, pero sin bloquear el flujo de aire, las cuales deben crear una sensación de integración con el ambiente.



Deben realizarse podas selectivas con el objetivo de aumentar los atractivos esceno-paisajísticos.



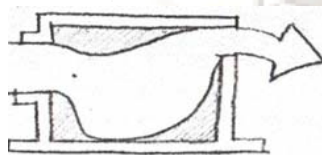
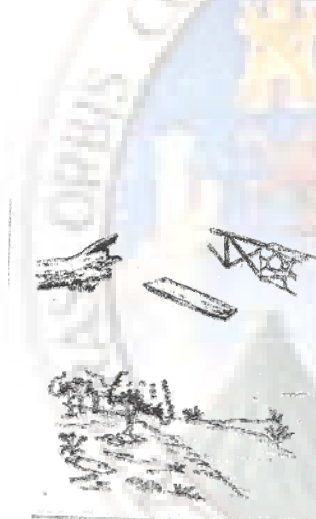
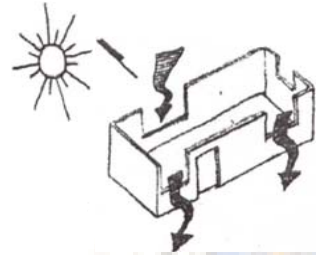
## REQUERIMIENTOS AMBIENTALES PARTICULARES

El diseño de las ventanas será con respecto al clima, teniendo un I máximo de 20% y un mínimo de 15% del área del ambiente, para lo que es iluminación, y un 50% de ésta será para ventilación. En medida de lo posible localizadas en los muros norte o sur, teniendo además voladizos o celosías que impidan el ingreso directo del sol al ambiente

Se aprovechará la madera de árboles caídos, para mobiliario urbano, barandas y puentes

Debe existir una integración entre las condiciones naturales y las artificiales

Debe haber ventilación cruzada para sacar el aire caliente y mantener los ambientes frescos



## REQUERIMIENTOS MORFOLOGICOS PARTICULARES

### Ubicación

Las edificaciones no deben de exceder de un nivel, ya que se busca lograr la mayor integración con el paisaje; además las edificaciones se deben ubicar dispersas, rodeadas de vegetación e interconectadas por medio de senderos.

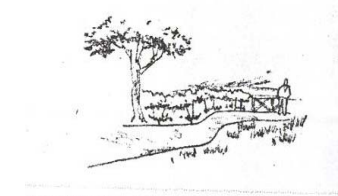
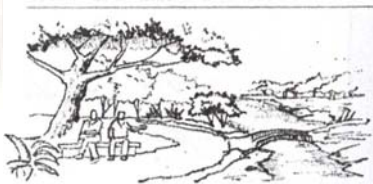
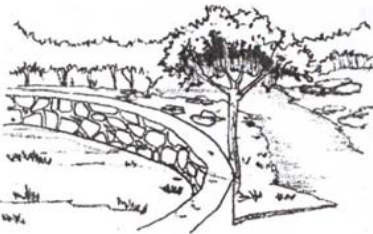
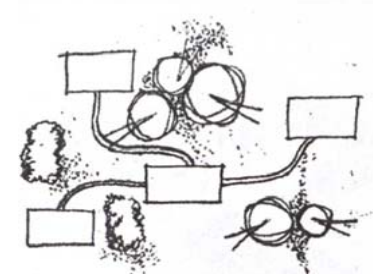
### Miradores

Para los miradores o plataformas de observación se deben utilizar formas orgánicas para lograr mayor integración, contando a su vez con bancas y basureros.

Deben adaptarse a la Topografía del sitio, haciendo prevalecer la naturaleza y resaltando las vistas hacia los atractivos

### Senderos

Deben seguir la topografía del paisaje, resaltando las bellezas escénicas del sitio e identificando atractivos específicos



## REQUERIMIENTOS MORFOLOGICOS PARTICULARES

### Senderos

Con el objetivo de reducir la erosión el drenaje debe ser diseñado para cada tramo correspondiente del sendero.

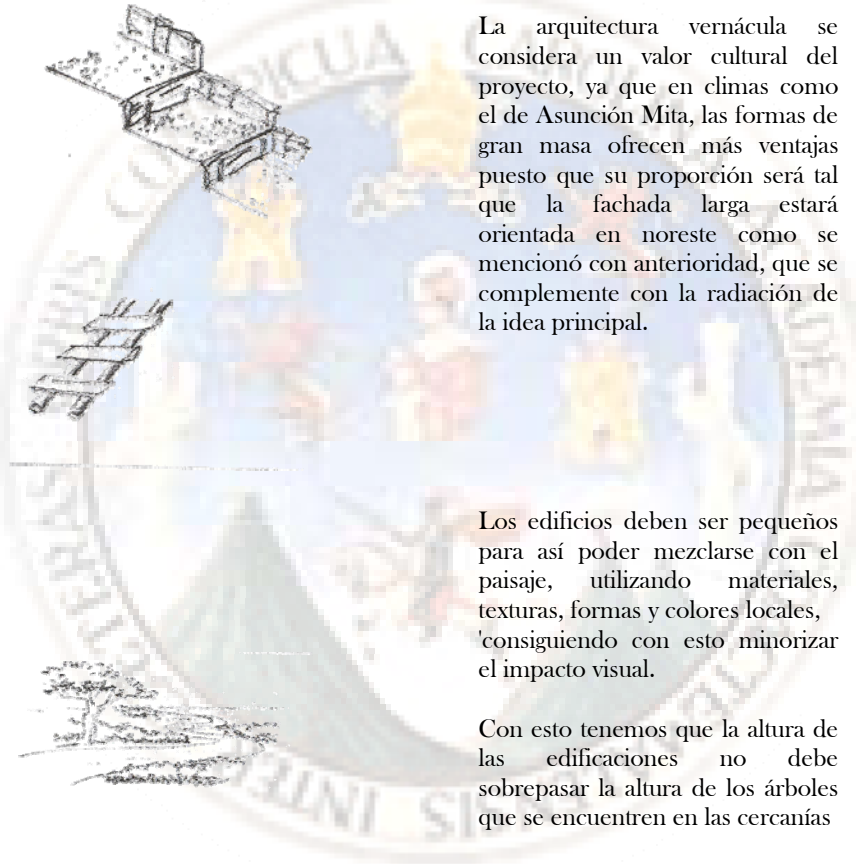
Se deben delimitar para que los turistas se mantengan dentro de ellos.

A la madera utilizada se le quitará la corteza y se le aplicará un impermeabilizante como el aceite quemado para prolongar su vida útil.

Se utilizarán rocas con el fin de facilitar el drenaje

La construcción de los senderos debe ser con líneas fluidas, evitando líneas ortogonales.

Deben utilizar las formas orgánicas para brindar mayor atractivo al pasco.



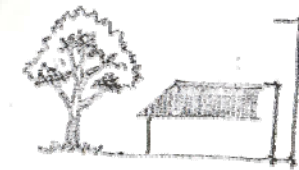
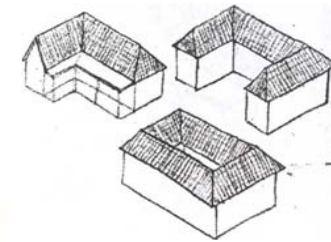
## REQUERIMIENTOS MORFOLOGICOS PARTICULARES

### Tipología arquitectónica

La arquitectura vernácula se considera un valor cultural del proyecto, ya que en climas como el de Asunción Mita, las formas de gran masa ofrecen más ventajas puesto que su proporción será tal que la fachada larga estará orientada en noreste como se mencionó con anterioridad, que se complemente con la radiación de la idea principal.

Los edificios deben ser pequeños para así poder mezclarse con el paisaje, utilizando materiales, texturas, formas y colores locales, 'consiguiendo con esto minorizar el impacto visual.

Con esto tenemos que la altura de las edificaciones no debe sobrepasar la altura de los árboles que se encuentren en las cercanías





## REQUERIMIENTOS TECNOLOGICOS PARTICULARES

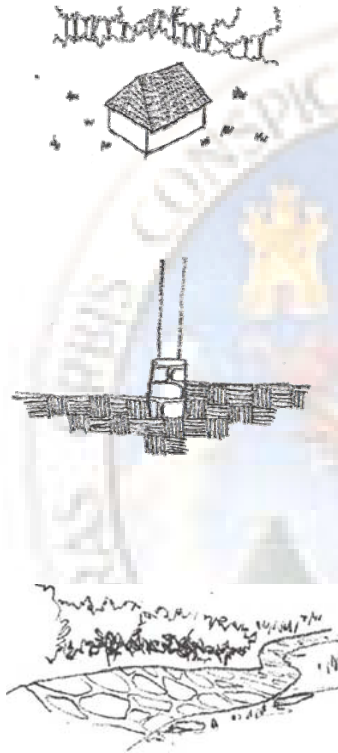
### Materiales

Propiciar la utilización de los recursos y métodos constructivos del lugar, logrando con esto formas arquitectónicas sencillas y funcionales.

La utilización de materiales tales como: piedra, laja, ladrillo, adobe mejorado, techos de teja, palma, terraza de tipo español, madera, que aminoren la radiación solar.

i Los muros serán de ladrillo del lugar, usando estructuras portantes de madera y cimentación de piedra.

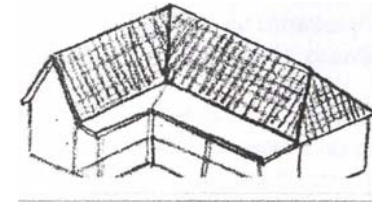
Los pisos de los exteriores serán de piedra y baldosa de barro cocido, así como adoquín ecológico, evitando el uso de cemento



## REQUERIMIENTOS TECNOLOGICOS PARTICULARES

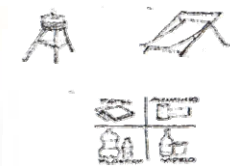
### Materiales

Las cubiertas serán a cuatro aguas, se utilizará teja con estructura de madera; y en los portales o corredores se utilizará terraza española.



### Mobiliario

Todo el mobiliario debe ser sencillo, cómodo y funcional, utilizando de preferencia madera o , algún otro material local.

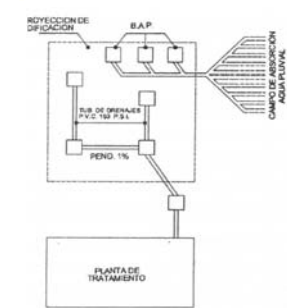


### Tratamiento de aguas

Las aguas negras y pluviales se deben hacer mediante un sistema separativo de drenajes.

Para instalación de drenajes se utilizará tubería de P.V.C. y cajas de registro.

Se deberá utilizar una planta de tratamiento de aguas negras para evitar la contaminación de las aguas del río.



#### 4.4 REQUERIMIENTOS FUNCIONALES PARTICULARES

##### Uso Público

- Todos los grupos que se dirijan a las aguas del río deben estar supervisados por un salvavidas.
- La contemplación de la naturaleza es parte fundamental de los recorridos.
- Debe de existir un normativo con reglas claras para todos los visitantes.
- Es fundamental el respeto a los recursos naturales del sitio.
- La información del proyecto debe ser accesible a la población en general, permitiendo su reproducción como modelo sostenible de desarrollo.
- Se promueve que los visitantes depositen los desechos inorgánicos en los basureros los cuales estarán identificados para su reciclaje.

##### Seguridad

- Únicamente salvavidas capacitados para dicho fin deberán de ser los encargados de velar por la seguridad de las personas que utilizan las aguas del río. La utilización de las aguas del río debe realizarse siempre bajo la supervisión de los salvavidas.
- Debe de existir un botiquín de primeros auxilios y alguien del personal debe tener conocimientos mínimos sobre ellos.

##### Interpretación

- Los objetivos principales de la interpretación son informar y educar al público de la trascendencia del sitio y sus atractivos.
- Se deberá contar con una guía interpretativa que se le entregará a cada visitante, pudiendo el guía aclarar los puntos esenciales y ampliar la información al visitante.
- Definir las diversas funciones con fácil identificación, teniendo la menor cantidad posible de rótulos, para evitar saturar el ambiente natural.

## REQUERIMIENTOS FUNCIONALES PARTICULARES

### Administración

- Se debe de contar con un libro de registros de entradas y salidas.
- La administración es la principal encargada de coordinar los monitoreos dentro del sitio.
- Debe existir un mecanismo mediante el cual los turistas puedan realizar sugerencias y quejas y darles seguimiento a las mismas.
- Se debe contar con los permisos correspondientes para la operación del proyecto otorgados por INGUAT.
- Debe de coordinarse la prestación de servicios con los comités respectivos de las comunidades involucradas.
- La capacidad de carga es un estándar que debe de reevaluarse constantemente, para tomar decisiones, en cuanto al número de visitantes admisibles.
- La generación de empleo siempre le dará prioridad a los pobladores de Asunción Mita.
- La mano de obra contratada para la construcción de la infraestructura será local. Cuando se necesiten técnicos especializados se tratará que sean acompañados por asistentes locales, para favorecer su capacitación y formación para que luego puedan asumir labores técnicas del proyecto.

## REQUERIMIENTOS FUNCIONALES PARTICULARES

### Organización comunitaria

- La aldea de San Juan La Isla representada por su comité debe organizarse para que su participación en la toma de decisiones sea efectiva.
- Dentro de la comunidad se organizarán diferentes comités para la prestación de ciertos servicios, como la venta de souvenirs.
- Los comités deben organizar a sus miembros para tener turnos rotativos y éste a su vez coordinará la prestación del servicio con la administración del sitio.

### Capacitación

- Los salvavidas deben de conocer el área, estar actualizados en las técnicas para salvar a las personas que se encuentren en peligro de ahogo y poseer una excelente condición física.
- Los guarda recursos deben a su vez conocer el área, sus atractivos, realidad, historia y cultura para poder ofrecer información al visitante.
- El trato personalizado a los visitantes causa muy buena impresión. Una buena recomendación siempre es valiosa y no se puede comprar.

## PROGRAMA DE NECESIDADES

Según lo que se plantea en la matriz de grupos funcionales y estando de acuerdo con ella se presenta el programa de necesidades para el equipamiento turístico del Centro Turístico en el área del Lago de Guija.

### ÁREA ADMINISTRATIVA

Se propone la existencia de dos estacionamientos, con sus respectivas garitas en cada uno de sus ingresos. La administración se encontrará próxima al ingreso, donde servirá de enlace con los vecinos de la aldea San Juan La Isla.

### ACCESO

- Estacionamientos para vehículos
- Estacionamiento para buses
- Garitas de ingreso

Un elemento que sirvió como base para poder calcular los estacionamientos fue el Boletín Informativo Municipal 2002, en donde se determina que el 65% utiliza automóvil propio, mientras que el 35% utiliza transporte público y otros medios.

Para el estacionamiento principal se esperan 250 visitantes al día, y 200 de ellos llegarán en vehículo. Si suponemos que la mayoría lo hace en grupos de tres se necesitarían 67 lugares; sin embargo puede ser que algunos viajen en parejas, y en algunos casos solos y decidan juntarse en el lugar mencionado, por lo que se colocaron 90.

Para el estacionamiento de buses extra urbanos se estimaron 4 lugares.

### ADMINISTRACIÓN

- Oficina de Director
- Oficina de contador
- Recepción y secretaría
- Área de estar
- Servicios Sanitarios
- Oficina de Recursos Humanos

### ÁREA DE CONTEMPLACIÓN Y CONSERVACIÓN.

Se propone en esta área la infraestructura básica para que los visitantes puedan valorar los diferentes atractivos del sitio: geológicos / paisajísticos, naturales y culturales, a través de recorridos que promueven la conservación y la educación ambiental.

En cuanto al sendero pedestre, se utilizará el terreno existente, únicamente haciéndole mejoras, como colocación de escalones en áreas donde amerite, drenaje a los lados para evitar ampliación y deterioro del mismo. Se propone un área de apoyo con miradores que tengan capacidad para 8 personas como máximo, ya que si la capacidad de carga mostró que podían existir 72 visitantes en el área de miradores y tenemos 9 miradores distribuidos para buscar las mejores vistas tendremos un total de 75 visitantes diarios.

Además, se propone un área que integre los servicios de atención al público y admisión, así como el alquiler de equipo,

como salvavidas y binoculares; permitiendo dicha área centralizar los Ingresos económicos del Centro Turístico, y a su vez genera una plaza de distribución hacia los diferentes atractivos.

Desde dicha plaza se puede tener acceso al área de servicios sanitarios que darán atención al área de senderos; habiéndose calculado 1 servicio por cada 30 personas y teniendo una cantidad indefinida de usuarios en los diversos senderos existentes, aunque para el área de churrasqueras, aproximadamente se calculan 50 personas contando con 20 áreas de picnic, se necesitarían 3 servicios sanitarios para hombres y 3 para mujeres.

Para el área de picnic se estableció, se encontrarán 75 bañistas en el sitio, , habría un total de 125 personas que estarán en el sitio durante las horas de almuerzo. Si suponemos que 60 personas, estarán utilizando los módulos de churrasqueras para almorzar o merendar, pudiéndose dividir en grupos de 3 personas como familia estándar, y módulos de 5 churrasqueras tendríamos un módulo para cada 3 o 4 personas, como mínimo teniendo en total 4 módulos.

Integrada a dicha plaza se encuentra dispuesta el área de venta de souvenirs, ya que luego de realizar el recorrido, sea por el área recreativa, picnic o de sendero, se puede encontrar esta área ubicada del lado derecho, en la ruta de salida, consiguiendo con esto captar la atención del visitante que luego de haber tenido una experiencia positiva del lugar querrá llevarse un recuerdo del mismo.

## **SENDERO**

- Pedestre
- Natural de bosque

## **AREA DE APOYO**

- Miradores
- Áreas de descanso
- Áreas de descanso
- Servicios sanitarios

## **CENTRO DE INFORMACIÓN, COBRO Y DISTRIBUCIÓN**

- Área de atención al público
- Área para guardar equipo de salvavidas
- Área de alquiler del equipo

## **VENTA DE SOUVENIERS Y RECUERDOS**

- Área de exhibición
- Área de venta
- Área de venta de snacks y bebidas no alcohólicas.

## **ÁREA RECREATIVA**

El recurso que constituye el principal atractivo por apreciarse en el sitio es el Lago de Guija. Esta área propone la infraestructura básica para que los visitantes puedan disfrutar de las aguas del lago en un ambiente seguro y natural.

Los bañistas necesitarán tener áreas de descanso en las orillas del río, permitiéndoles refrescarse mientras contemplan el entorno natural.

Dentro del área recreativa también se contempló un área de salvavidas, compuesta por una torre, desde la cual podrán observar a las personas que utilizan las aguas del río para refrescarse, habiendo una torre por tramo del río, para brindar seguridad a los bañistas.

La cantidad de usuarios del restaurante se determinó a través del horario en que el centro se encuentra abierto al público, habiéndose calculado, según la capacidad de carga que existirán 250 visitantes en el sitio simultáneamente, y que la preferencia de los visitantes es de cocinar ellos mismos, tenemos que 150 de los 250 llevarán comida, quedando 100 y si de los 100 visitantes 25 regresan a sus casas a comer nos quedan 75 personas, de las cuales 50 podrían buscar comer algo informal y acudir al área de meriendas, teniendo como total un restaurante con capacidad para 100 personas.

### ÁREA DE BALNEARIO

- Toda la ribera del lago de Guija.
- Área Central con Piscinas
- Área de Toboganes
- Áreas de estar
- Área de salvavidas (torres panorámicas)

### ÁREA SOCIAL

- Área de restaurante con sus servicios
- Escenario
- Ventas de meriendas

### ÁREA DE SERVICIO

- Módulo de vestidores y lockers
- Servicios Sanitarios en senderos

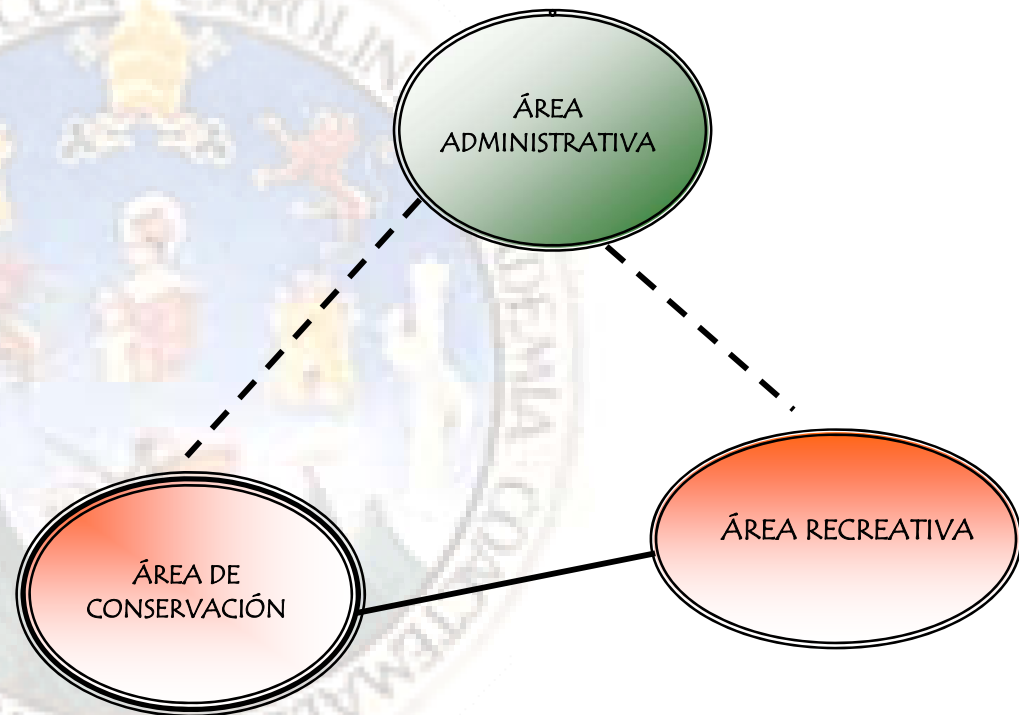
#### 4.6 MATRICES Y DIAGRAMAS DE RELACIONES

##### RELACION DEL CONJUNTO

SIMBOLOGÍA	
SÍMBOLO	SIGNIFICADO
○ ———	RELACIÓN DIRECTA
● - - - -	RELACIÓN INDIRECTA

DIAGRAMA DE RELACIONES DE CONJUNTO

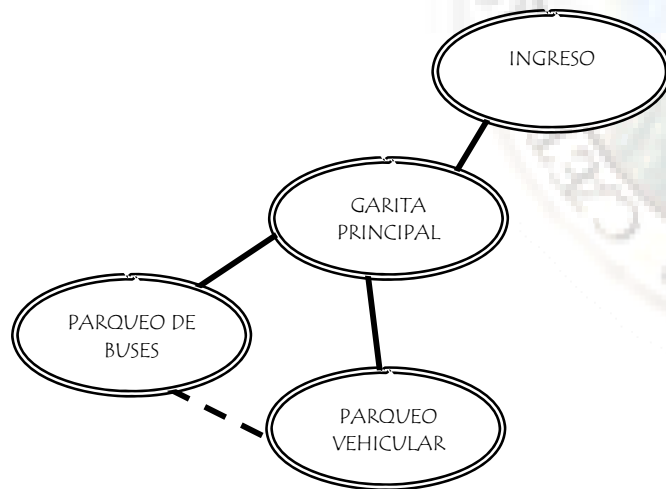
ÁREA ADMINISTRATIVA	○
ÁREA DE CONTEMPLACIÓN Y CONSERVACIÓN	○
ÁREA RECREATIVA	●



SIMBOLOGÍA		
SÍMBOLO		SIGNIFICADO
○	—	RELACIÓN DIRECTA
●	- - - -	RELACIÓN INDIRECTA

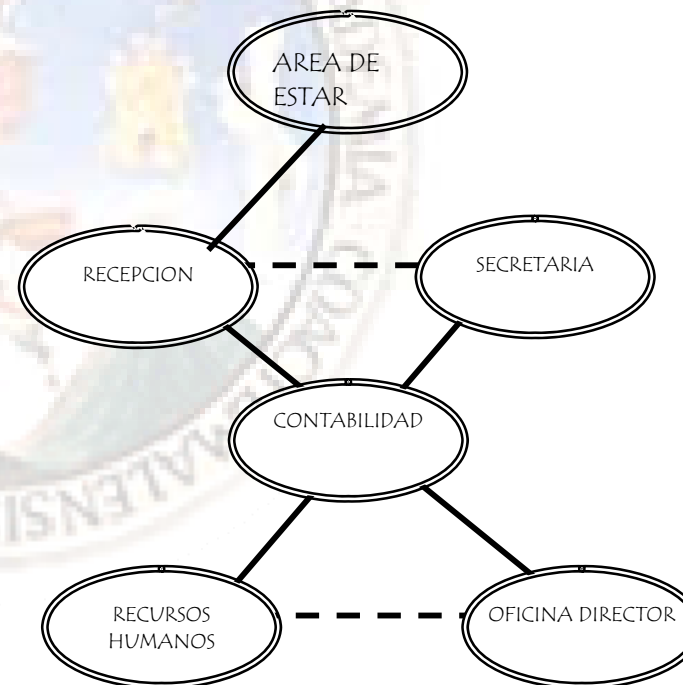
ÁREA DE ACCESO

INGRESO	●
GARITA PRINCIPAL	● ●
PARQUEO VEHICULAR	● ○
PARQUEO DE BUSES	●



ÁREA ADMINISTRATIVA

RECEPCION	●
AREA DE ESTAR	○
SECRETARIA	○
CONTABILIDAD	●
DIRECCION	○
RECURSOS HUMANOS	●
SERVICIOS SANITARIOS	○

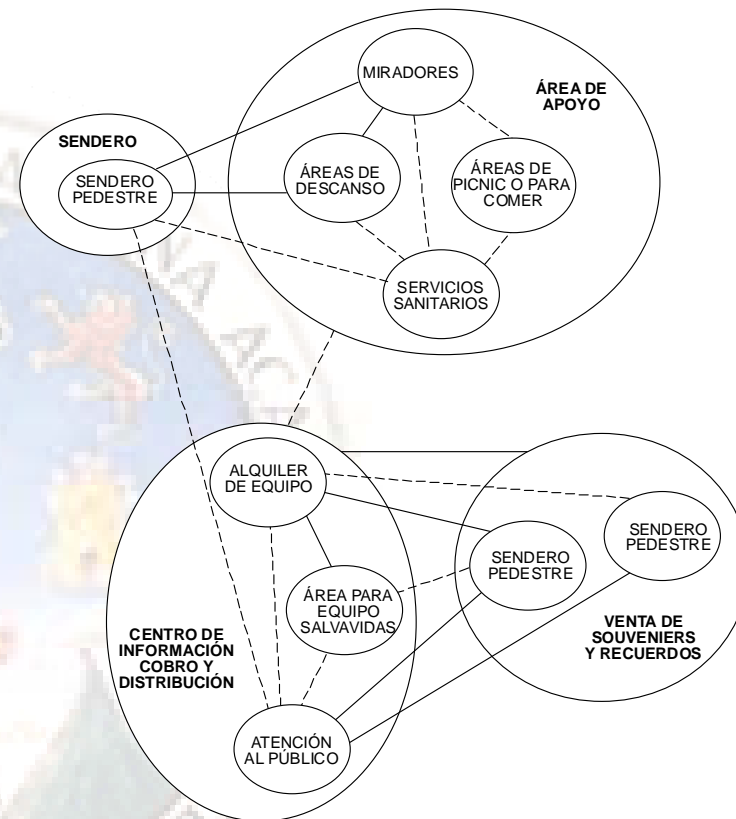




SIMBOLOGÍA		
SÍMBOLO		SIGNIFICADO
○	—	RELACIÓN DIRECTA
●	- - - -	RELACIÓN INDIRECTA

**ÁREA DE CONTEMPLACIÓN Y CONSERVACIÓN**

SENDERO	PEDESTRE	●
ÁREA DE APOYO	MIRADORES	●
	ÁREAS DE DESCANSO	○
	ÁREAS DE PICNIC O PARA COMER	○
	SERVICIOS SANITARIOS	○
CENTRO DE INFORMACIÓN COBRO Y DISTRIBUCIÓN	ATENCIÓN AL PÚBLICO	○
	ÁREA PARA EQUIPO SALVAVIDAS	○
	ALQUILER DE EQUIPO	●
VENTA DE SOUVENIERS Y RECUERDOS	EXHIBICIÓN	○
	VENTA	●



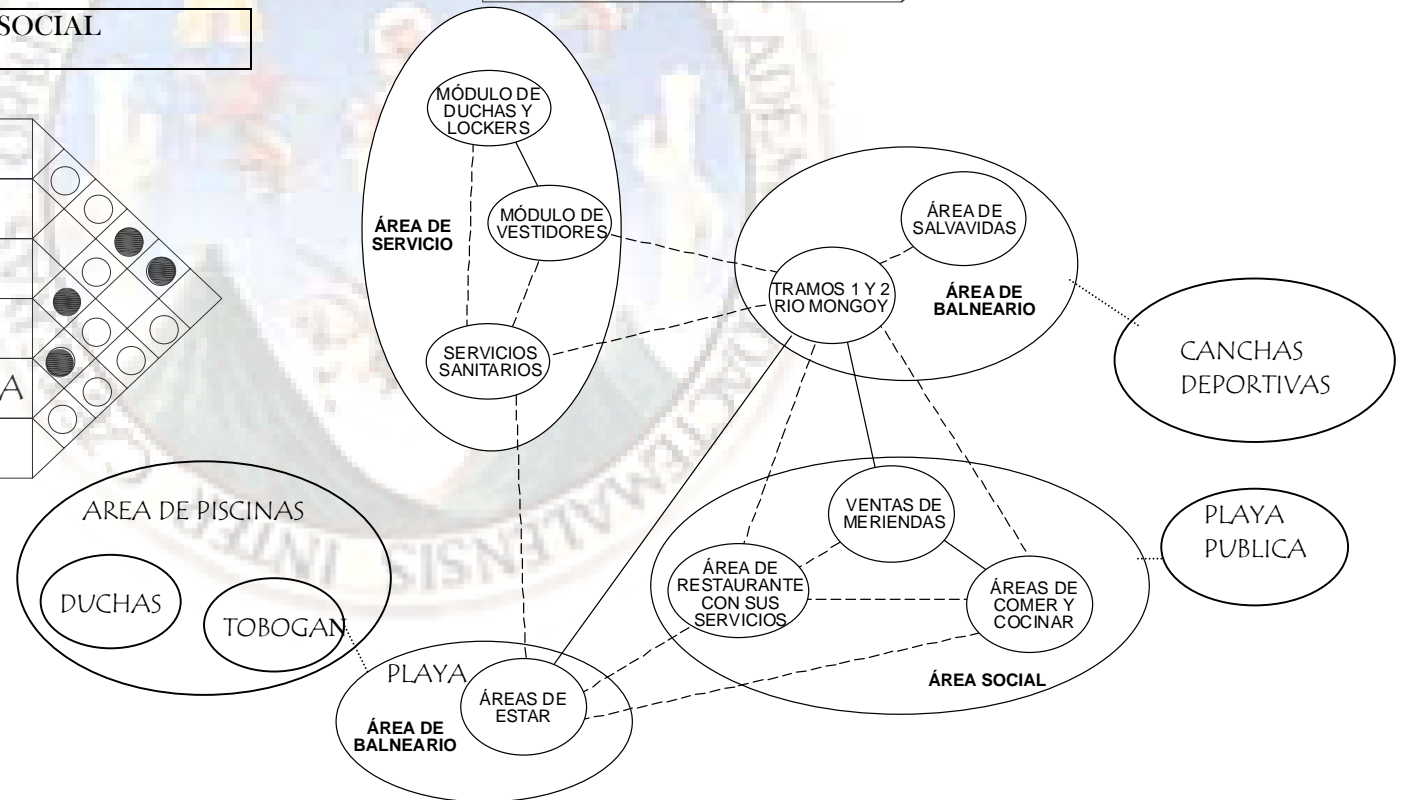
SIMBOLOGÍA		
SÍMBOLO		SIGNIFICADO
○	—	RELACIÓN DIRECTA
●	- - - -	RELACIÓN INDIRECTA
		SIN RELACIÓN

ÁREA DE SERVICIO

DUCHAS	●
VESTIDORES Y LOCKERS	○
PISCINA DE ADULTOS	○
PISCINA DE NIÑOS	○
AREA DE TOBOGANES	○
KIOSCOS DE VENTA	○

ÁREA RECREATIVA Y SOCIAL

KIOSCOS DE VENTAS	○
RESTAURANTE	○
AREA DE PIC NIC	○
AREAS DEPORTIVAS	○
AREA DE PLAYA PUBLICA	○
TORRES MIRADOR	○



#### 4.7 PREFIGURACIÓN DE LA PROPUESTA

Luego de haber analizado el área dentro de sus contextos, el turismo sostenible como una buena opción válida para el desarrollo, el potencial de sus atractivos y las expectativas de todos los involucrados, se plantea la prefiguración de propuesta arquitectónica, que brinda los parámetros básicos de los elementos que conforman el equipamiento turístico.

MATRIZ DE GRUPOS FUNCIONALES

FUNCIONES		ACTIVIDADES	AMBIENTES	AGENTES	USUARIOS
Área Administrativa	Administrar los servicios turísticos y manejar los recursos naturales y culturales del parque	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Control de ingreso y cobro</li> <li>• Administración de los servicios turísticos</li> <li>• Manejo de los recursos naturales y culturales del parque</li> </ul>	Caseta de admisión Estacionamiento Oficina del director Oficina del administrador Recepción y secretaría Sala de reuniones Mantenimiento	Director Contador Secretaria Agente de admisión y seguridad Salvavidas Personal de mantenimiento	Turistas
Área de contemplación y conservación	Valorizar los recursos naturales y culturales del área, a través de nuevas experiencias	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Contemplación del paisaje</li> <li>• Interpretación de los atractivos paisajísticos, geológicos, biológicos y culturales</li> <li>• Distribución de la guía interpretativa</li> <li>• Brindar información a los turistas</li> <li>• Alquiler de binoculares</li> </ul>	Centro de información, cobro y distribución Sendero pedestre Miradores Áreas de descanso Áreas de picnic Servicios sanitarios Ventas de recuerdos y souvenirs Alquiler de equipo	Atención de la venta de recuerdos y souvenirs Atención del alquiler de binoculares Seguridad	Gente local Turistas de paso
Área recreativa	Permitir que los turistas disfruten de las aguas del lago de Güija ambiente natural	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Refresharse</li> <li>• Bañarse</li> <li>• Nadar</li> <li>• Contemplación del paisaje</li> </ul>	Áreas para comer y cocinar Venta de meriendas Vestidores y duchas	Salvavidas Encargado de la venta de meriendas	Turistas

## PROGRAMA DE NECESIDADES CONJUNTO

No.	Ambiente	Usuarios	Funcion y Actividad	Mobiliario y Equipo	DIMENSIONES		m2 por Unidad	Total m2
					Ancho	Largo		
1	Area de recreacion y esparcimiento variado	80	Descansar, leer, dormir, cocinar, vestirse, comer, leer, afeitarse, bañarse, aseo personal, conversar, relajarse	Camas, sillones, sofá, silla mesa, estufa, refrigeradora lavatrastos, retrete, tina, lavamanos, mesa de noche, closet, macetas,	50.00	50.00	2500.00	
2	Recreacion pasiva	180	comer, estar, cocinar, descansar conversar, leer, sentarse. Circular, estar, hablar, caminar relajarse, jugar	churrasqueras, mesas, banquetas sillas, basureros	50.00	60.00	3000.00	
3	Recreacion Activa	150	Caminar, resbalar, nadar divertirse, platicar, gritar Correr, saltar, jugar, patear, caminar, divertirse, tirarse sentarse, observar	Toboganes, balsas, y salvavidas Salvavidas, juegos infantiles Tableros, porterías, nets, raquetas, paralelas, pelotas	62.00	70.00	4340.00	
4	Servicios Publicos		sentarse, circular, platicar, comer, bailar, caminar. Ofrecer cargar, descargar, cortar agacharse, desempacar mostrar, comprar, envolver	sillas, mesas, banquetas, macetas, escritorio, estantes, sillas, plataformas, montacargas, Vitrinas, sillas, vidrieras, mueble, escritorio, estantes	40.00	30.00	1200.00	
5	Administracion		Administrar, organizar, trabajar, caminar, hablar controlar, dirigir, platicar	Escritorio, silla, fax, sillas telefono, archivo, lamparas macetas, computadoras.	15.00	10.00	150.00	
6	Servicios Generales		caminar, vestibular, platicar recreacion, leer, sentarse, relajarse, cargar descargar, subirse al carro carro, agacharse, parquearse parquearse, descender del	banquetas, basureros, alumbrado publico. plaza de vehiculo, tope vehicular. plazas vehiculos, topes vehiculares.	60.00	70.00	4200.00	
7	Juegos infantiles		cuidar, platicar, sentarse, jugar, saltar, correr, caminar gritar, divertirse.	sillas, mesas, resbaladeros, columpios, inflables, saltarines, pelotas	13.00	15.00	195.00	15585.00

## PROGRAMA DE NECESIDADES AREA ADMINISTRATIVA

No.	Ambiente	Usuarios	Funcion y Actividad	Mobiliario y Equipo	DIMENSIONES		m2 por Unidad	Total m2
					Ancho	Largo		
1	Vestibulo	2 a 5	Estar, circular, platicar, moverse, caminar, interactuar.	Sillones, macetas, lamparas, mesa de centro, jardinera	6.00	5.00	30.00	
2	Recepcion y secretaria	2	Recepcion, informar, trabajar, atender, escribir, sentarse	Escritorio, archivo, sillas, plantas, fax computadora, telefono	6.50	6.50	42.25	
3	Area de espera	2 a 5	Sentarse, esperar, leer caminar, pararse, platicar	Sillones, macetas, mesa de centro.	4.00	4.55	18.20	
4	Oficina del Administrador	1	Administrar, organizar, trabajar, caminar, hablar controlar, dirigir, platicar	Escritorio, silla, fax, sillas telefono, archivo, lamparas macetas, computadoras.	4.50	4.50	20.25	
5	Contabilidad	2	Pagar, cobrar, archivar ordenar, caminar contabilizar, hablar.	Escritorio, sillas, fax archivo, computadora telefono, macetas	4.50	5.00	22.50	
7	Recursos Humanos	1	Reunirse, planificarse, entrevistar, conferencias, caminar, exponer.	Mesa de juntas, sillas, archivo, libreria, telefono, fax, macetas.	4.50	4.50	20.25	
8	Servicios Sanitarios	2	Arreglarse, pararse, limpieza, aseo personal	Retrete, lavamanos, accesorios, repisa	4.00	4.00	16.00	
9	Corredores	1	ordenar, caminar, inventariar.	Anaqueles, estantes archivos, articulos	6.00	6.00	36.00	
								175.45

## PROGRAMA DE NECESIDADES AREA RECREATIVA

No.	Ambiente	Usuarios	Funcion y Actividad	Mobiliario y Equipo	DIMENSIONES		m2 por Unidad	Total m2
					Ancho	Largo		
1	Áreas de playa	100	Estar, sentarse, comer, descansar, conversar, leer relajarse,	Mesas, sillas, sombrillas plantas, arboles	20.00	100.00	2000.00	
2	Vestidores y S.S. damas	80	Vestirse, secarse, bañarse, limpieza, nec. Fisiologicas, aseo personal.	Inodoros, lavamanos, banacas, lockers, duchas	5.00	10.00	50.00	
3	Vestidores y S.S. hombres	80	Vestirse, secarse, bañarse, limpieza, nec. Fisiologicas, aseo personal.	Inodoros, lavamanos, banacas, lockers, duchas	5.00	10.00	50.00	
4	Piscina para toboganes	15	Caminar, resbalarse, nadar divertirse, platicar, gritar	Toboganes, balsas, y salvavidas	8.00	12.00	96.00	
5	Piscina para adultos	80	Nadar, flotar, chapotear, divertirse, saltar, jugar	Salvavidas	20.00	24.00	480.00	
6	Piscina de niños	40	Nadar, flotar, chapotear, divertirse, saltar, jugar	Salvavidas, juegos infantiles acuaticos, juegos inflables	10.00	15.00	150.00	
7	Áreas Deportivas	42	Correr, saltar, jugar, patear, caminar, divertirse, tirarse sentarse, observar	Tableros, porterias, nets, raquetas, parales, pelotas	50.00 18.00 60.00	25.00 11.50 25.00	1250.00 207.00 1500.00	
8	Plazas de Estar	Var.	Estar, descansar, sentarse vestibular, caminar, platicar	Bancas, Postes de luz, basureros	5.00	5.00	25.00	5808.00

**PROGRAMA DE NECESIDADES  
AREA DE RECREACION PASIVA**

No.	Ambiente	Usuarios	Actividad	Equipo	Ancho	Largo	Unidad	m2
1	áreas sencubiertas para mesas y churrasqueras	180	comer, estar, cocinar, descansar, conversar, leer, sentarse.	churrasqueras, mesas, bancas sillas, basureros	20.00	20.00	400.00	
2	s.s hombres	90	Arreglarse, pararse, limpieza, aseo personal	Retrete, lavamanos, accesorios, repisa	5.00	8.00	40.00	
3	s.s. mujeres	70	Arreglarse, pararse, limpieza, aseo personal	Retrete, lavamanos, accesorios, repisa	5.00	8.00	40.00	
4	Jardinización	Var.	Circular, estar, hablar, caminar, descansar, relajarse, jugar	Basureros, Bancas, postes de luz, grifos para agua	Variable	Variable		
5	senderos Ecológicos	Var.	Circular, estar, hablar, caminar, descansar, relajarse, jugar	Bancas, iluminación,	Variable	Variable		

**PROGRAMA DE NECESIDADES  
CONJUNTO**

No.	Ambiente	Usuarios	Funcion y Actividad	Mobiliario y Equipo	DIMENSIONES		m2 por Unidad	Total m2
					Ancho	Largo		
1	Plazas y Jardinización	Var.	caminar, vestibular, platicar, recreación, leer, sentarse, relajarse.	bancas, basureros, alumbrado público.	var.	var.		
2	Parqueo area de descarga	4	cargar, caminar, platicar, descargar, bajar del vehiculo, agacharse, subirse al carro.	plaza de vehiculo, tope vehicular.	3.50	10.00	35.00	140.00
3	Parqueo de buses	4	parquearse, descender del vehiculo, subirse al vehiculo	plazas vehiculos, topes vehiculares.	18.00	35.00	630.00	2520.00
4	Parqueo publico	100	parquearse, descender del parquearse, descender del	plazas vehiculos, topes plazas vehiculos, topes	2.50	5.00	12.50	1250.00
5	Garita y servicio	2	vijilar, caminar, platicar, sentarse.	escritorio, sillas, mesa, gabetas.	3.00	6.00	18.00	

### ORDENAMIENTO DE DATOS SERVICIOS PUBLICOS

No.	Ambiente	Usuarios	Funcion y Actividad	Mobiliario y Equipo	DIMENSIONES		m2 por Unidad	Total m2
					Ancho	Largo		
1	vestibulo	variable	vestibular, circular, caminar, platicar, distribuir.	macetas, jardineras	5.00	5.00	25.00	
2	salon de usos multiples	200	sentarse, circular, platicar, comer, bailar, caminar.	sillas, mesas, bancas, macetas,	20.00	30.00	600.00	
3	áreas de carga y descarga	3	cargar, caminar, platicar, descargar, almacenar, cortar, agacharse, desempacar.	escritorio, estantes, sillas, plataformas, montacargas,	4.00	10.00	40.00	
4	kioskos de ventas	4	vender, platicar, sentarse, caminar, agacharse, ofrecer, mostrar, envolver, comprar	Vitrinas, sillas, vidrieras, mueble, escritorio, estantes	8.00	8.00	64.00	
5	Bodega de mantenimiento	2	Guardar, distribuir, inventariar limpiar, caminar, sentarse lavar, secar, ordenar	Mesa, telefono, anaquel estante, pila,	3.00	4.00	12.00	
6	Comedor y estar empleados	25	Comer, platicar, descansar, caminar, sentarse, cocinar, servir, lavar, preparar,	Mesas, sillas, sillones, estufa refrigeradora, macetas	6.00	6.00	36.00	
7	Vestidor + S.S. empleados	25	Bañarse, cambiarse, aseo personal, caminar, vestirse lavarse, peinarse,	Lockers, bancas, lavamanos, retretes, basurero, duchas	4.00	6.00	24.00	
8	Bodega seca	1	Almacenar, guardar, caminar desempacar, distribuir, ordenar	Estantes	3.00	3.00	9.00	
9	Bodega fria	1	Almacenar, guardar, caminar desempacar, refrigerar	Congeladores generadores y enfriadores	3.00	3.00	9.00	
10	Cocina		Comer, cocinar, estar, preparar, caminar, lavar refrigerar, guardar, platicar	Estufa, refrigeradora, lavatrastos, muebles	5.00	4.00	20.00	
11	S.S. para hombres	12	Arreglarse, pararse, limpieza, aseo personal	Retrete, lavamanos, accesorios, repisa	5.00	8.00	40.00	
12	S.S. para mujeres	12	Arreglarse, pararse, limpieza, aseo personal	Retrete, lavamanos, accesorios, repisa	5.00	8.00	40.00	
13	Despacho de Comida	3	Despachar, servir, atender caminar, platicar, cobrar, limpiar, ordenar, secar	Mostrador, silla, bandejas caja de cobro	2.50	5.00	12.50	
14	Area de mesas publicas	80	Comer, sentarse, caminar, platicar,	Mesas, sillas, macetas, jardineras	20.00	20.00	400.00	1331.50



## ORDENAMIENTO DE DATOS AREAS INFANTILES

No.	Ambiente	Usuarios	Funcion y Actividad	Mobiliario y Equipo	DIMENSIONES		m2 por Unidad	Total m2
					Ancho	Largo		
1	area para fiestas infantiles	50	celebrar, caminar, platicar, saltar, divertirse, correr, jugar.	mesas, sillas, juegos infantiles basureros,	10.00	15.00	150.00	
2	s.s. damas	20	aseo personal, lavarse, caminar, limpieza personal	lavamanos, inodoros, basureros	3.00	5.00	15.00	
3	s.s. caballeros	30	aseo personal, lavarse, caminar, limpieza personal	lavamanos, inodoros, basureros	3.00	5.00	15.00	
4	plazas y jardines	var.	vestibular, caminar, platicar, descansar, leer.	banacas, basureros, alumbrado publico.	10.00	10.00	100.00	
5	vigilancia para padres	15	cuidar, platicar, sentarse,	sillas, mesas,	5.00	6.00	30.00	
6	juegos recreativos infantiles	20	jugar, saltar, correr, caminar gritar, divertirse.	resbaladeros, columpios, inflables, saltarines, pelotas	6.00	6.00	36.00	196.00

#### 4.8 ANÁLISIS DE IMPACTO AMBIENTAL

La zonificación que se planteó, tomando en cuenta las características biofísicas y sociales del sitio ubicado en la ribera del Lago De Güija; las expectativas que se pueden tener y la infraestructura permisible. Los posibles impactos en el ambiente causados por el desarrollo de dicha infraestructura se limitan mediante la ayuda de la zonificación, se considera que la infraestructura se ubicará en áreas previamente impactadas de las zonas de uso extensivo e intensivo. Los impactos que el manejo de uso público puede producir se consideraron cuando se calculó la capacidad de dicho manejo, en el capítulo anterior. De esta cuenta se planteó el monitoreo de ciertos indicadores biofísicos y sociales, como una medida mitigante, permitiendo así, proponer medidas correctivas.

Durante el proceso de investigación se lograron identificar las amenazas que para el sitio existían antes que la infraestructura fuera propuesta. Aunque el hecho de que exista infraestructura en sí, aumenta el turismo, siendo una buena opción enfocando éste a la sostenibilidad, que manejándose correctamente puede reducir las amenazas latentes, con el simple hecho de que existan guarda recursos, salvavidas, y mayor presencia de turistas en el área.

Como se pudo observar con anterioridad en las premisas particulares se plantean los requerimientos específicos para que

el impacto sea mínimo con la infraestructura que se proponga. El efecto e intensidad de los impactos ambientales son resultado del tipo de uso público de un sitio, determinándose éste último por los requerimientos funcionales particulares.

El efecto puede ser medido así:

- A = adverso, ocurre siempre.
- B = adverso, ocurre a menudo.
- C = adverso, sólo ocurre algunas veces.
- N = no necesariamente bueno ni malo.
- X = beneficioso, ocurre siempre.
- y = beneficioso, ocurre a menudo.
- Z = beneficioso, sólo ocurre algunas veces.

La intensidad se clasifica así:

- 1 = fuerte permanente.
- 2 = moderado, permanente.
- 3 = menor, permanente.
- 4 = fuerte, temporal.
- 5 = moderado, temporal.
- 6 = menor, temporal.

En los cuadros que se presentan a continuación se plantean los impactos ambientales que podrían ocurrir, ya sea, en la fase de funcionamiento como en la de construcción del elemento arquitectónico.

## ANÁLISIS DE POSIBLES IMPACTOS AMBIENTALES

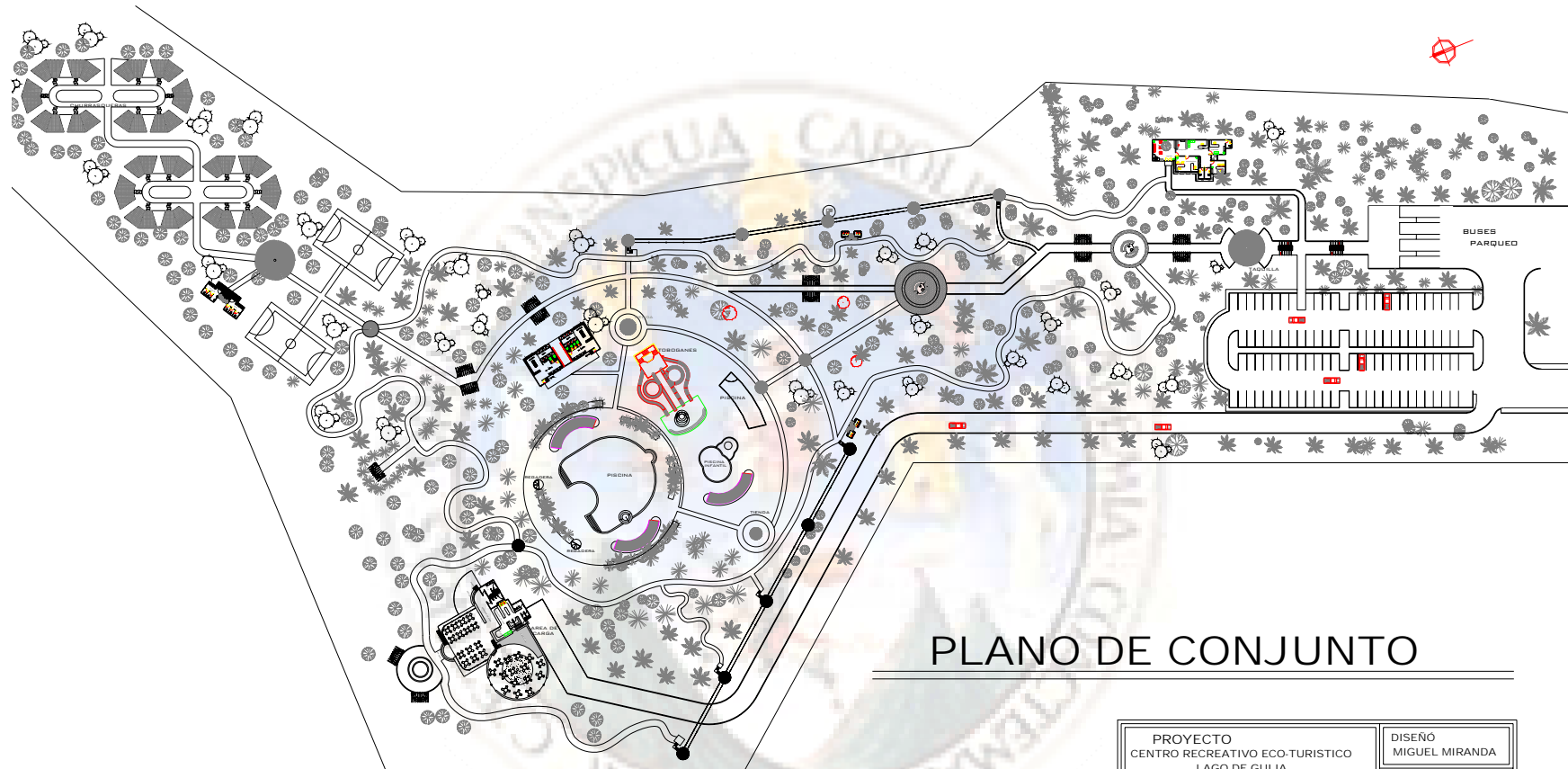
ELEMENTO	FASE		POSIBLES IMPACTOS AMBIENTALES	MEDICIÓN		MEDIDAS DE MITIGACIÓN
	CONST.	FUNC.		EFECTO	INTENSIDAD	
ÁREAS VERDES Y JARDINIZACIONES		*	Contaminación sonora, visual, industrial y olores	B	2	Crear barreras naturales
		*	Construcciones de mediana y alta densidad	C	3	Plantas de tratamiento por parte de las construcciones aledañas que lo ameriten
		*	Adaptación a pendientes naturales	X	2	-----
		*	Descenso de erosión y flujo superficial de agua pluvial	X	2	-----
ESTACIONAMIENTO Y ACCESO	*	*	Mayor cantidad de superficies que sean impermeables a la infiltración de agua	N	4	Utilizar áreas impactadas que no cuenta con cobertura vegetal
	*	*	Acceso definido	X	2	Áreas de desaceleración y acumulación
	*	*	Pendiente regular, asoleamiento	N	2	Adaptación a la topografía colocar árboles que provean sombra
	*	*	Generación de polvo	C	5	Se colocará adoquín ecológico
INFRAESTRUCTURA TURÍSTICA DEL ÁREA ADMINISTRATIVA, CONTEMPLACIÓN Y RECREATIVA	*	*	Introducción de agua, drenajes, luz y teléfono	X	2	Crear el menor impacto, restaurando áreas que sean afectadas por la dotación de servicios
	*		Espacio abierto para apilado de materiales	C	6	Utilizar la zona de uso intensivo para su colocación
	*		Alteración del entorno paisajístico existente	C	5	Utilizar arquitectura vernácula e integrarla con el entorno
INFRAESTRUCTURA TURÍSTICA DEL ÁREA ADMINISTRATIVA, CONTEMPLACIÓN Y RECREATIVA	*	*	Degradación de capa vegetal	B	2	Crear barreras naturales
		*	Compactación del suelo	B	5	Todo espacio abierto y senderos deben estar bien delimitados, para que los usuarios permanezcan dentro de los mismos, propiciar protección en las orillas
	*	*	Transformación de capa superficial del suelo (nutrientes orgánicos, humedad). Incremento de erosión	C	5	
	*	*	Cambios de composición de flora,	C	5	Monitoreo constante y

ELEMENTO	FASE		POSIBLES IMPACTOS AMBIENTALES	MEDICIÓN		MEDIDAS DE MITIGACIÓN
	CONST.	FUNC.		EFECTO	INTENSIDAD	
			árboles quebrados por deterioro natural			respetar las zonas establecidas, información a los usuarios del normativo
	*	*	Depredación de flora y fauna	C	6	
DESECHOS SÓLIDOS		*	Malos olores	C	5	Mantenimiento de instalaciones sanitarias, clasificación de desechos
	*		Contaminación del manto freático y fuentes hidrográficas	C	3	Previo a la ejecución del proyecto se realizarán los estudios del suelo respectivos
	*	*	Alteración de ciclos biológicos de la fauna	C	3	Información de agentes y usuarios sobre el comportamiento de la fauna
AGUA		*	Alteración de caudal de fuentes de abastecimiento de agua	A	3	Almacenamiento de agua y racionamiento
		*	Vertido de flujo contaminante	B	5	Promover el uso de jabón biodegradable en las áreas exteriores del proyecto
		*	Alteración de la calidad del agua	C	2	Ingreso restringido



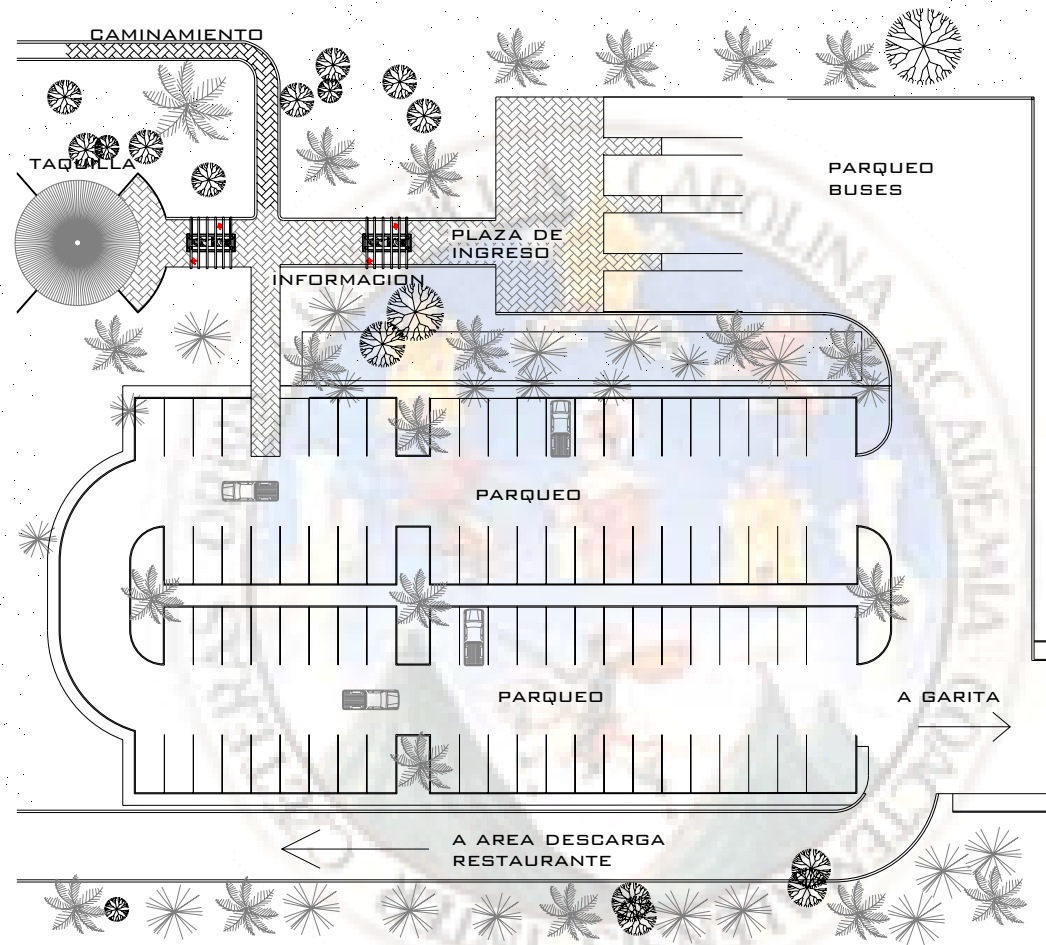
CAPITULO V

ANTEPROYECTO



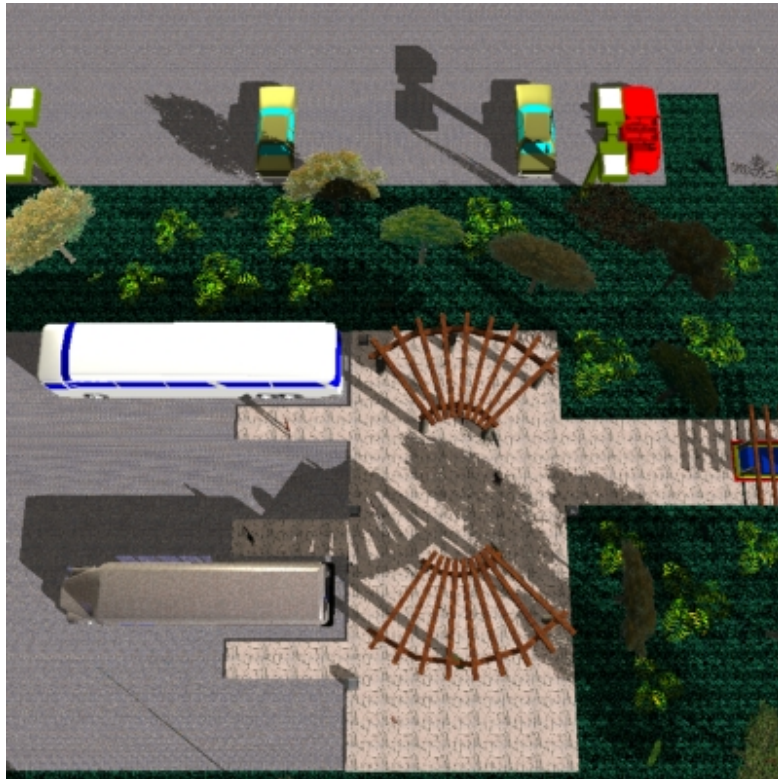
## PLANO DE CONJUNTO

PROYECTO CENTRO RECREATIVO ECO-TURISTICO LAGO DE GUIJA	DISEÑO MIGUEL MIRANDA
UBICACION MUNICIPIO DE ASUNCION MITA, JUTIAPA	ASESOR RONALD GUERRA
PLANO DE PLANO DE CONJUNTO	ESCALA INDICADA
	FECHA OCTUBRE 2007
FARUSAC	



## PLANO DE PARQUEO

PROYECTO CENTRO RECREATIVO ECO-TURISTICO LAGO DE GUIJA	DISEÑO MIGUEL MIRANDA
UBIACION MUNICIPIO DE ASUNCION MITA, JUTIAPA	ASESOR RONALD GUERRA
PLANO DE PLANTA DE PARQUEOS	ESCALA INDICADA
	FECHA OCTUBRE 2007
	FARUSAC



**VISTA EN PLANTA DE AREA DE PARQUEO Y  
ABORDAJE DE BUSES**



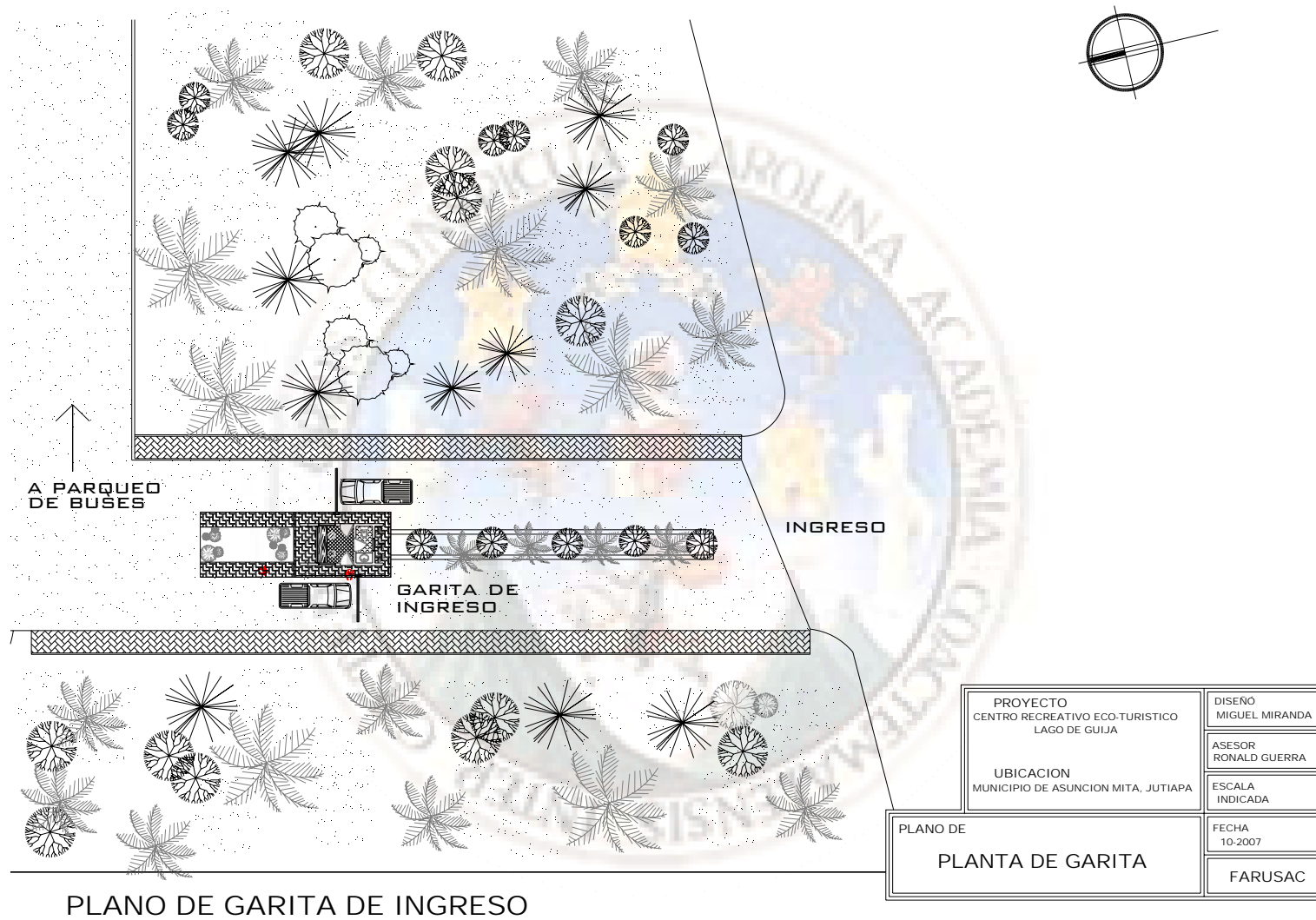
**VISTA DE AREA DE PARQUEO DE VEHICULOS**

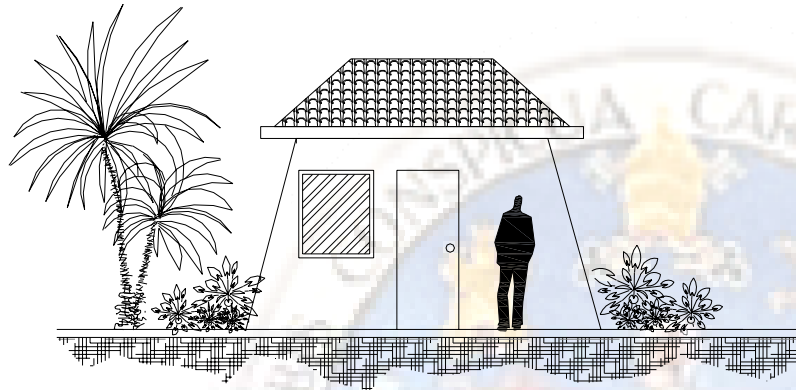




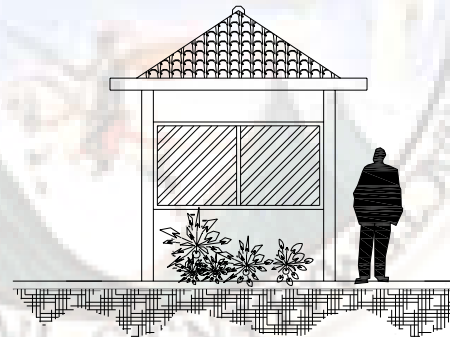
**VISTAS DE AREA DE ABORDAJE Y PLAZA PEATONAL**





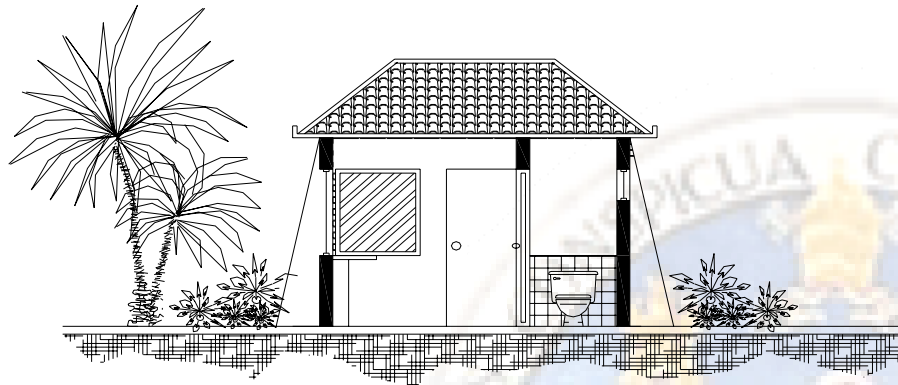


ELEVACION FRONTAL DE GARITA

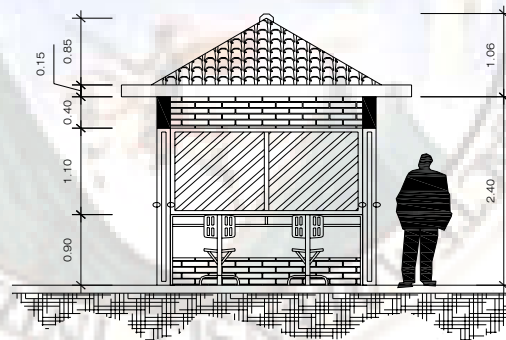


ELEVACION DE GARITA

PROYECTO CENTRO RECREATIVO ECO-TURISTICO LAGO DE GÜJJA	DISEÑO MIGUEL MIRANDA
UBICACION MUNICIPIO DE ASUNCION MITA, JUTIAPA	ASESOR RONALD GUERRA
PLANO DE ELVACIONES DE GARITA DE INGRESO	ESCALA INDICADA
	FECHA OCTUBRE 2007
	FARUSAC



CORTE LONGITUDINAL



CORTE TRANSVERSAL

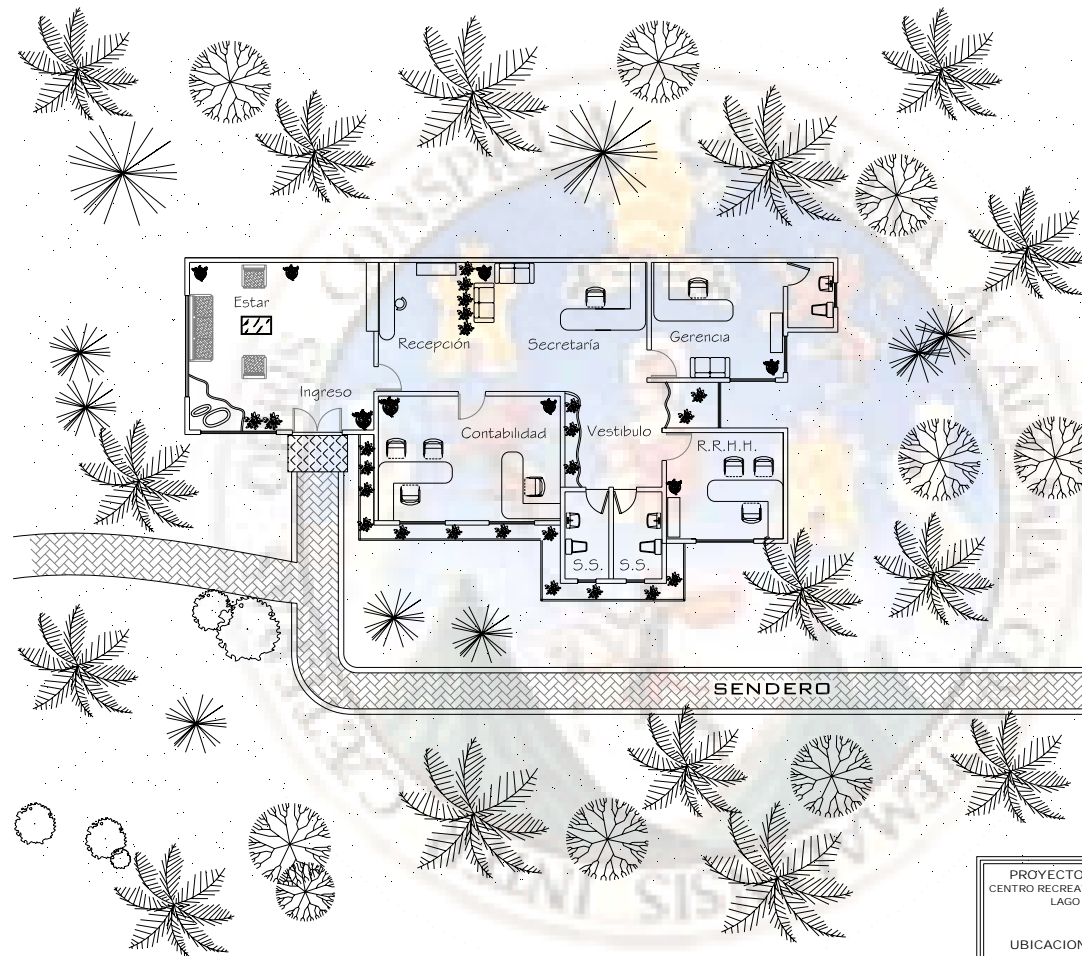
PROYECTO CENTRO RECREATIVO ECO-TURISTICO LAGO DE GUIJA	DISEÑO MIGUEL MIRANDA
UBICACION MUNICIPIO DE ASUNCION MITA, JUTIAPA	ASESOR RONALD GUERRA
PLANO DE PLANO DE CORTES Y SECCIONES	ESCALA INDICADA
	FECHA OCTUBRE 2007
	FARUSAC



**VISTA DE LA GARITA DE INGRESO PRINCIPAL**

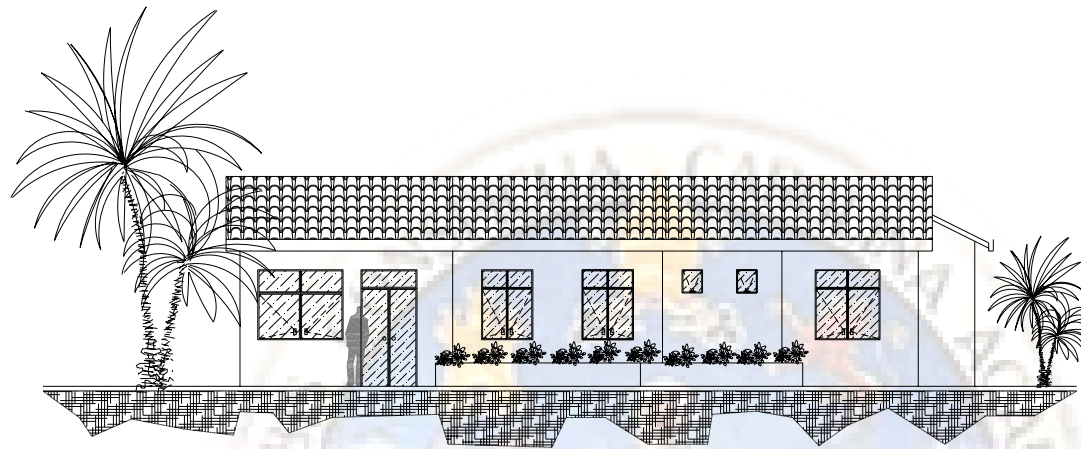


**PERSPECTIVA DE EL PARQUEO GENERAL Y DE BUSES**

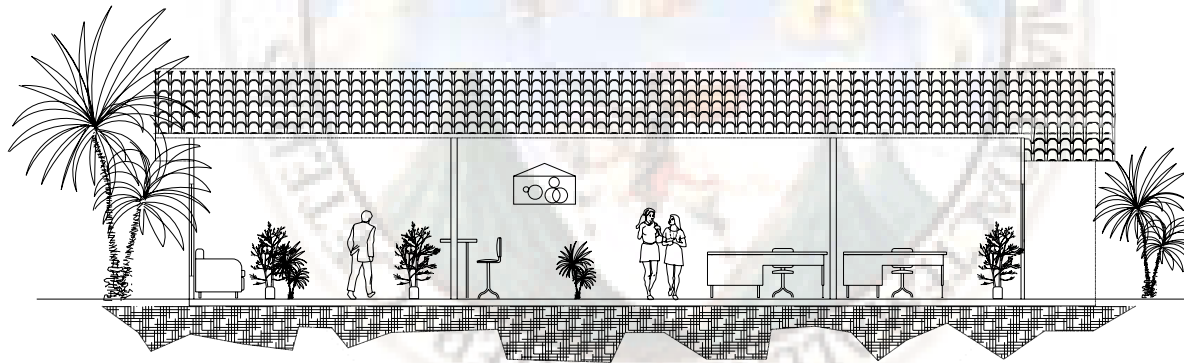


PLANO DE ADMINISTRACION

PROYECTO CENTRO RECREATIVO ECO-TURISTICO LAGO DE GUIJA	DISEÑO MIGUEL MIRANDA
UBICACION MUNICIPIO DE ASUNCION MITA, JUTIAPA	ASESOR RONALD GUERRA
PLANO DE PLANTA DE ADMINISTRACION	ESCALA INDICADA
	FECHA OCTUBRE 2007
	FARUSAC



ELEVACION DE ADMINISTRACION



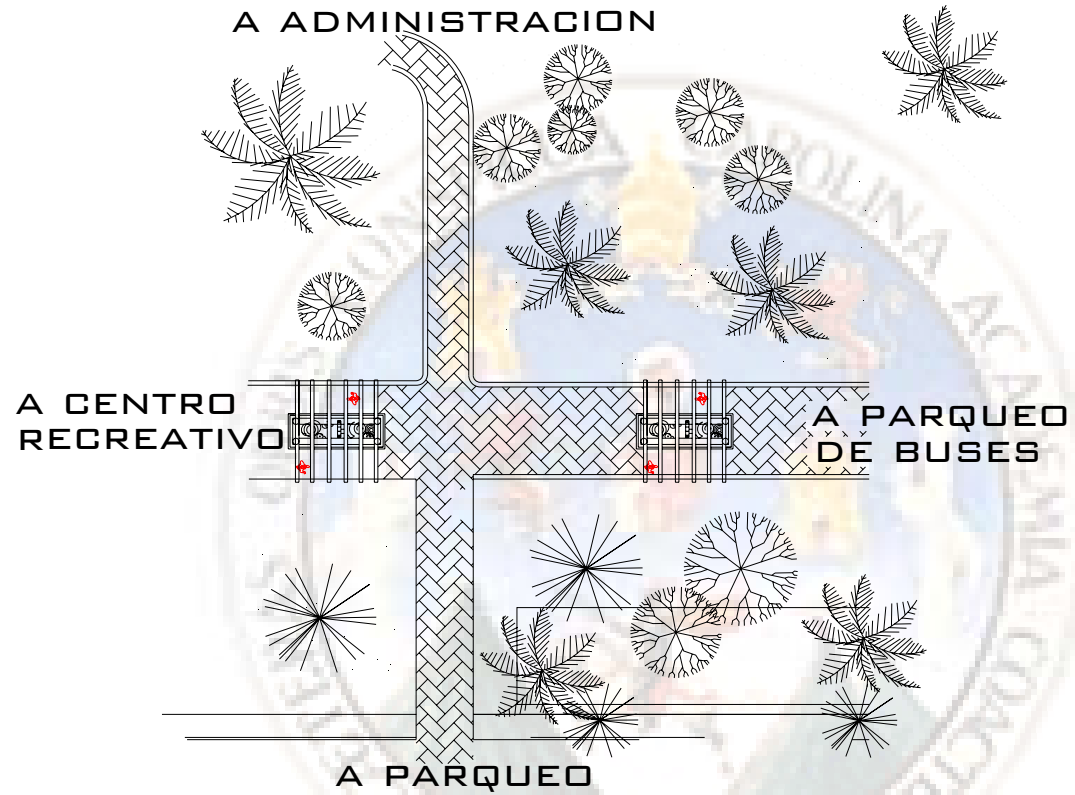
CORTE TRANSVERSAL

PROYECTO CENTRO RECREATIVO ECO-TURISTICO LAGO DE GÜJJA	DISEÑO MIGUEL MIRANDA
UBICACION MUNICIPIO DE ASUNCION MITA, JUTIAPA	ASESOR RONALD GUERRA
	ESCALA INDICADA
PLANO DE CORTES Y SECCIONES DE ADMINISTRACION	FECHA OCTUBRE 2007
	FARUSAC



**VISTA DE AREA DE ADMINISTRACION Y SENDEROS**





## DETALLE DE INGRESO

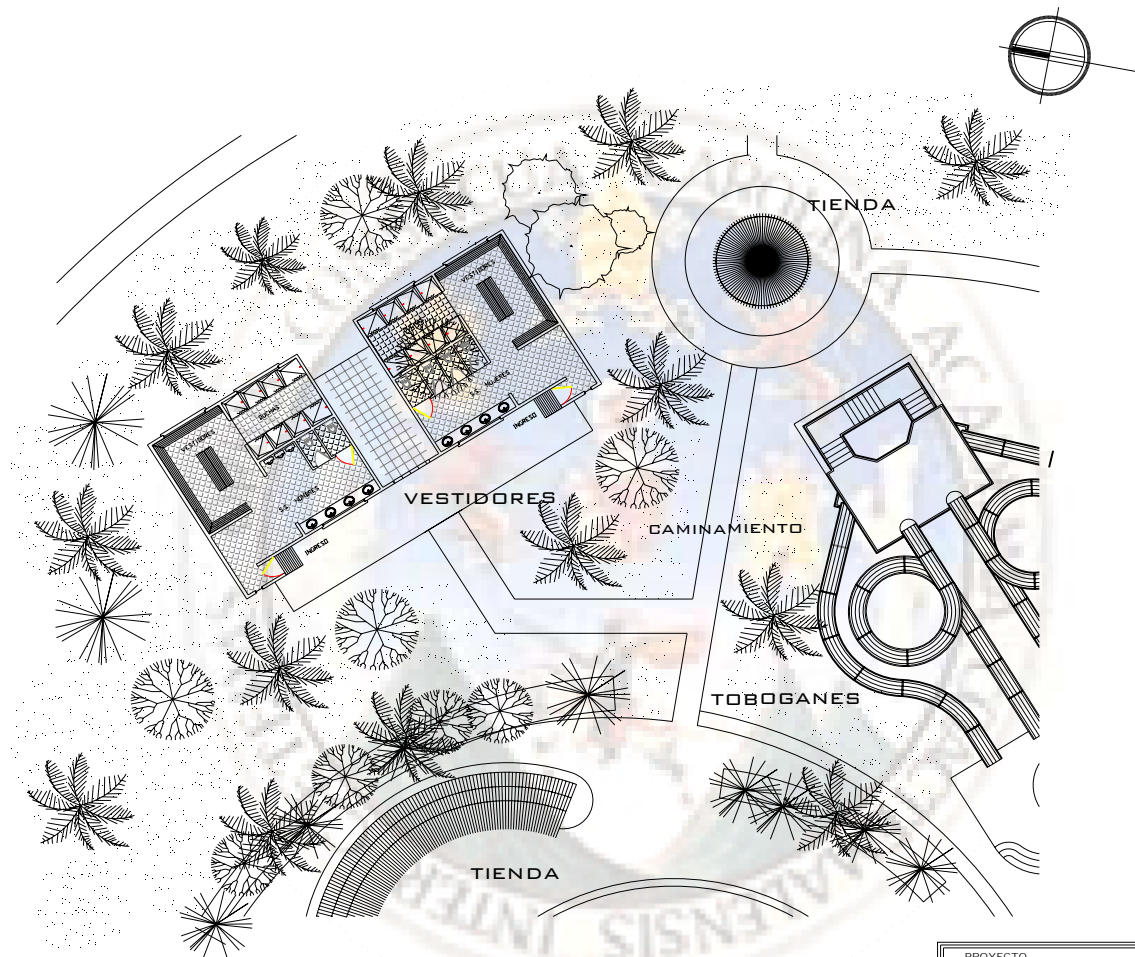
PROYECTO CENTRO RECREATIVO ECO-TURISTICO LAGO DE GÜJJA	DISEÑO MIGUEL MIRANDA
UBICACION MUNICIPIO DE ASUNCION MITA, JUTIAPA	ASESOR RONALD GUERRA
PLANO DE DETALLE DE INGRESO	ESCALA INDICADA
	FECHA OCTUBRE 2007
	FARUSAC



VISTA DE DETALLE DE PERGOLA DE INGRESO



VISTA PANORAMICA DEL DETALLE DE INGRESO



**PLANO DE AREA DE TOBOGANES Y VESTIDORES**

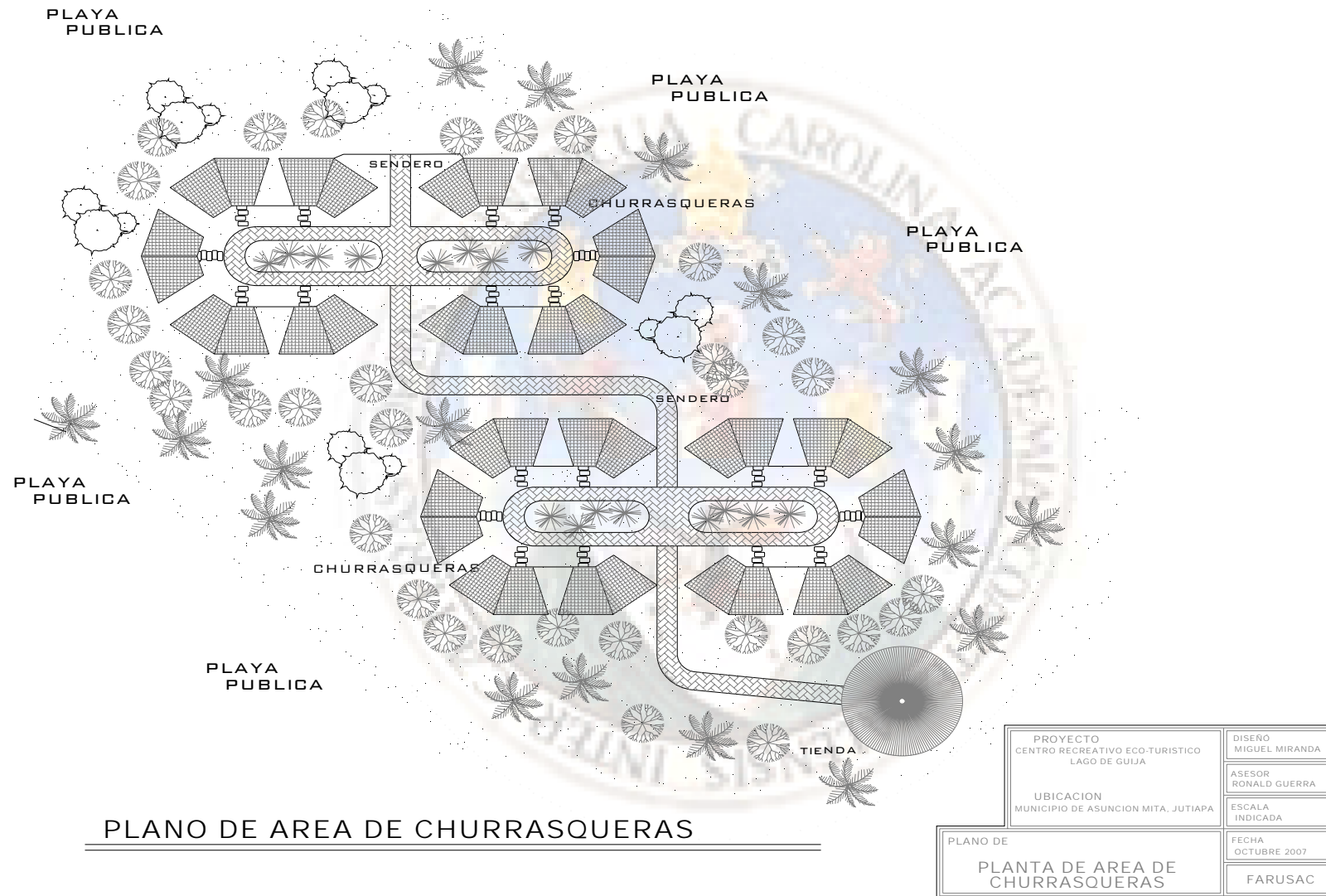
PROYECTO CENTRO RECREATIVO ECO-TURISTICO LAGO DE GÜJJA	DISEÑO MIGUEL MIRANDA
UBICACION MUNICIPIO DE ASUNCION MITA, JUTIAPA	ASESOR RONALD GUERRA
PLANO DE PLANTA DE VESTIDORES	ESCALA INDICADA
	FECHA OCTUBRE 2007
	FARUSAC



**VISTA DE AREA DE VESTIDORES Y DUCHAS**

**VISTA DE PLAZA PEATONAL**





**PLANO DE AREA DE CHURRASQUERAS**

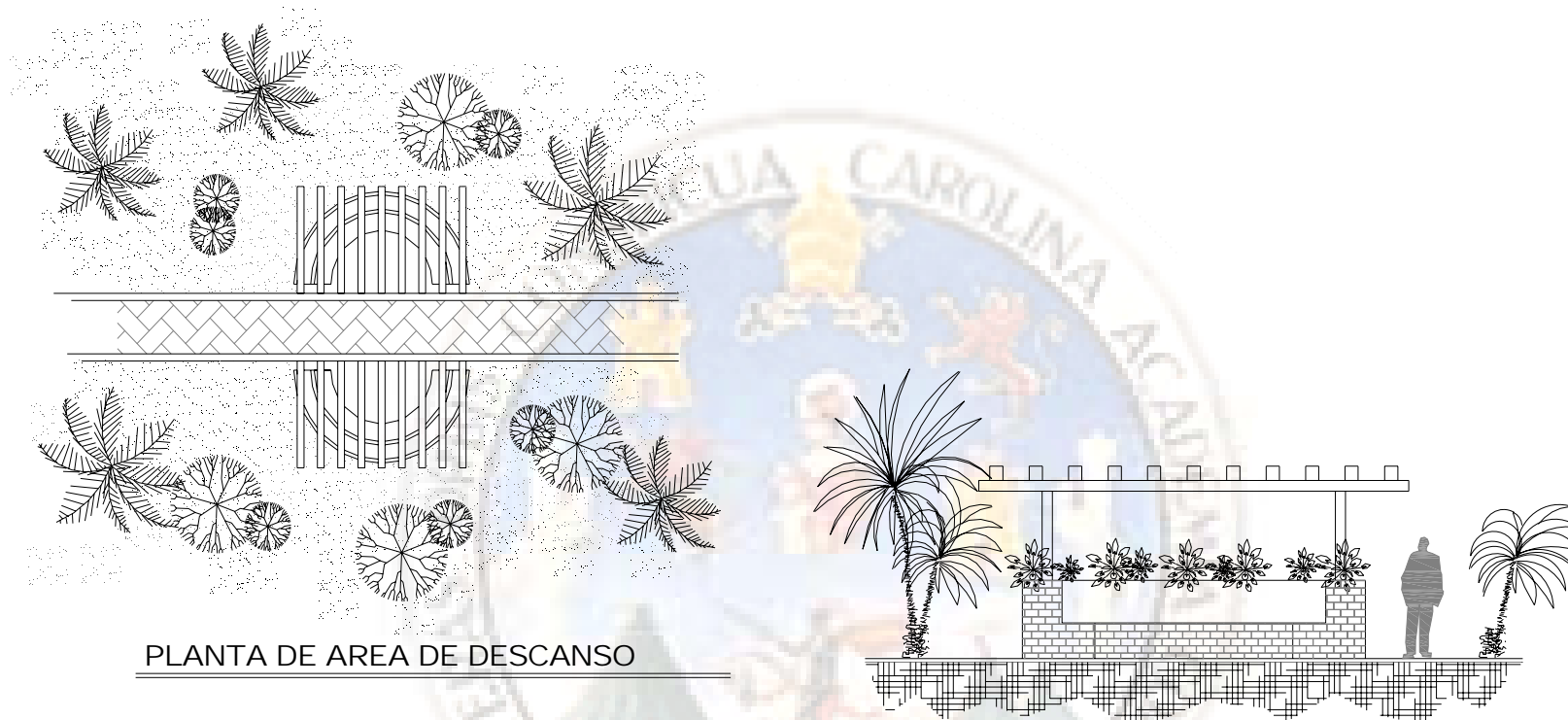
PROYECTO CENTRO RECREATIVO ECO-TURISTICO LAGO DE GUIJA	DISEÑO MIGUEL MIRANDA
UBICACION MUNICIPIO DE ASUNCION MITA, JUTIAPA	ASESOR RONALD GUERRA
PLANO DE PLANTA DE AREA DE CHURRASQUERAS	ESCALA INDICADA
	FECHA OCTUBRE 2007
	FARUSAC



VISTA DE AREA DE CHURRASQUERAS



VISTA DE AREA DE CHURRASQUERAS Y  
SENDEROS



PLANTA DE AREA DE DESCANSO

AREA DE DESCANSO

PROYECTO CENTRO RECREATIVO ECO-TURISTICO LAGO DE GÜJJA	DISEÑO MIGUEL MIRANDA
UBICACION MUNICIPIO DE ASUNCION MITA, JUTIAPA	ASESOR RONALD GUERRA
PLANO DE DETALLE DE ESTAR	ESCALA INDICADA
	FECHA OCTUBRE 2007
	FARUSAC

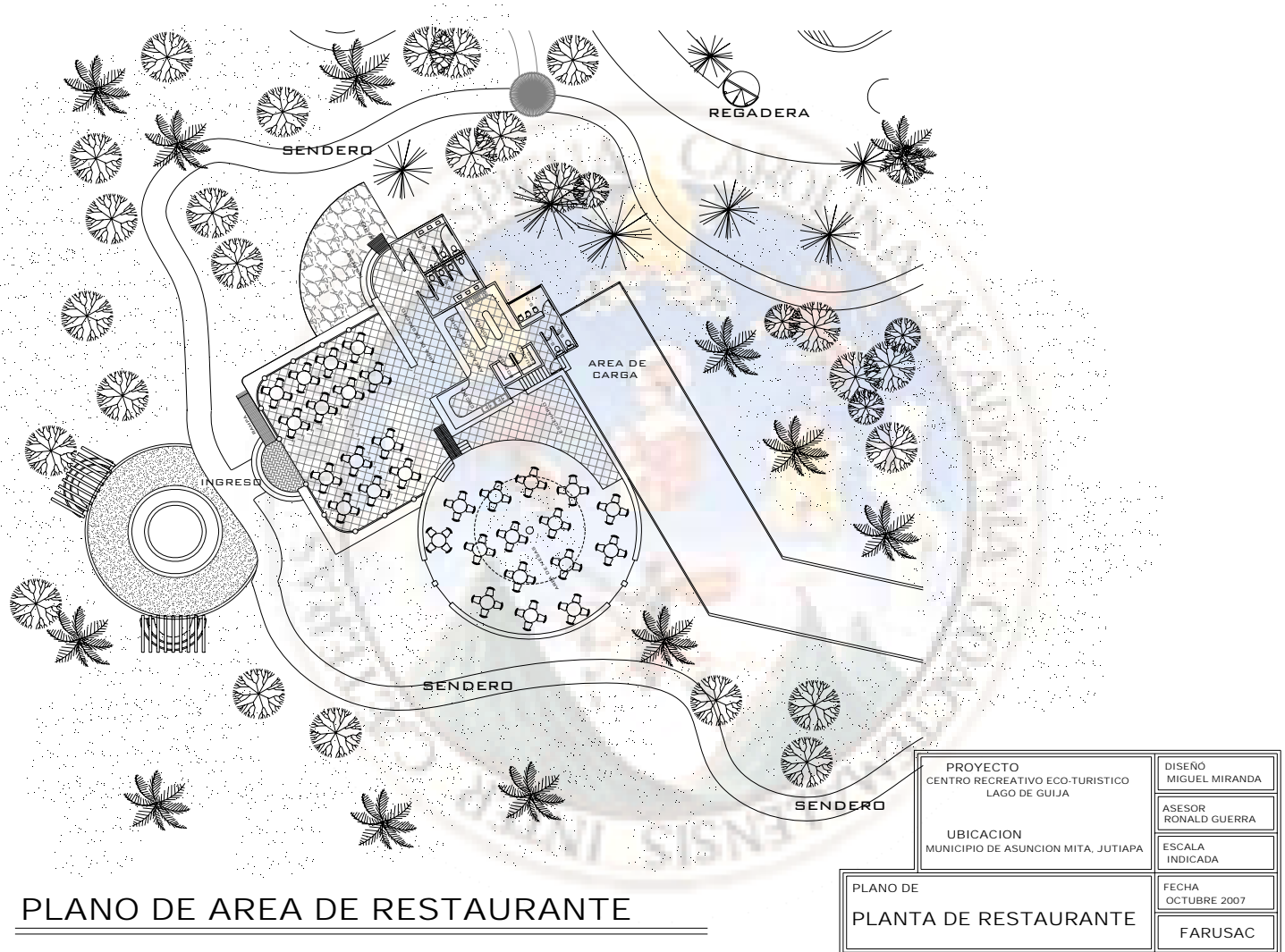


**VISTA DEL DETALLE DEL AREA DE DESCANSO**

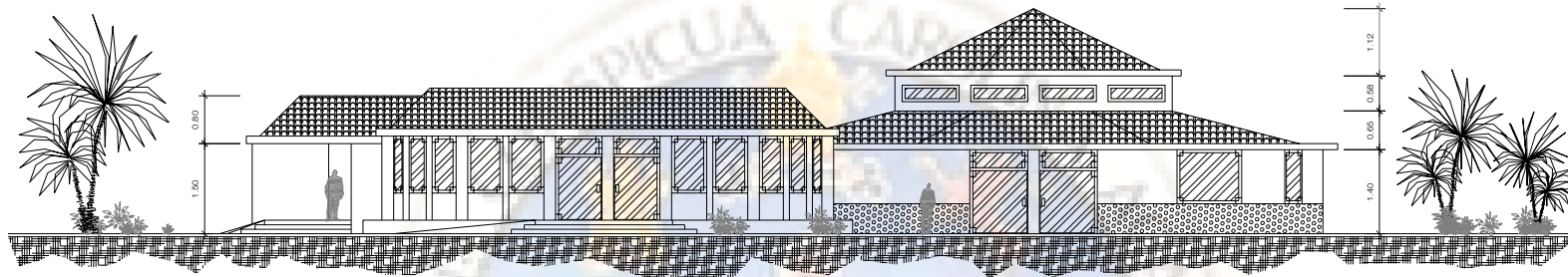


**DETALLE DE PERGOLAS EN AREA DE DESCANSO**





PLANO DE AREA DE RESTAURANTE

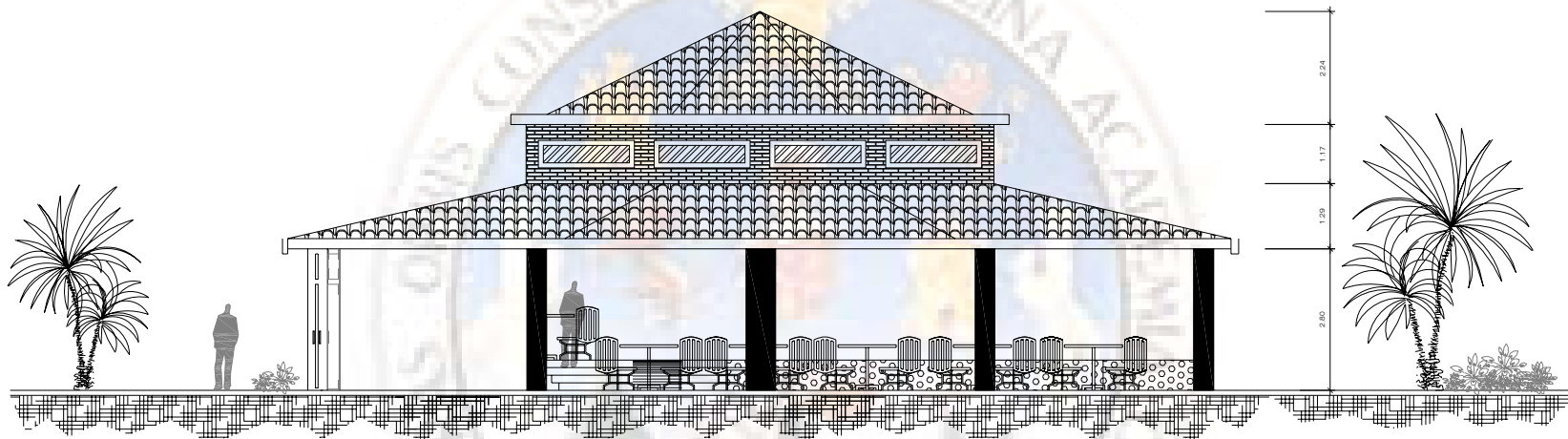


ELEVACION FRONTAL DE RESTAURANTE



CORTE LONGITUDINAL RESTAURANTE

PROYECTO CENTRO RECREATIVO ECO-TURISTICO LAGO DE GÜJJA	DISEÑO MIGUEL MIRANDA
UBICACION MUNICIPIO DE ASUNCION MITA, JUTIAPA	ASESOR RONALD GUERRA
PLANO DE CORTES Y SECCIONES	ESCALA INDICADA
	FECHA OCTUBRE 2007
	FARUSAC



CORTE TRANSVERSAL RESTAURANTE

PROYECTO CENTRO RECREATIVO ECO-TURISTICO LAGO DE GUIJA	DISEÑO MIGUEL MIRANDA
UBICACION MUNICIPIO DE ASUNCION MITA, JUTIAPA	ASESOR RONALD GUERRA
PLANO DE CORTES Y SECCIONES	ESCALA INDICADA
	FECHA OCTUBRE 2007
	FARUSAC





**VISTA DE EDIFICIO EN AREA DE RESTAURANTE**



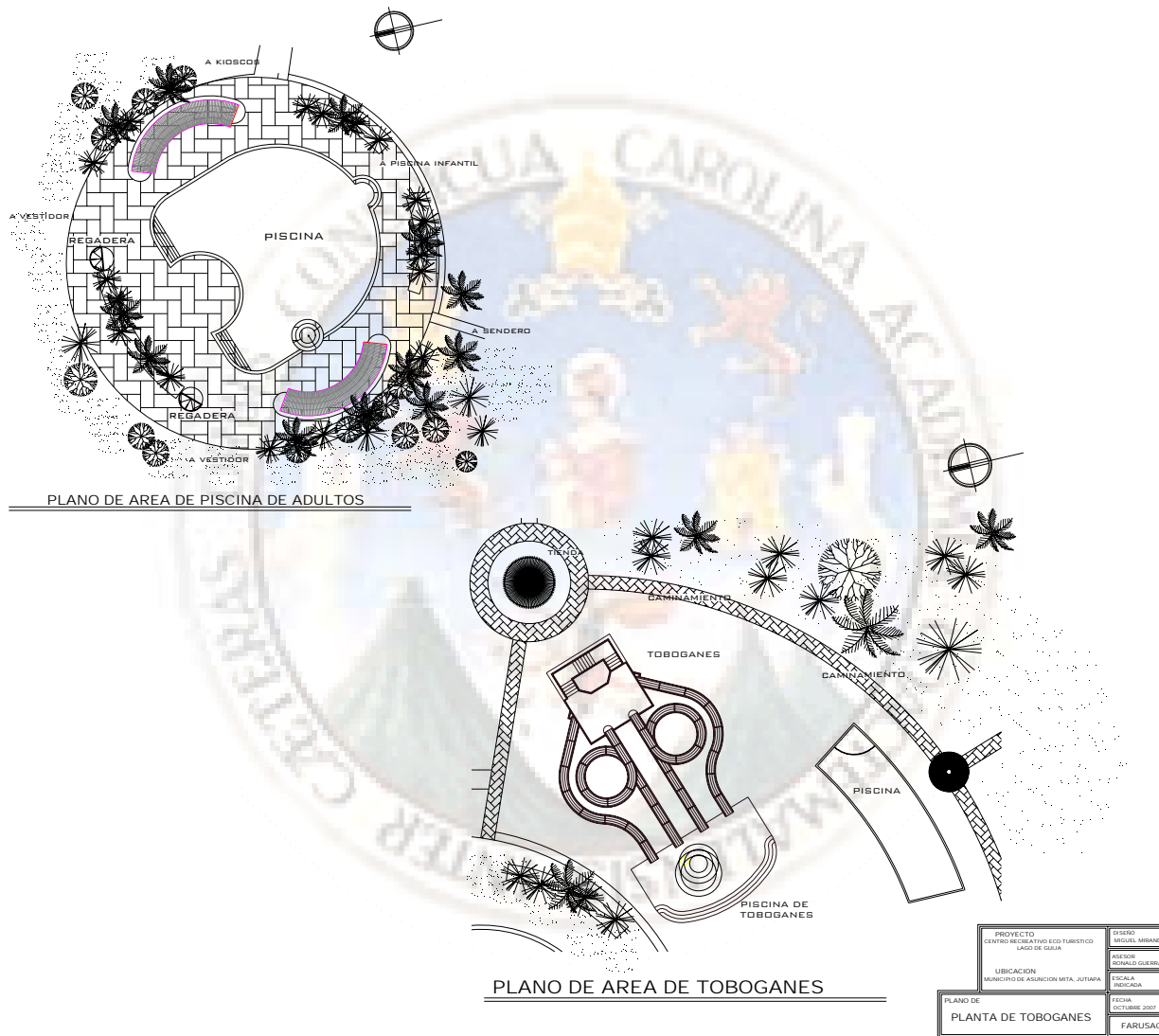
**DETALLE DE FUENTE N INGRESO DE RESTAURANTE**

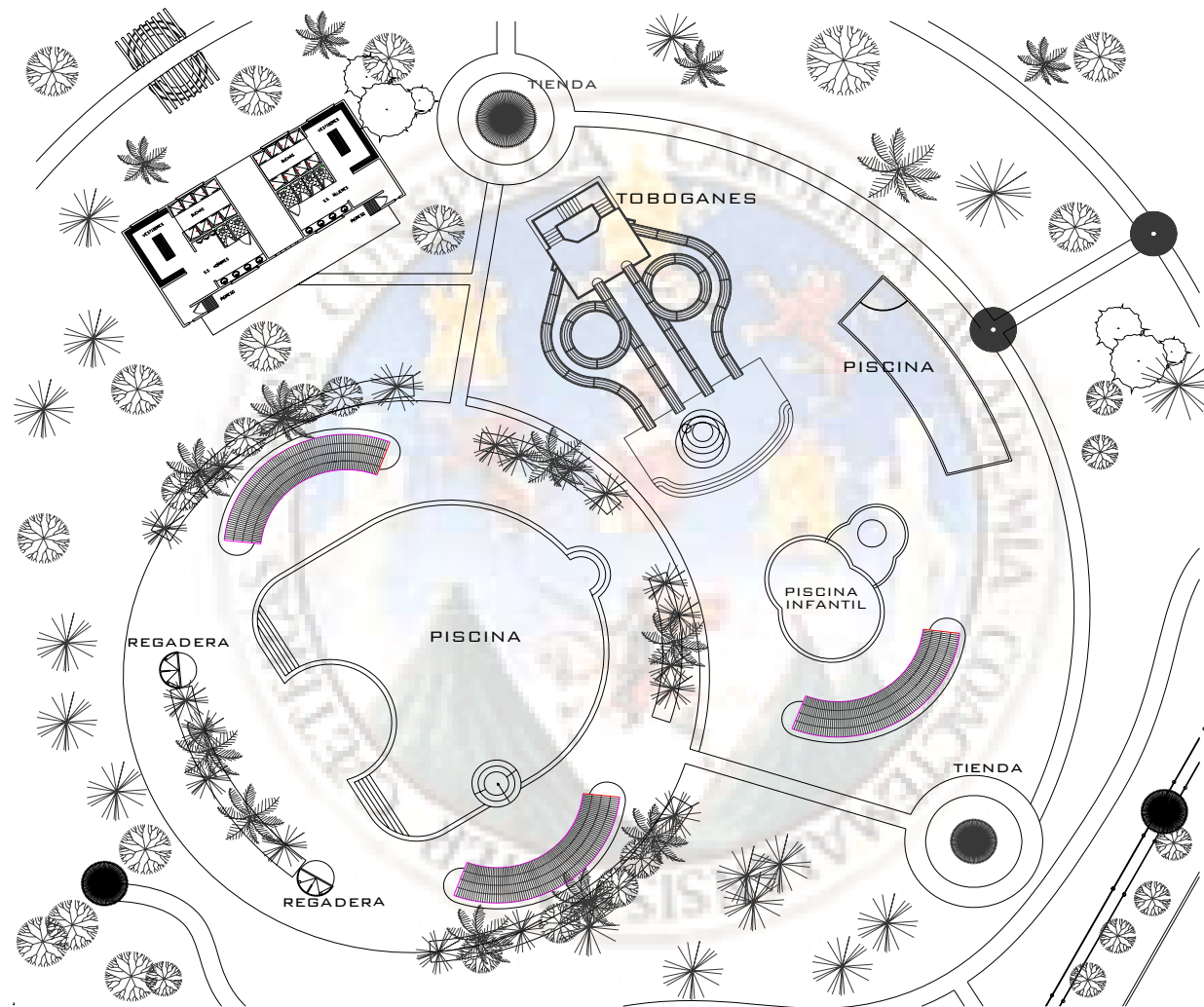


**VISTA INTERIOR DE RESTAURANTE**



**VISTA DE INGRESO LATERAL EN RESTAURANTE**





**AREA DE TOBOGANES, PISCINAS,**





**VISTA DE CONJUNTO DE AREA ACUÁTICA**



**VISTA DE PISCINA DE ADULTOS Y TOBOGANES**



**VISTA FRONTAL DE TOBOGANES**



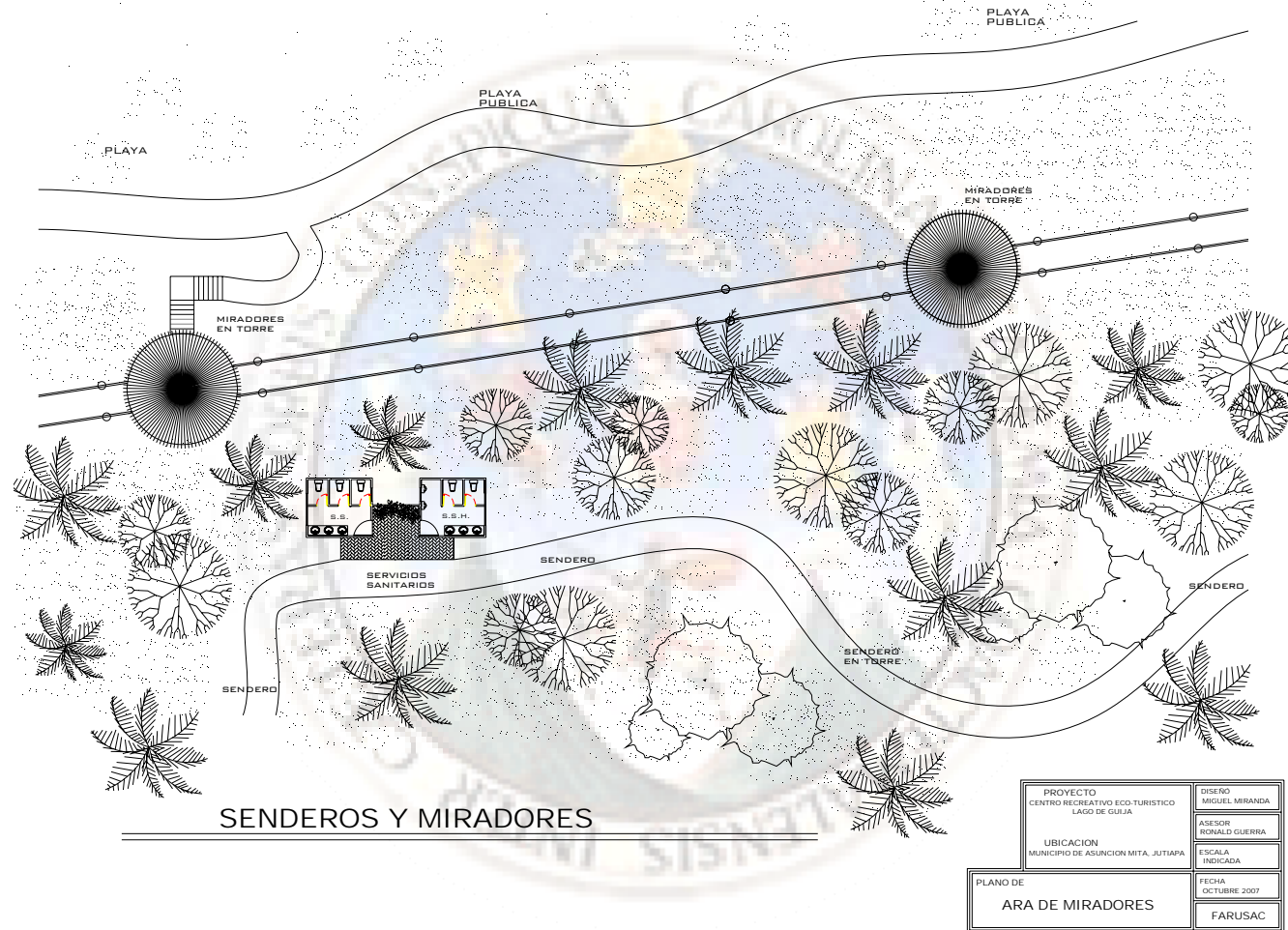
**VISTA DESDE TOBOGANES  
HACIA AREA DE PISCINA DE NIÑOS Y PLAZA**



**VISTA DE DETALLE Y JARDINIZACION EN  
PISCINA DE ADULTOS**



**VISTA DE DETALLE Y JARDINIZACION EN  
PISCINA DE ADULTOS**





**VISTA DE PUENTE QUE CONECTA MIRADORES**



**DETALLE DE PUENTE DE MIRADORES**



**VISTA DE TORRES DE MIRADORES**



## PRESUPUESTO

AMBIENTE	REGLON	MATERIALES M.O.	IMPREVISTOS ADMON.	SUBTOTAL	TOTAL
VIA DE ACCESO		Q 45,000.00	Q 18,000.00	Q 63,000.00	Q 63,000.00
ESTACIONAMIENTO					
	NIVELACION	Q 85,000.00		Q 85,000.00	
	PAVIMENTACION	Q 250,000.00		Q 250,000.00	
	VEGETACION	Q 35,000.00		Q 35,000.00	
	BANQUETAS	Q 16,000.00		Q 16,000.00	
	BORDOS	Q 16,000.00	Q 30,000.00	Q 46,000.00	Q 432,000.00
GARITA					
	CIMENTACION	Q 12,000.00		Q 12,000.00	
	MUROS Y COLUMNAS	Q 10,000.00		Q 10,000.00	
	PISO	Q 5,000.00		Q 5,000.00	
	TECHO	Q 5,500.00		Q 5,500.00	
	PUERTAS	Q 1,000.00		Q 1,000.00	
	ACABADOS	Q 16,000.00		Q 16,000.00	
	MOBILIARIO	Q 10,000.00		Q 10,000.00	
	INSTALACIONES	Q 4,000.00		Q 4,000.00	
	GENERALES	Q 7,800.00	Q 15,000.00	Q 22,800.00	Q 86,300.00
DETALLES DE INGRESO					
	CIMENTACION	Q 6,000.00		Q 6,000.00	
	LEVANTADO	Q 5,000.00		Q 5,000.00	
	ACABADOS	Q 10,000.00		Q 10,000.00	
	INSTALACIONES	Q 6,000.00		Q 6,000.00	
	GENERALES	Q 6,900.00	Q 11,500.00	Q 18,400.00	Q 45,400.00
				<b>SUBTOTAL</b>	<b>Q 626,700.00</b>



AMBIENTE	REGLON	MATERIALES M.O.	IMPREVISTOS ADMN.	SUBTOTAL	TOTAL
ADMINISTRACION	CIMENTACION	Q 16,500.00		Q 16,500.00	
	MUROS Y COLUMNAS	Q 25,000.00		Q 25,000.00	
	PISO	Q 10,126.00		Q 10,126.00	
	TECHO	Q 25,000.00		Q 25,000.00	
	PUERTAS	Q 5,000.00		Q 5,000.00	
	MOBILIARIO	Q 25,000.00		Q 25,000.00	
	ACABADOS	Q 35,000.00		Q 35,000.00	
	MUROS Y COLUMNAS	Q 35,698.00		Q 35,698.00	
	PISO	Q 9,852.00		Q 9,852.00	
	TECHO	Q 31,269.00		Q 31,269.00	
	INSTALACIONES	Q 15,987.00	Q 32,600.00	Q 48,587.00	
				Q	267,032.00
SENDEROS NATURALES	PISO	Q 65,320.00		Q 65,320.00	
	PASAMANOS	Q 25,000.00		Q 25,000.00	
	BANCAS	Q 19,100.00	Q 15,000.00	Q 34,100.00	
				Q	124,420.00
TORRES DE MIRADORES	PISO	Q 31,000.00		Q 31,000.00	
	BARANDAS	Q 50,000.00		Q 50,000.00	
	COLGANTES	Q 75,000.00		Q 75,000.00	
	GRADAS	Q 28,000.00	Q 11,000.00	Q 39,000.00	Q
				<b>SUBTOTAL</b>	<b>Q 586,452.00</b>

AMBIENTE	REGLON	MATERIALES M.O.	IMPREVISTOS ADMON.	SUBTOTAL	TOTAL
AREA DE CHURRASQUERAS	PISO	Q 65,000.00		Q 65,000.00	
	BANCAS	Q 25,000.00		Q 25,000.00	
	MESAS	Q 19,000.00		Q 19,000.00	
	TECHOS	Q 65,000.00		Q 65,000.00	
	CHURRASQUERAS	Q 32,000.00	Q 53,000.00	Q 85,000.00	
					Q 259,000.00
SERVICIOS SANITARIOS	CIMENTACION	Q 16,000.00		Q 16,000.00	
	MUROS Y COLUMNAS	Q 21,000.00		Q 21,000.00	
	PISO	Q 9,000.00		Q 9,000.00	
	TECHO	Q 19,000.00		Q 19,000.00	
	PUERTAS Y VTANAS	Q 14,000.00		Q 14,000.00	
	MOBILIARIO	Q 25,000.00		Q 25,000.00	
	INSTALACIONES	Q 12,000.00		Q 12,000.00	
	TABIQUES	Q 11,000.00	Q 27,000.00	Q 38,000.00	
					Q 154,000.00
AREAS DE DESCANSO	PISO	Q 12,350.00		Q 12,350.00	
	ACABADOS	Q 10,000.00		Q 10,000.00	
	MATERIAL	Q 16,500.00		Q 16,500.00	
	PERGOLA	Q 35,000.00		Q 35,000.00	
	VEGETACION	Q 5,000.00		Q 5,000.00	
	ILUMINACION	Q 4,600.00	Q 12,200.00	Q 16,800.00	
					Q 95,650.00
				<b>SUBTOTAL</b>	<b>Q 508,650.00</b>

AMBIENTE	REGLON	MATERIALES M.O.	IMPREVISTOS ADMON.	SUBTOTAL	TOTAL
PLAZA PEATONAL	NIVELACION	Q 7,000.00		Q 7,000.00	
	PISO	Q 11,000.00		Q 11,000.00	
	LEVANTADO	Q 7,600.00		Q 7,600.00	
	MATERIALES	Q 16,000.00		Q 16,000.00	
	INSTALACIONES	Q 5,000.00		Q 5,000.00	
	ACABADOS	Q 19,800.00		Q 19,800.00	
	VEGETACION	Q 4,000.00	Q 12,000.00	Q 16,000.00	Q 82,400.00
CENTRO DE SERVICIO TAQUILLAS,	PISO	Q 6,000.00		Q 6,000.00	
	CIMENTACION	Q 9,600.00		Q 9,600.00	
	MUROS Y COLUMNAS	Q 12,700.00		Q 12,700.00	
	TECHOS	Q 16,000.00		Q 16,000.00	
	PUERTAS	Q 13,000.00		Q 13,000.00	
	INSTALACIONES	Q 9,000.00	Q 23,000.00	Q 32,000.00	Q 89,300.00
TIENDAS DE SOUVENIRS	PISO	Q 8,000.00		Q 8,000.00	
	MUROS Y COLUMNAS	Q 4,500.00		Q 4,500.00	
	TECHOS	Q 16,000.00		Q 16,000.00	
	PUERTAS Y VTANAS	Q 12,000.00		Q 12,000.00	
	INSTALACIONES	Q 9,000.00	Q 16,000.00	Q 25,000.00	Q 65,500.00
				<b>SUBTOTAL</b>	<b>Q 237,200.00</b>

AMBIENTE	REGLON	MATERIALES M.O.	IMPREVISTOS ADMON.	SUBTOTAL	TOTAL
PISCINA DE ADULTOS	EXCAVACION	Q 75,000.00		Q 75,000.00	
	EXTRACCION	Q 36,900.00		Q 36,900.00	
	ARMADO	Q 45,000.00		Q 45,000.00	
	INSTALACIONES	Q 75,000.00		Q 75,000.00	
	FUNDICION	Q 65,000.00		Q 65,000.00	
	ACABADOS	Q 95,300.00	Q 50,000.00	Q 145,300.00	
					Q 442,200.00
AREA DE TOBOGANES	CIMENTACION	Q 8,000.00		Q 8,000.00	
	MUROS Y COLUMNAS	Q 15,300.00		Q 15,300.00	
	PISO	Q 11,000.00		Q 11,000.00	
	TECHO	Q 6,000.00		Q 6,000.00	
	GRADAS	Q 17,000.00		Q 17,000.00	
	INSTALACIONES	Q 65,000.00		Q 65,000.00	
	TOBOGANES	Q 164,300.00		Q 164,300.00	
	ACABADOS	Q 20,000.00	Q 55,000.00	Q 75,000.00	
				Q 361,600.00	
PISCINA DE NIÑOS	EXCAVACION	Q 26,000.00		Q 26,000.00	
	EXTRACCION	Q 11,000.00		Q 11,000.00	
	ARMADO	Q 32,000.00		Q 32,000.00	
	INSTALACIONES	Q 25,000.00		Q 25,000.00	
	JUEGOS	Q 15,000.00		Q 15,000.00	
	FUNDICION	Q 19,000.00		Q 19,000.00	
	ACABADOS	Q 21,000.00	Q 24,000.00	Q 45,000.00	
					Q 128,000.00
				<b>SUBTOTAL</b>	<b>Q 931,800.00</b>

AMBIENTE	REGLON	MATERIALES M.O.	IMPREVISTOS ADMON.	SUBTOTAL	TOTAL
JARDINIZACION	MATERIALES	Q 15,000.00		Q 15,000.00	
	ACABADOS	Q 18,000.00		Q 18,000.00	
	VEGETACION	Q 15,000.00	Q 16,000.00	Q 31,000.00	<b>Q 64,000.00</b>
ILUMINACION DE CONJUNTO	INSTALACION	Q 75,000.00		Q 75,000.00	
	MATERIALES	Q 135,000.00	Q 22,000.00	Q 157,000.00	<b>Q 232,000.00</b>
DRENAJES DE CONUNTO	INSTALACION	Q 35,000.00		Q 35,000.00	
	MATERIALES	Q 76,325.00	Q 16,000.00	Q 92,325.00	<b>Q 127,325.00</b>
INSTALACION HIDRAULICA DE CONJUNTO	INSTALACION	Q 46,000.00		Q 46,000.00	
	MATERIALES	Q 50,000.00	Q 16,000.00	Q 66,000.00	<b>Q 112,000.00</b>
				<b>SUBTOTAL</b>	<b>Q 535,325.00</b>

AMBIENTE	REGLON	MATERIALES M.O.	IMPREVISTOS ADMON.	SUBTOTAL	TOTAL
RESTAURANTES	CIMENTACION	Q 29,000.00		Q 29,000.00	
	MUROS Y COLUMNAS	Q 36,000.00		Q 36,000.00	
	PISO	Q 23,000.00		Q 23,000.00	
	TABIQUES	Q 23,000.00		Q 23,000.00	
	INSTALACIONES	Q 22,000.00		Q 22,000.00	
	BANCAS	Q 16,000.00		Q 16,000.00	
	MESAS	Q 15,000.00		Q 15,000.00	
	TECHOS	Q 75,900.00		Q 75,900.00	
	FUENTE	Q 15,000.00		Q 15,000.00	
	MOBILIARIO	Q 22,000.00	Q 75,000.00	Q 97,000.00	Q 351,900.00
SERVICIOS SANITARIOS	CIMENTACION	Q 13,000.00		Q 13,000.00	
	MUROS Y COLUMNAS	Q 16,000.00		Q 16,000.00	
	PISO	Q 11,000.00		Q 11,000.00	
	TECHO	Q 23,000.00		Q 23,000.00	
	PUERTAS Y VTANAS	Q 15,000.00		Q 15,000.00	
	INSTALACIONES	Q 9,800.00		Q 9,800.00	
	TABIQUES	Q 21,000.00	Q 47,000.00	Q 68,000.00	Q 252,800.00
DUCHAS Y VESTIDORES	CIMIENOS	Q 16,000.00		Q 16,000.00	
	MUROS Y COLUMNAS	Q 31,000.00		Q 31,000.00	
	PISO	Q 9,000.00		Q 9,000.00	
	TECHO	Q 19,000.00		Q 19,000.00	
	PUERTAS Y VTANAS	Q 15,000.00		Q 15,000.00	
	INSTALACIONES	Q 16,000.00		Q 16,000.00	
	TABIQUES	Q 16,500.00		Q 16,500.00	
	MOBILIARIO	Q 12,000.00	Q 56,000.00	Q 68,000.00	Q 190,500.00
AREAS DEPORTIVAS	NIVELACION	Q 16,000.00		Q 16,000.00	
	FUNDICION	Q 35,000.00		Q 35,000.00	
	ACABADOS	Q 12,000.00		Q 12,000.00	
	EQUIPO DEPORTIVO	Q 25,000.00		Q 25,000.00	
	INSTALACIONES	Q 14,300.00	Q 16,000.00	Q 30,300.00	Q 118,300.00
				<b>SUBTOTAL</b>	<b>Q 795,200.00</b>
				<b>GRAN TOTAL</b>	<b>Q 4,221,327.00</b>



## CONCLUSIONES

- El lugar sobre el cual se trabaja este anteproyecto en el Lago de Güija, es un destino turístico que puede proporcionar muchos y grandes beneficios a todas las comunidades que están cercanas a el generando empleos y propiciando el desarrollo de mercados para ventas de productos locales tanto comerciales como artesanales.
- El turismo sostenible promueve el apoyo a la protección de los recursos naturales del municipio de Asunción Mita.
- El turismo sostenible debe ser utilizado como la herramienta que contribuye a crear mayores oportunidades, por lo que promueve y hace que se valoren los elementos, y se valore el patrimonio natural existente en todos los lugares sin comprometer el beneficio para las generaciones venideras.
- La mayoría de sitios que poseen atractivos turísticos naturales pueden ser conservados y desarrollados mediante el medio “turismo”, si a este se le enfoca con el concepto de sostenibilidad, lo cual permite a los visitantes gozar de los atractivos naturales sin agotarlos
- El consentimiento y aprobación de las comunidades en las que se realice el proyecto son de vital importancia para poder garantizar que el sitio se conserve a largo plazo.
- Aunque la infraestructura puede orientar a los visitantes de abstenerse a realizar ciertas actividades, se encuentra limitada ya que necesita de la participación comunitaria, y la implementación de capacidades de uso de manejo.
- El proyecto de infraestructura turística en el balneario que se encuentra actualmente en el Lago de Güija responde a una necesidad existente de la población, siendo este de índole privado con el desarrollo de este proyecto se brinda a la población los medios necesarios para tener alternativas de recreación en el lugar orientando a los aspectos que deberán realizarse para conservar el sitio con atractivos naturales.
- El trabajo realizado en el presente documento se ha logrado a través del proceso de investigación, el procesamiento de la información, las premisas generales y particulares de diseño, prefiguración y la propuesta final, que son determinantes en el dimensionamiento para un funcionamiento adecuado del proyecto, aportando elementos técnicos como material de apoyo a estudiantes.





# RECOMENDACIONES

- Evaluar las variables mediante el monitoreo, es fundamental para corregir y evitar impactos negativos, permitiendo tener ideas para elaborar un plan de acción.
- El mantenimiento del lugar es fundamental ya que debido a la utilización de tecnología apropiada y su consiguiente aplicación de materiales perecederos, se debe asegurar la inversión
- La capacitación de todas las personas involucradas en la administración y mantenimiento del proyecto es fundamental para el éxito del mismo.
- La organización comunitaria debe coordinarse con la municipalidad para que puedan prestar servicios del agrado de los visitantes, permitiendo que el proyecto crezca a través de recomendaciones.
- Los administradores deben apegarse a los criterios determinados en la capacidad de manejo y los lineamientos que se establecieron en la zonificación, utilizando las áreas dispuestas para su función específica.
- La zonificación que permite limitar impactos, es muy importante en todo proyecto de turismo sostenible, que posea un atractivo natural, además de la capacidad de manejo de uso público.
- A todos los visitantes se les debe dar una breve capacitación sobre los recursos naturales del área, además de proporcionarles un tríptico con información del sitio y conductas a seguir, colocando al final la ubicación del módulo de clasificación de basura.
- El tratamiento de los desechos se debe realizar por medio de una fosa séptica y un pozo de absorción, los cuales serán dimensionados y calculados cuando se ejecute la planificación final.
- La clasificación de basura debe realizarse de acuerdo a las instrucciones planteadas en el módulo de clasificación.
- Es importante que todos los aspectos que se analizaron en el documento sean tomados en cuenta, pues responden a la realidad del sitio, para la ejecución del proyecto.



## BIBLIOGRAFIA

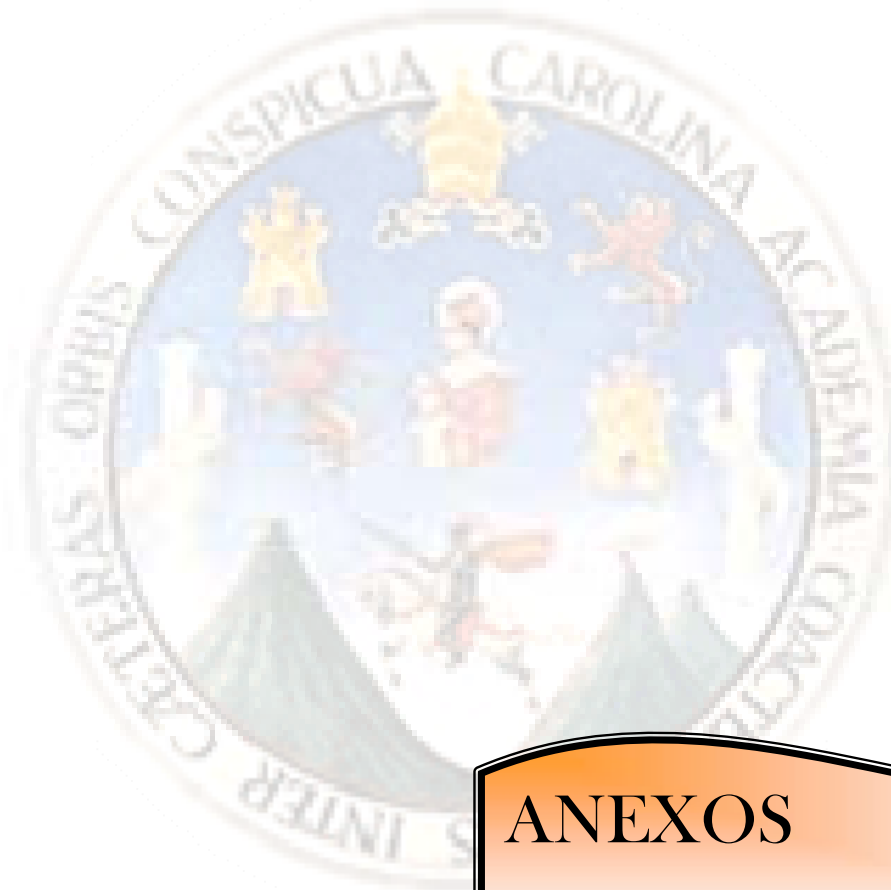
## FUENTES DE CONSULTA

- Municipalidad de Asunción Mita, Jutiapa. (Entrevistas, documentos).
- Unidad Técnica municipal. (Entrevistas y documentos de información del municipio y municipios aledaños).
- INGUAT. (documento de centro turísticos y culturales)
- Consejo Comunitario Departamental (COCODE) (entrevistas)
- Plan Estratégico Participativo Municipal de Asunción Mita 2005. (P.E.P).
- Determinación de Capacidad de Carga Turística en Areas Protegidas, Programa de manejo Integrado de Recursos Naturales, CATIE
- Enciclopedia Encarta 2007.
- Enciclopedia Oceano Interactiva, Principales Destinos Turísticos. España 1999

- Arte de proyectar en Arquitectura Versión Española de M. Company. 13 ediciones. Barcelona. Gustavo Gili. 1983. 537pp.
- INSTITUTO GUATEMALTECO DE TURISMO “INGUAT”. POLITICA NACIONAL PARA EL DESARROLLO TURISTICO SOSTENIBLE 2004-2014 Guatemala Noviembre 2,003

## TESIS

- Tesario de la Facultad de Arquitectura.
- Reglamento del sistema de Graduación de la licenciatura de Arquitectura.
- Morales García, Werner Raul, Centro Ecoturístico y turístico Recreativo en Pasabien, Zacapa.
- VASQUEZ LESTER OMAR. Centro Turístico en la Ribera del Río Mongoy, ASunciaon Mita, Jutiapa.



# ANEXOS

**DOCUMENTOS:**

ARTICULO "TURISMO  
Guatemala Julio 2,005  
PRENSA LIBRE.

OFICINA MUNICIPAL DE PALNIFICACIÑON  
PLAN ESTRATEGICO PARTICIPATIVO 2005-2014  
2004-2005

INSTITUO GUATEMALTECO DE TURISMO "INGUAT".  
ESTADISTICA DE TURISMO 2,002  
Guatemala Julio 2,003

**ENTREVISTAS:**

Elmer Roberto Martínez Bolaños  
Alcalde Municipal,  
Asunción Mita 2,004 -2,008.-

Sr. Jorge Gomez  
Supervisor de Obras  
Asunción Mita Jutiapa 2,003

Sr. Rolando Guerra  
Secretario Casa de la Cultura  
Asunción Mita 2,004 -2,008.-

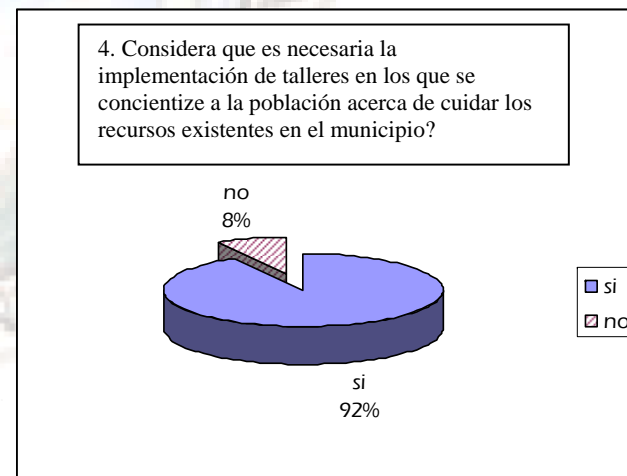
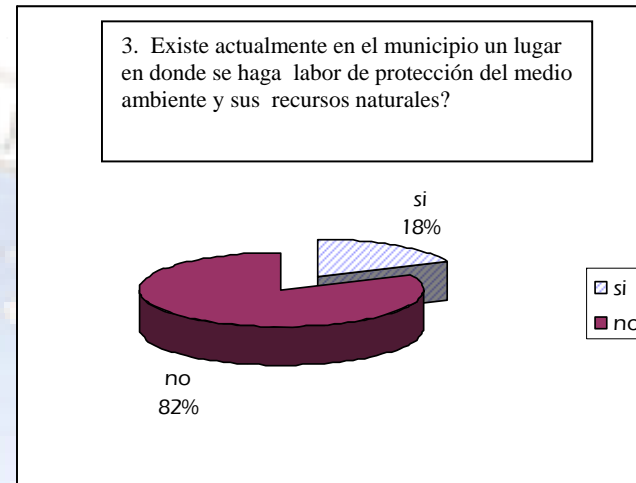
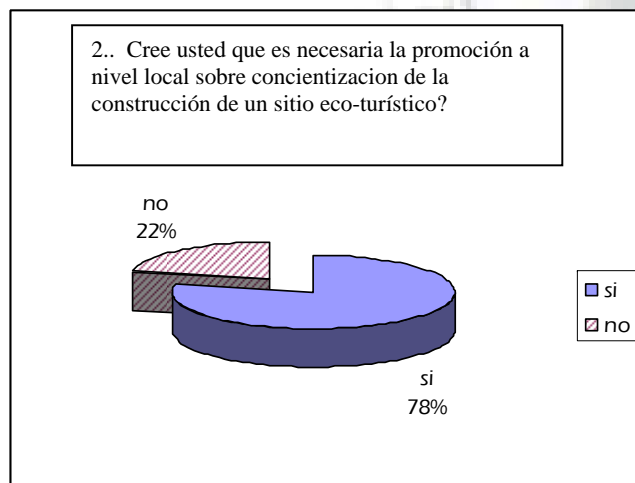
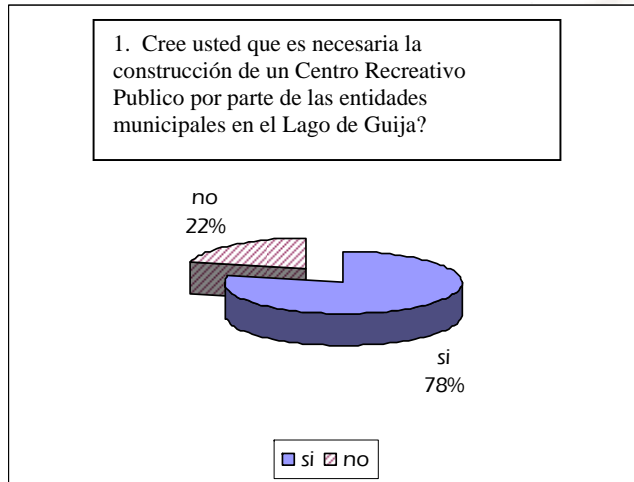
Sr. Byron Guerra  
Juez de Asuntos Municipales  
Asunción Mita 2,004 -2,008.-

Byron Duarte  
Coordinador Oficina Municipal de Planificación  
Asunción Mita, Jutiapa.

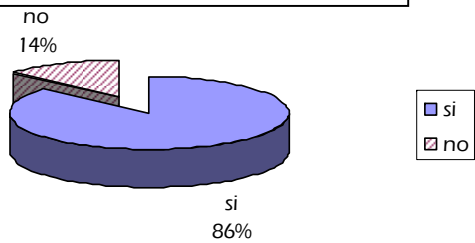
Abel Garcia  
Oficina Municipal de Planificación.  
Asunción Mita Jutiapa

## Encuestas

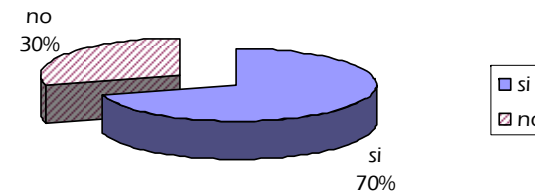
Se aproxima a 250 personas que son las encuestadas para dicho estudio.



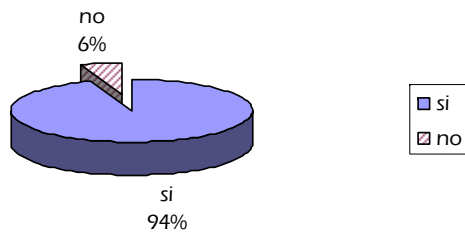
5. Colabora en la protección y aprovechamiento de los recursos naturales con los que cuenta durante su vida al pueblo?



7. Estaría dispuesto a pagar el ingreso a un centro recreativo en donde tenga acceso a un ecosistema natural bajo protección que a la vez sea de concientización para usted?



6. Considera que es necesario el aprovechamiento de los recursos naturales de el Lago de Guija para beneficio de los habitantes?



8. Cree que los habitantes del municipio colaboran en la implementación de técnicas de protección al medio ambiente?

